



**República Dominicana**

***DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO  
DE LA ARTESANIA NACIONAL***

**(FODEARTE)**

**MEMORIAS  
INSTITUCIONALES**

**2019**

# ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	1
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	4
<b>III.</b>	<b>RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2019</b> .....	7
	<b>a) Metas Institucionales</b> .....	7
	<b>b) Indicadores de Gestión</b> .....	32
	1. <b>Perspectiva Estratégica</b> .....	35
	i. <b>Metas Presidenciales</b> .....	35
	ii. <b>Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)</b> .....	42
	2. <b>Perspectiva Operativa</b> .....	42
	i. <b>Índice de Transparencia</b> .....	42
	ii. <b>Índice de Uso Tic e Implementación Gobierno Electrónico</b> .....	43
	iii. <b>Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)</b> .....	44
	iv. <b>Gestión Presupuestaria</b> .....	45
	v. <b>Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)</b> .....	46
	vi. <b>Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)</b> .....	50
	vii. <b>Declaraciones Juradas</b> .....	53
	3. <b>Perspectiva de los Usuarios</b> .....	58
	i. <b>Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1</b> .....	58
	ii. <b>Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos</b> .....	58
<b>IV.</b>	<b>GESTIÓN INTERNA</b> .....	58
	<b>a) Desempeño Financiero</b> .....	58
	i. <b>Ejecución Presupuestaria</b> .....	59
	<b>b) Contrataciones y Adquisiciones</b> .....	60
<b>V.</b>	<b>PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO 2020</b> .....	61
	<b>a) Presupuesto 2020</b> .....	63
	<b>b) Plan de Compras 2020</b> .....	68
<b>VI.</b>	<b>ANEXOS</b>	

## **I. RESUMEN EJECUTIVO**

La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía se complace en presentar sus Memorias Institucionales del año 2019, destacando que éste fue un año de logros y de cumplimiento de las metas establecidas, en el que se llevaron a cabo importantes acciones y alianzas con instituciones privadas. El desarrollo de capacidades, la asistencia técnica en las áreas de producción, promoción y comercialización, y la participación en ferias artesanales, impactaron favorablemente el emprendimiento de cientos de hombres y mujeres de comunidades vulnerables.

La artesanía constituye un factor de desarrollo económico, social y cultural, y desempeña un papel determinante en la lucha contra la pobreza; es por esto que la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) desarrolla, como principal producto institucional, el Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA). Desde hace cinco años FODEARTE desarrolla este novedoso concepto, que forma parte de nuestro primer eje estratégico de trabajo.

A través de estas unidades productivas se revalorizan las culturas locales, se capacitan miembros de las comunidades y se desarrolla su potencial creativo, a fin de que estén en condiciones de suplir la demanda de piezas artesanales en territorios con vocación turística, y, así también, la demanda externa.

Lo anterior ha significado la expansión y desarrollo de la artesanía nacional y un paliativo al problema de falta de ingresos de muchos miembros de comunidades

pobres del país. Grupos de hombres y mujeres, desde hace más de cuatro años, ya están organizados en las UPA, han desarrollado las habilidades suficientes para producir piezas artesanales de calidad, e, incluso se han formalizado legal y financieramente. Estos son los artesanos y artesanas del siglo 21 en la República Dominicana. Propiciamos y apoyamos la participación de estos grupos articulados a través del proyecto UPA, en importantes espacios de promoción y comercialización, dentro y fuera del país.

Durante el año 2019, se desarrollaron 16 talleres, 12 correspondieron a formación básica artesanal y tres de formación especializada, en los cuales se desarrollaron 15 nuevas propuestas de productos con 26 variedades, y además, se impartió una capacitación en participación exitosa en ferias. El impacto del proyecto se muestra en la formación de 313 nuevos artesanos, correspondiendo 261 al sexo femenino, y 52 al sexo masculino, evidenciándose una mayor participación de la mujer.

Es importante destacar la participación de una delegación dominicana, integrada por personal de FODEARTE, en la Semana Dominicana en Cuba, celebrada en La Habana, Cuba. En este importante evento, realizamos una exposición de piezas artesanales dominicanas, desarrolladas en el proyecto UPA, denominada “Artesanía Dominicana de este Siglo”.

Además, participamos en importantes encuentros y proyectos de intercambio vinculantes al arte popular y la artesanía, a fin de compartir experiencias en las

técnicas de producción artesanal, promoción de materias primas con vocación artesanal, y otros renglones de beneficio para el sector artesanal.

Por último, debemos destacar la inauguración de la “Casa de la Artesanía Dominicana”, un inmueble de dos niveles, cedido por la Procuraduría General de la República, el cual acondicionamos, equipamos y amueblamos, para el beneficio de los artesanos dominicanos. El mismo será administrado por esta institución y utilizado, mediante una programación, por las organizaciones de artesanos debidamente incorporadas.

En el año 2020, continuaremos los avances en nuestro proyecto, para el cual hemos planteado la realización de 8 talleres de formación artesanal básica y 12 de formación especializada y el seguimiento a los grupos ya formados, para lograr el establecimiento de más unidades productivas artesanales.

Nos hemos enfocado en reconocer dónde estamos y hacia dónde vamos. Estas interrogantes trazaron el camino de nuestro plan operativo 2020, siendo los propios artesanos, quienes señalaron la ruta y acciones a emprender.

Nos enfocaremos en el apoyo, promoción y desarrollo técnico de los artesanos preexistentes, los artesanos de experiencia, en la organización y participación en ferias nacionales e internacionales, capacitación y actualización técnica relacionada con la producción, la organización de sus negocios y el mercadeo de sus productos.

Finalizamos este año apoyando la “Feria Navideña de Artesanías y Regalos”, la cual coordinamos junto a la Federación Nacional de Artesanos (FEDARTE), la cual se realizará del 12 al 15 de diciembre del año en curso.

## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Dirección Nacional de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE), fue creada mediante el Decreto No.3-02 del 2 de enero del año 2002, como una dependencia del Ministerio de la Presidencia, con el objetivo de coordinar la actividad artesanal nacional, además de fomentar su desarrollo y encargarse de su promoción, tanto al nivel nacional como internacional. La Dirección tiene la facultad de autorizar todo lo relativo a la explotación del Ámbar y el Larimar(\*), así como de regular todo lo relativo a la artesanía nacional, y a los aspectos de creación, instalación y funcionamiento de empresas e industrias del sector artesanal.

### *1.1. Marco Legal*

*Decreto 03-02* del 2 de enero del 2002, Gaceta Oficial 10121, que crea La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE), y conforma el Consejo de Directores de la Institución.

Ley 37-17 d/f. 03 de febrero del 2017, que reorganiza el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, y mediante el cual la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) pasa a estar adscrita a ese Ministerio.

---

(\*) Estas atribuciones fueron transferidas al Ministerio de Energía y Minas, mediante la Ley 100-13, relativo a la explotación, exploración y exportación de Larimar en bruto, contemplado en los artículos 15 y 16 del Decreto 03-02 del 02/01/2002 que crea esta Dirección.

## **1.2. Misión**

Coordinar, regular y fomentar la actividad nacional para el desarrollo y fomento de la industria artesanal, debiendo promover la educación y capacitación del artesano, así como sus productos a nivel nacional e internacional.

## **1.3. Visión**

Ser la institución del Estado Dominicano desarrolladora y reguladora por excelencia del sector artesanal nacional, a fin de promover y garantizar que este sector productivo y cultural de nuestro país logre alcanzar un desarrollo sostenible, sustentado en la competitividad, la generación de empleos, el desarrollo empresarial y el mejoramiento de la calidad de vida del artesano.

## **1.4. Lineamientos: Políticas y Valores de la Institución**

La política de la institución se expresa en cinco enfoques transversales de intervención: **Competitividad, sostenibilidad, inclusión social, innovación y calidad.** Los valores con los cuales se identifica el personal de FODEARTE son: **honestidad, respeto, identidad, integridad y pro-actividad.**

## **1.5. Objetivo General**

Coordinar la actividad Nacional para el Desarrollo y Fomento de la industria artesanal en la República Dominicana, siendo el organismo rector, protector y regulador, debiendo promover la capacitación, construcción de escuelas y plazas artesanales, promocionar nacional e internacionalmente la artesanía nacional, reglamentar y regular la explotación, exportación (\*) y uso del Larimar y el ámbar; en fin, FODEARTE regulará, desarrollará y fomentará, sin limitaciones, todo lo relativo a la artesanía nacional.

***Lema: “FODEARTE... De la Mano con los Artesanos”***

---

(\*) Estas atribuciones fueron transferidas al Ministerio de Energía y Minas, mediante la Ley 100-13, relativo a la explotación, exploración y exportación de Larimar en bruto, contemplado en los artículos 15 y 16 del Decreto 03-02 del 02/01/2002 que crea esta Dirección.



### **III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2019**

#### **a) Metas Institucionales**

El 2019 fue un año de logros y de cumplimiento de las metas establecidas, en el que se llevaron a cabo importantes acciones y alianzas con instituciones públicas y privadas, enfocadas al desarrollo de capacidades, la asistencia técnica en las áreas de producción, promoción y comercialización, las cuales impactaron favorablemente en el emprendimiento de cientos de hombres y mujeres de comunidades vulnerables.

Nuestros objetivos se alinean a la Estrategia Nacional de Desarrollo END 2030 y a las Metas Presidenciales, lo cual hemos llevado a nuestro Plan Operativo Anual (POA-2019), elaborado a partir del Plan Estratégico Institucional PEI 2017-2020.

El Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA), es el principal producto institucional de esta Dirección, en el entendido de que la artesanía constituye un factor de desarrollo económico, social y cultural, y desempeña un papel determinante en la lucha contra la pobreza.

#### **Un nuevo modelo de producción**

Nuestro Proyecto UPA constituye un novedoso concepto, que forma parte de nuestro primer eje estratégico de trabajo, mediante el cual fomentamos la creación de “Unidades Productivas Artesanales (UPA). A través de estas unidades, formamos artesanos en diversos rubros, llevando los talleres a las comunidades más vulnerables y de gran potencial, a nivel nacional, a fin de que desarrollen este oficio con la finalidad de generar ingresos y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Con esto, además, están contribuyendo al desarrollo de sus comunidades, y a suplir en parte la creciente demanda, enfrentando uno de los principales problemas de la artesanía, representado por la competencia con los productos procedentes del industrianato, a menor precio y calidad y con mejores condiciones de crédito.

Además, complementamos su formación integral, brindándoles asesoría en temas de diseño e innovación, desarrollo de producto, asociativismo, producción, promoción y comercialización.

Lo anterior ha significado la expansión y desarrollo de la artesanía nacional y una contribución a la falta de ingresos de muchos miembros de comunidades pobres del país. Grupos de hombres y mujeres, ya están organizados en las UPA, han desarrollado las habilidades suficientes para producir piezas artesanales de calidad, e, incluso se han formalizado legal y financieramente, bajo nuestra asesoría. Estos son los artesanos y artesanas del siglo 21 en la República Dominicana.

El proceso de implementación de este proyecto se centra en los siguientes ejes:

- ✓ Formación Integral de artesanos con metodología andragógica, consistente en fases.
- ✓ Identificación de la materia prima de mayor potencial en la zona
- ✓ Creación de productos innovadores, como modelo de identidad cultural
- ✓ Fomento del Asociacionismo y el cooperativismo
- ✓ Implementación de unidades productivas artesanales
- ✓ Asesoría y apoyo en financiamiento, promoción y comercialización

En nuestro programa de seguimiento a las unidades productivas, llevamos “talleres de formación especializada”, los cuales están enfocados en:

- ✓ Aumentar la calidad de sus productos, potenciando sus habilidades y mejorando las técnicas
- ✓ Promover el diseño y la innovación
- ✓ Simplificar los procesos de producción
- ✓ Contribuir a su promoción y comercialización, dotando de estrategias para participación en ferias y exposiciones
- ✓ Propiciar el uso de materia prima abundante en su entorno, gestionando sosteniblemente los recursos naturales

### **Metodología de Formación Enfocada a Resultados**

FODEARTE enfoca su proyecto en las comunidades más deprimidas, y con mayor potencial turístico y artesanal, utilizando una modalidad con la cual hemos logrado un alto nivel de resultados.

Nuestros talleres de formación artesanal básica y especializada son impartidos en la misma comunidad beneficiaria, a fin de facilitar su participación y reducir los niveles de deserción, mediante una metodología andragógica, orientada al aprendizaje del adulto, obedeciendo a la acción de “aprendiendo haciendo”, siendo ésta nuestra inclinación predominante a la hora de trabajar en la práctica artesanal, mostrando los resultados obtenidos al finalizar los talleres de formación artesanal,

cuyo aprendizaje tiene relevancia inmediata con sus trabajos o con su vida personal, y les brinda la oportunidad de transformar su realidad y la de sus comunidades.

Esta modalidad formenta la participación del grupo, dando como resultado una enriquecedora experiencia.

Los grupos participantes son sensibilizados acerca de la importancia de mantenerse unidos, agrupándose en una entidad formalizada, estableciendo sistemas de producción en conjunto, como una excelente vía para alcanzar un mayor éxito de forma sostenida.

En este sentido podemos citar casos de éxito de grupos formados en el oficio, y que hoy permanecen unidos, desarrollando su actividad productiva: UPA CABRERA y UPA SAN PEDRO DE MACORIS, quienes se han encaminado hacia la asociatividad y la formalización, tal como es el caso de la Asociación de Artesanos de San Pedro de Macorís (ASOART-23), que cuentan con el apoyo del recién creado Centro PYMES-UCE de la Universidad Central del Este (UCE).

### **Encuestas de Satisfacción**

Se aplicaron encuestas en las comunidades donde realizamos talleres de formación artesanal, para medir el nivel de satisfacción de los participantes, las cuales arrojaron altos niveles de excelencia y satisfacción en los renglones de la Logística y organización del evento, metodología de enseñanza, objetivos y contenidos, capacidad de los facilitadores, nivel de organización.

En cuanto a la metodología aplicada, se evaluó los contenidos, el cumplimiento de los objetivos de la formación y su viabilidad para ser implementada en la productividad alcanzando un nivel de 90.4%. Asimismo, medimos el desempeño de los facilitadores, en cuanto al dominio del oficio, manejo de grupos, estimulación para la participación alcanzando este renglón un nivel de un 100%.

Se evaluó además la organización de los talleres, en cuanto a información oportuna, espacios adecuados, cumplimiento de los horarios arrojando un 81%.

### **Participación en Espacios para la Promoción y la Comercialización**

Propiciamos y apoyamos la participación en ferias regionales de los productos desarrollados en nuestros talleres de formación, a fin de introducirlos al mercado, para fomentar su promoción y comercialización.

Llevamos estos grupos con sus propuestas artesanales a eventos feriales, organizados por entidades que cuentan con nuestra colaboración, entre los que podemos enumerar:

- ✓ Cabrera en Primavera, Cabrera, prov. María Trinidad Sánchez
- ✓ Feria de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE),  
Prov. Barahona
- ✓ SEMANA MIPYMES 2019 del Ministerio de Industria, Comercio y  
Mipymes, Santo Domingo
- ✓ Semana Cultural Dominicana, en Cuba
- ✓ Segunda Muestra Cultural Japón-República Dominicana, Santo Domingo

Además, de los grupos articulados a través del proyecto UPA, apoyamos la participación de artesanos organizados, en eventos tanto nacionales como internacionales.

En este renglón, no solo contribuimos a la participación en estos espacios de promoción y comercialización, además, los capacitamos para que su experiencia fuese exitosa.

### **Proyeccion Internacional de la Artesanía Dominicana**

Un importante hecho a destacar fue nuestra participación en la “Semana de la Cultura Dominicana en Cuba”, donde participamos en importantes actividades y proyectos de intercambio, vinculantes al arte popular y la artesanía, incluyendo la realización de una exposición de piezas artesanales dominicanas.

La exposición “Artesanía Dominicana de este Siglo”, viable gracias al apoyo de la Embajada Dominicana en Cuba, contó con propuestas de productos artesanales desarrollados a través del proyecto UPA, y artesanías histórico-épicas, inspiradas en la Casa del Manifiesto, desarrolladas por el equipo de formadores de FODEARTE, la cual permaneció abierta al público por un espacio de dos meses.

### **Intercambio de Experiencias**

Esta experiencia resultó muy enriquecedora para ambos países, ya que nos permitió un intercambio en las técnicas de producción artesanal implementadas, modelos exitosos de gestión de la artesanía, promoción del uso de nuevas materias

primas, destacando el modelo implementado por FODEARTE a través del Proyecto UPA, como instrumento de desarrollo de las comunidades.

En adición a esto, sostuvimos un encuentro con un grupo de mujeres vinculadas a un proyecto de fomento de la artesanía en la provincia cubana de Matanzas, donde se dieron los pasos iniciales para realizar acciones conjuntas a fin de fomentar la técnica del cultivo de la morera, una planta que existe en ambos países, en la que se cría el gusano para la producción de seda, utilizada en la producción artesanal, y que esta sea vinculada al trabajo que realizamos en el proyecto UPA, a fin de contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades más necesitadas.

Asimismo, debemos destacar un importante encuentro propiciado por el Cónsul General Dominicano en Milán, Italia, a fin de promocionar la cultura dominicana, proponiendo la construcción de enclaves que favorezcan la integración y un ambiente que estimule el intercambio cultural, a través del arte y artesanía, así como la promoción de los productos artesanales con mayor potencial para su comercialización, en un mercado que evoque la nostalgia de la diáspora dominicana y la población italiana, interesada en el arte y la cultura de nuestro país.

### **Acciones encaminadas a la Comercialización**

En cuanto al renglón de comercialización, es importante referir nuestro asesoramiento para el mejoramiento y gestión de plazas artesanales en las zonas con valor natural y cultural, para su desarrollo y rescate de la artesanía de las diferentes

provincias del país, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente y la sustentabilidad de la zona.

Otras acciones a destacar lo constituye nuestra contribución a que la variedad de productos artesanales de los talleres y espacios de promoción y comercialización de las comunidades, sean incluidos en las rutas turísticas que promueven el MITUR y los clúster turísticos, de las diferentes provincias.

### **Asociativismo y Producción**

FODEARTE ve la articulación productiva como elemento clave para el desarrollo económico. Las formas de integración productiva representan una modalidad de organización y agrupamiento, que apunta a la mejor división del trabajo, a la mayor especialización y el uso de nuevas tecnologías, por lo que en el renglón de fomento al asociativismo y mejoras de la producción, destacan acciones de sensibilización a los grupos articulados a través del Proyecto UPA, y visitas realizadas a grupos artesanales, a fin de que conozcan los beneficios de asociarse y las ventajas del trabajo colectivo, como una de las estrategias para superar los obstáculos comunes, incrementar la productividad y la competitividad.

### **Un Necesario y Anhelado Espacio**

Por último, debemos destacar, como uno de los logros más significativos, la inauguración de La “Casa de la Artesanía Dominicana, Manuel de Jesús Checo Loubriel”, un anhelado espacio que remodelamos y acondicionamos, lo dotamos del



mobiliario y los equipos de tecnología necesarios para que entidades artesanales formalizadas, puedan desarrollar programas de fomento y desarrollo dirigidos a nuestros artesanos, con una inversión de RD\$2,183,489.03.

La Casa de la Artesanía Dominicana ha sido creada para contribuir con el propósito de organizar, coordinar y gestionar la actividad nacional del sector artesanal. La misma procura el fortalecimiento de sus organizaciones y de los procesos de formación y capacitación permanentes, producción, promoción y comercialización y formalización del sector, y será un espacio bajo la modalidad de Hub MakerSpace, es decir, espacio para la innovación y la creatividad.

Esta Casa de la Artesanía dominicana cuenta con los siguientes espacios:

- ✓ Un Salón expositivo (Mini-Museo) de artesanías icónicas de todas las regiones y renglones artesanales de la República Dominicana.
- ✓ Un salón de actividades y eventos con capacidad para 50 personas, en el cual se desarrollará un programa anual de actividades educativas, formativas, de coordinación y comunicación.
- ✓ Tres oficinas de servicios organizativos, cooperativos y comerciales, para todo el sector artesanal organizado y, como es lógico, cuenta con un área de recepción, secretaría e información para todos los visitantes y artesanos del país.

La misma forma parte de una nueva política artesanal gubernamental, desarrollada a partir del año 2013 y, por supuesto, se inserta en un nuevo modelo de gestión, que estamos propiciando, con la finalidad de dar respuesta a la realidad de los artesanos y de la producción artesanal nacional.

La Casa de la Artesanía Dominicana será puesta en funcionamiento a partir de enero del año 2020, cuando serán elegidos los miembros del Consejo de Gobernación, entre las diferentes propuestas de las organizaciones artesanales.

### **Apoyo a Nuestra Labor**

Nuestro proyecto se hace viable gracias al apoyo de entidades que trabajan a favor del desarrollo de las comunidades donde es implementado, las cuales además de la convocatoria de los grupos, así como de la coordinación y logística para su realización, se comprometen a dar seguimiento a los grupos para lograr su cohesión, formación de unidades productivas y posterior introducción de los productos al mercado para su comercialización. Las entidades que nos han apoyado durante este año 2019, se citan a continuación:

### **Entidades Colaboradoras:**

- ✓ Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM)
- ✓ Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)
- ✓ Universidad Autónoma de Santo Domingo, Recinto San Francisco de Macorís
- ✓ Federación de Artesanos Dominicanos (FEDARTE)
- ✓ Universidad Autónoma de Santo Domingo, Recinto Cotuí
- ✓ Centro de la Cultura y Progreso de Cotuí (CECUPROCO)
- ✓ Fundación Cultural COFRADIA
- ✓ Asociación Para el Desarrollo de Nagua
- ✓ Junta de Vecinos de Los Jardines del Norte
- ✓ Fundación de Ética y Desarrollo Dominicano (FEDD)
- ✓ Frente Barrial para el Desarrollo Comunitario y Artesanal (FREBADECO)
- ✓ Alcaldía de Cabrera (Prov. María Trinidad Sánchez)

## RESULTADOS

### PROYECTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES (UPA)

En el 2019, se realizaron 12 talleres de formación básica y 3 de especialización, complementado nuestro programa con un taller de capacitación para la participación exitosa en Ferias, con lo cual tenemos un total de 16 talleres.

En estos talleres se matricularon 402 personas, de las cuales 313 completaron satisfactoriamente las jornadas y requisitos de los mismos, con un nivel de deserción de un 32%, logrando beneficiar a un total de 261 Mujeres y 52 hombres.

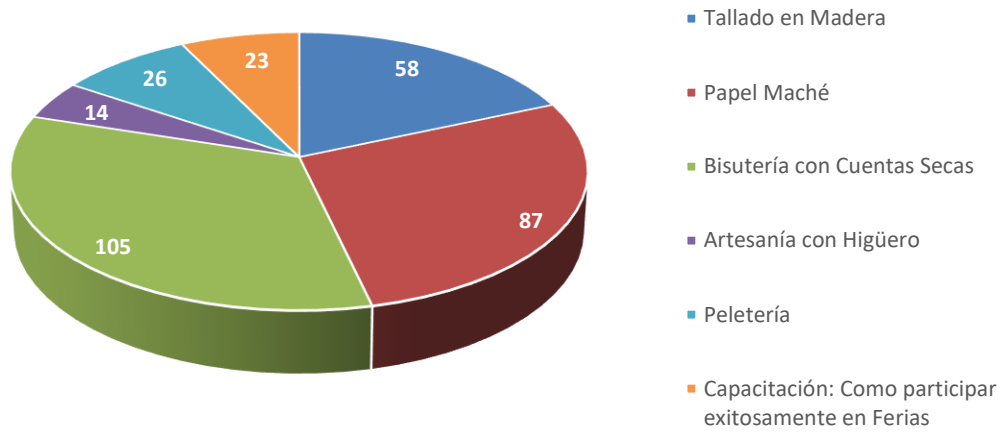
### TALLERES DE FORMACION ARTESANAL

FORMACION ARTESANAL BASICA	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Tallado en Madera	4	43
Papel Maché	2	75
Bisutería con Cuentas Secas (Semillas)	4	105
Artesanías con Higüero	1	14
Peletería	1	10
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>247</b>

FORMACION ARTESANAL ESPECIALIZADA	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Tallado en Madera	1	15
Papel Maché	1	12
Peletería	1	16
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>43</b>

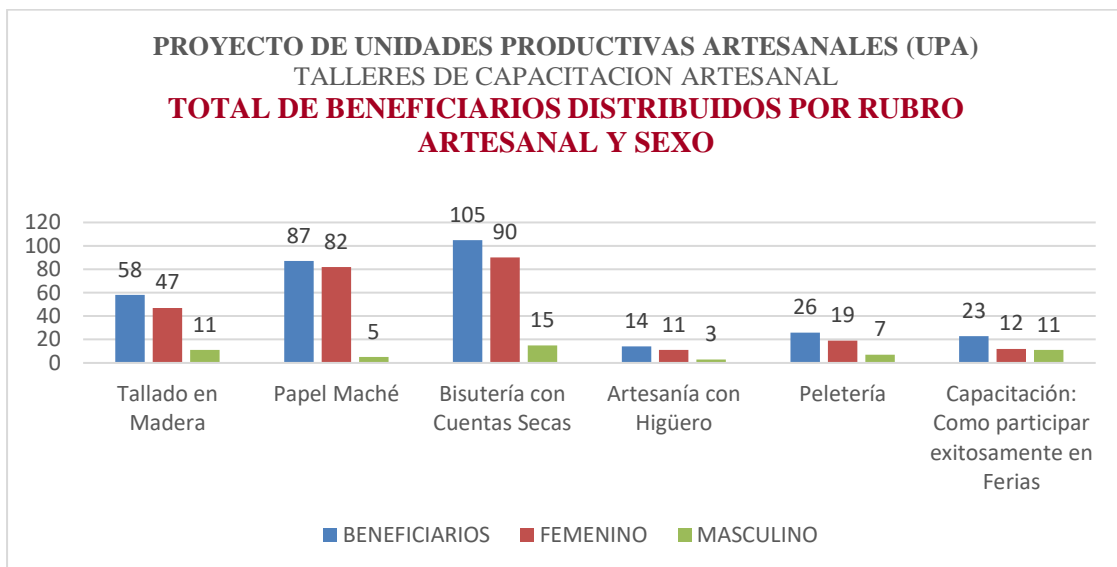
CAPACITACION ARTESANAL	CANTIDAD
Como Participar Exitosamente en Ferias	<b>23</b>
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>

**PROYECTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES (UPA)  
TALLERES ARTESANALES IMPARTIDOS  
TOTAL DE BENEFICIARIOS POR RUBRO**



**BENEFICIARIOS DISTRIBUIDOS POR SEXO**

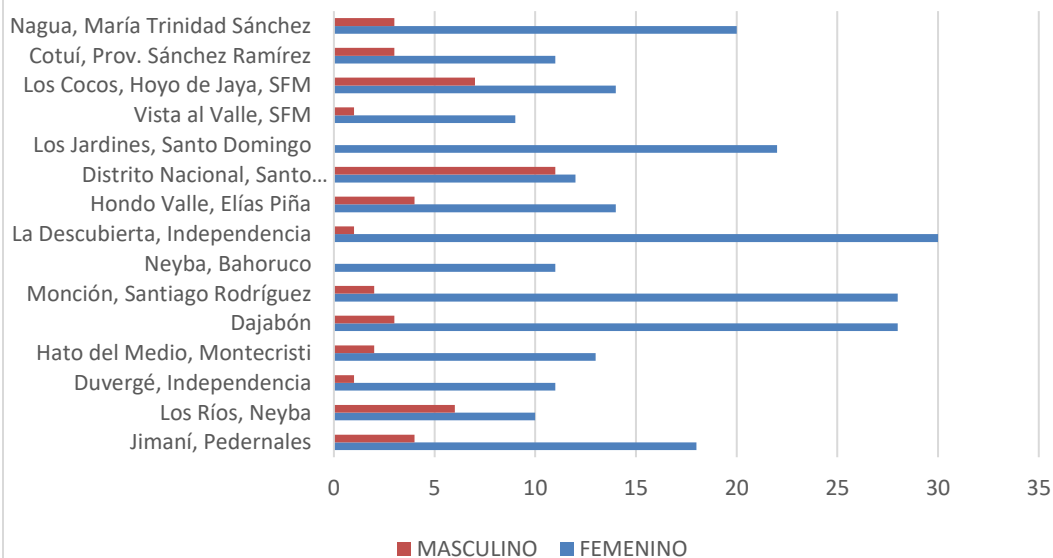
<b>RUBRO ARTESANAL</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
Tallado en Madera	58	47	11
Papel Maché	87	82	5
Bisutería con Cuentas Secas	105	90	15
Artesanía con Higüero	14	11	3
Peletería	26	19	7
Capacitación: Como participar exitosamente en Ferias	23	12	11
<b>TOTAL</b>	<b>313</b>	<b>261</b>	<b>52</b>



**BENEFICIARIOS DISTRIBUIDOS POR COMUNIDAD Y SEXO**

COMUNIDADES/PROVINCIAS	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
Jimaní, Pedernales	18	4	22
Los Ríos, Neyba	10	6	16
Duvergé, Independencia	11	1	12
Hato del Medio, Montecristi	13	2	15
Dajabón	28	3	31
Monción, Santiago Rodríguez	28	2	30
Neyba, Bahoruco	11	-	11
La Descubierta, Independencia	30	1	31
Hondo Valle, Elías Piña	14	4	18
Distrito Nacional, Santo Domingo	12	11	23
Los Jardines, Santo Domingo	22	0	22
Vista al Valle, SFM	9	1	10
Los Cocos, Hoyo de Jaya, SFM	14	7	21
Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez	11	3	14
Nagua, María Trinidad Sánchez	20	3	23
Mata Los Indios, Villa Mella	12	2	14
<b>TOTALES</b>	<b>261</b>	<b>52</b>	<b>313</b>

**PROYECTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES (UPA)**  
**TALLERES DE CAPACITACION ARTESANAL**  
**BENEFICIARIOS DISTRIBUIDOS POR COMUNIDAD Y SEXO**



En resumen, a continuación detallamos el impacto que ha tenido el Proyecto UPA en las comunidades donde fue implementado:

- ✓ **313** nuevos artesanos, en edades entre de entre 18 y 55 años. De los cuales 261 correspondieron al sexo femenino, y 52 al sexo masculino.
- ✓ 15 comunidades impactadas
- ✓ 15 nuevos productos artesanales con 26 variedades representativas de la cultura de las comunidades donde se desarrollan, con lo cual se enriquece la oferta artesanal (Ver Detalle de Productos en anexo), y en 2019 se ha logrado un significativo mejoramiento de la calidad de los productos desarrollados en las unidades productivas artesanales (UPA) formadas en los últimos tres años.
- ✓ Se han formado dos nuevas unidades productivas que ha iniciado sus operaciones y han logrado colocar su producto en el mercado, logrando un rápido posicionamiento.
- ✓ Un significativo aumento en la cualificación de la mano de obra en las comunidades impactadas, en especial, la Región Fronteriza y la Región Norte
- ✓ Se ha logrado un mayor nivel de organización y compromiso de los representantes de las comunidades y de los que forman parte del proyecto.

- ✓ En la implementación del Proyecto se han generado un total de 16 empleos directos e indirectos.
  
- ✓ Acondicionamiento de dos niveles del inmueble asignado para La Casa de la Artesanía Dominicana, dotada de mobiliario y equipos necesarios para iniciar sus operaciones.



## IMPACTO DEL PROYECTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES (UPA) EN LAS DIFERENTES REGIONES

### RESULTADOS GENERALES

<b>PROYECTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES (UPA)</b>  <b>Cifras Totales</b>	12 Talleres de formación impartidos
	3 Talleres especializados impartidos (Reforzamiento)
	313 personas beneficiadas (Nuevos artesanos)
	261 mujeres
	52 hombres
	15 Comunidades impactadas
	4 Regiones impactadas
	15 Nuevos productos / 26 variedades

### PROYECTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES (UPA)




### Zonas de implementación

## RESULTADOS REGIONALES Y PROVINCIALES

### Región Enriquillo

#### JIMANI


##### Provincia Pedernales

 <p>INDEPENDENCIA Jimaní Duvergé</p>	<p>Formación Artesanal Básica: <b>Taller de Bisutería con Cuentas Secas (Semillas)</b></p>
	<p><b>Entidad Colaboradora:</b> Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Proyecto Artesanía Región Enriquillo</p>
	<p><b>Materia Prima:</b> Semillas recolectadas en la zona: Peonía, samo, palma cana, framboyán y coral blanco</p>
	<p><b># Formados: 22</b> <b>18 mujeres / 4 hombres</b></p>
	<p><b>Productos desarrollados:</b> Collares, Pulseras tejidas y Aretes <b>Tema de referencia:</b> Uso del Coral Blanco, o “Coralí Blanco”, recurso natural que abunda en el borde del Lago Enriquillo</p>


### Región Enriquillo

#### Duvergé


##### Provincia Independencia

 <p>INDEPENDENCIA Jimaní Duvergé</p>	<p>Formación Artesanal Especializada: <b>Taller de Reforzamiento en Técnica de Papel Maché</b></p>
	<p><b>Entidad Colaboradora:</b> Ministerio Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Proyecto Artesanía Región Enriquillo</p>
	<p><b>Materia Prima:</b> Papel periódico</p>
	<p><b># Formados: 12</b> <b>11 mujeres / 1 hombre</b></p>
	<p><b>Productos desarrollados:</b> La Marchanta de Duvergé <b>Tema de referencia:</b> Actividad tradicional de vendedoras ambulantes: “Marchantas”</p>


**Región Enriquillo**  
**LOS RIOS, NEYBA**  
 Provincia Bahoruco

 <p>BAORUCO Neyba</p>	Formación Artesanal Especializada: <b>Taller de Reforzamiento en la Técnica de Peletería</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Proyecto Artesanía Región Enriquillo
	<b>Materia Prima:</b> Piel
	<b># Formados: 16</b> <b>10 mujeres / 6 hombres</b>
	<b>Productos desarrollados:</b> Carteras pequeñas, porta-tarjetas, accesorios en piel


**Región Fronteriza**  
**Dajabón**  
 Provincia Dajabón

 <p>DAJABON</p>	Formación Artesanal Básica: <b>Taller de Bisutería con Cuentas Secas</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)
	<b>Materia Prima:</b> Semillas recolectadas en la zona: Framboyán, peonía, samo, y brujito.
	<b># Formados: 31</b> <b>28 mujeres / 3 hombres</b>
	<b>Producto:</b> Collares, aretes, pulseras y llaveros con cuentas secas <b>Tema de referencia:</b> Cuentas secas más abundantes de la zona, destacando la que se conoce por el nombre de “El Brujito”


**Región Fronteriza**  
**Monción**  
 Provincia Santiago Rodríguez

 <p><b>SANTIAGO RODRIGUEZ</b> Sabaneta</p>	Formación Artesanal Básica: <b>Taller en Técnicas de Papel Maché</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)
	<b>Materia Prima:</b> Papel Periódico
	<b># Formados: 30</b> <b>28 mujeres / 2 hombres</b>
	<b>Producto:</b> Quemadora de Casabe <b>Tema de referencia:</b> Actividad tradicional de producir casabe en burenes.


**Región Fronteriza**  
**Neyba**  
 Provincia Bahoruco

 <p><b>BAORUCO</b> Neyba</p>	Formación Artesanal Básica: <b>Taller en Técnicas de Papel Maché</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)
	<b>Materia Prima:</b> Papel Periódico
	<b># Formados: 11</b> <b>11 mujeres / 0 hombres</b>
	<b>Productos:</b> Magnetos, llaveros y platos cóncavos <b>Tema de referencia:</b> La producción de uvas

**Región Fronteriza**  
**La Descubierta**  
 Provincia Independencia

 <p>INDEPENDENCIA Jimaní Duvergé</p>	<b>Formación Artesanal Básica:</b> <b>Taller de Bisutería con Cuentas Secas</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)
	<b>Materia Prima:</b> Semillas recolectadas en la zona: Framboyán y peonía
	<b># Formados: 31</b> <b>30 mujeres / 1 hombre</b>
	<b>Producto:</b> Collares, aretes, pulseras y llaveros con cuentas secas <b>Tema de referencia:</b> Utilizando las cuentas secas más abundante de la zona, destacando las semillas de Framboyán


**Región Fronteriza**  
**Hato Del Medio, Montecristi**  
 Provincia Monte Cristi

 <p>MONTE CRISTI</p>	<b>Formación Artesanal Básica:</b> <b>Taller de Tallado en Madera</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)
	<b>Materia Prima:</b> Madera
	<b># Formados: 15</b> <b>13 mujeres / 2 hombres</b>
	<b>Producto:</b> La Chivirica <b>Tema de referencia:</b> La crianza del chivo, actividad característica de la zona

## Región Fronteriza

### Hondo Valle


#### Provincia Elías Piña

	<p>Formación Artesanal Básica: <b>Taller de Tallado en Madera</b></p>
	<p><b>Entidad Colaboradora:</b> Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)</p>
	<p><b>Materia Prima:</b> Madera</p>
	<p><b># Formados: 18</b> <b>12 mujeres / 6 hombres</b></p>
	<p><b>Producto:</b> Aguacates, café, banano y cacao <b>Tema de referencia:</b> El cultivo de granos y frutas característico de la zona</p>


## Región Norte

### San Francisco de Macorís (Vista al Valle)


#### Provincia Duarte

	<p>Formación Artesanal Básica: <b>Taller en Técnicas de Peletería</b></p>
	<p><b>Entidad Colaboradora:</b> Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD- SFM)</p>
	<p><b>Materia Prima:</b> Piel</p>
	<p><b># Formados: 10</b> <b>9 mujeres / 1 hombre</b></p>
	<p><b>Productos desarrollados:</b> Carteras pequeñas, porta-tarjetas, llaveros, accesorios en piel <b>Tema de referencia:</b> Destacar el uso de la piel, por la industria de talabartería y fabricantes de calzado de la zona</p>

**Región Norte**  
**San Francisco de Macorís (Los Cocos, Hoyo de Jaya)**  
 Provincia Duarte

 <p>DUARTE San Francisco de Macorís</p>	Formación Artesanal Básica: <b>Taller de Bisutería con Cuentas Secas</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD- SFM)
	<b>Materia Prima:</b> Semillas recolectadas en la zona: Framboyán, samo y peonía.
	<b># Formados: 21</b> <b>14 mujeres / 7 hombre</b>
	<b>Producto:</b> Collares, aretes, pulseras y llaveros con semillas <b>Tema de referencia:</b> Utilizando las semillas o cuentas secas más abundantes de la zona


**Región Norte**  
**Cotuí**  
 Provincia Sánchez Ramírez

 <p>SANCHEZ RAMIREZ Cotuí</p>	Formación Artesanal Básica: <b>Taller de Artesanía con Higüero</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> UASD recinto Cotuí y Centro Cultural y Progreso de Cotuí (CECUPROCO)
	<b>Materia Prima:</b> Higüero
	<b># Formados: 14</b> <b>11 mujeres / 3 hombres</b>
	<b>Producto:</b> Los Higüeruses <b>Tema de referencia:</b> Abundancia de higüeros en la zona y el personaje carnavalesco cultural característico de Cotuí: “El Platanú”

## Región Norte

### Nagua


#### Provincia María Trinidad Sánchez

 <p>MARIA TRINIDAD SANCHEZ Nagua</p>	<p>Formación Artesanal Básica: <b>Taller de Tallado en Madera</b></p>
	<p><b>Entidad Colaboradora:</b> Asociación para el Desarrollo de Nagua (ASOPDENA)</p>
	<p><b>Materia Prima:</b> Madera</p>
	<p><b># Formados: 23</b> <b>20 mujeres / 3 hombres</b></p>
	<p><b>Producto:</b> Instrumentos de Perico Ripiao <b>Tema de referencia:</b> Instrumentos tradicionales, característicos del Perico Ripiao, de donde proceden la mayor cantidad de músicos destacados</p>

## Región Sureste


### Mata de Los Indios, Villa Mella

#### Provincia Santo Domingo


 <p>SANTO DOMINGO</p>	<p>Formación Artesanal Básica: <b>Taller en Técnicas de Papel Maché</b></p>
	<p><b>Entidad Colaboradora:</b> Fundación Cultural COFRADIA y Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN)</p>
	<p><b>Materia Prima:</b> Papel Periódico</p>
	<p><b># Formados: 14</b> <b>12 mujeres / 2 hombres</b></p>
	<p><b>Producto:</b> Alcancía y llaveros <b>Tema de referencia:</b> Tradición gastronómica de mayor trascendencia cultural de la zona de Villa Mella: El consumo del Chicharrón</p>



**Región Sureste**  
**Los Jardines del Norte**  
**Provincia Santo Domingo**

 <p>SANTO DOMINGO</p>	<p>Formación Artesanal Básica:  <b>Taller en Técnicas de Papel Maché</b></p>
	<p><b>Entidad Colaboradora:</b>          Junta de Vecinos de los Jardines del Norte          y Fundación de Etica y Desarrollo Dominicana (FEDD)</p>
	<p><b>Materia Prima:</b>          Papel Periódico</p>
	<p><b># Formados: 21</b>  <b>22 mujeres / 0 hombres</b></p>
	<p><b>Producto:</b>          Saltacocotes y cigua palmera  <b>Tema de referencia:</b>          La rica variedad de la fauna de la zona</p>

**Región Sureste**  
**Santo Domingo**  
**Provincia Santo Domingo**

 <p>SANTO DOMINGO</p>	<p>Taller de Capacitación Artesanal:  <b>“Como Participar Exitosamente en Ferias Artesanales”</b></p>
	<p><b>Entidad Colaboradora:</b>          Federación de Artesanos Dominicanos (FEDARTE)</p>
	<p><b># Formados: 23</b>  <b>12 mujeres / 11 hombres</b></p>
	<p><b>Tema de referencia:</b>          Los aspectos importantes para manejo presencial y montaje de mesa de exposición, para participar con éxito en eventos feriales artesanales</p>

## b) Indicadores de Gestión

OBJETIVOS	INDICADORES	EJECUCION	SEGUIMIENTO	RESULTADOS INDICADORES
Capacitar en oficios artesanales a grupos entre 18-55 años, de las regiones más vulnerables del país	Realización de 16 Talleres en técnicas artesanales Básica y Especializada	División Proyecto UPA	Depto. de Planificación y Desarrollo	100%
Fomentar la organización de los artesanos a través de asociaciones formales	Creación y formalización de dos asociaciones artesanales a partir de los grupos de beneficiarios	División Proyecto UPA	Depto. de Planificación y Desarrollo	90%
Desarrollar nuevos productos para enriquecer la oferta artesanal	15 Nuevos productos desarrollados y presentados al mercado	División Proyecto UPA	Depto. de Planificación y Desarrollo	100%
Incentivar la producción asociada y cooperativa para suplir el mercado artesanal	Producción en conjunto a partir de los grupos beneficiados	División Proyecto UPA	Depto. de Planificación y Desarrollo	85%
Concertación de alianzas y acuerdos para viabilizar la consecución de nuestras metas institucionales	Alianza con seis entidades ligadas al desarrollo de las zonas de implementación	División Proyecto UPA	Depto. de Planificación y Desarrollo	100%
Acondicionar espacios para el fomento y desarrollo del sector artesanal	Inauguración de la Casa de la Artesanía Dominicana, remodelada y equipada	División Proyecto UPA	Depto. de Planificación y Desarrollo	90%

**Area de Gestión:****Dirección Vinculada:** Dirección General**Departamento:** Departamento Administrativo y Financiero

INDICADORES	METAS	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO	INDICADORES
Optimizar el uso de los recursos financieros de la institución	Indice de cumplimiento del Depto. de Contabilidad	Trimestral	Enc. Contabilidad	Depto. Financiero	100%
	Indice de cumplimiento de la División de Compras y Contrataciones	Trimestral	Enc. Compras	Depto. Financiero	100%
	Indice de cumplimiento la División de Servicios Generales	Trimestral	Enc. Div. Servicios Generales.	Depto. Administrativo y Financiero	100%
	Indice de cumplimiento de Seguridad	Trimestral	Enc. Seguridad	Depto. Administrativo y Financiero	100%

**Area de Gestión:****Departamento Administrativo****Departamento:** Compras y Contrataciones

OBJETIVO	INDICADORES	METAS	PERIODICIDAD	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO
Satisfacer las necesidades departamentales mediante la compra de bienes, servicios u obras y concesiones	Índice de satisfacción interna de compras	100%	Semestral	Enc. de Compras	Enc. Admvo.
	Tiempo de respuesta, luego de la solicitud de cotización (compras directas)	2 Días	Mensual	Enc. de Compras	Enc. Admvo.
	Tiempo de respuesta, luego de la solicitud de una compra menor	5 Días	Mensual	Enc. de Compras	Enc. Admvo.
	Tiempo de respuesta, luego de la solicitud de comparación de precios	7 Días	Trimestral	Enc. de Compras	Enc. Admvo.
	% cumplimiento ante la solicitud de compras del SIGEF y Portal de Compras Dominicana	100%	Trimestral	Enc. de Compras	Enc. Admvo.

**Area de Gestión:**

Dirección General

**Departamento:** Recursos Humanos

OBJETIVO	INDICADORES	PERIODICIDAD	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO
Gestionar el sistema de gestión de recursos humanos apegados a la ley 41-08	Índice de Cumplimiento de Plazos para Cubrir Vacantes	Semestral	100%	Enc. RRHH
	Índice de la Eficacia de la Selección	Semestral	100%	Enc. RRHH
	Índice de Cumplimiento de la Capacitación Aprobada	Semestral	100%	Enc. RRHH
	Índice de Eficacia de Capacitación	Semestral	100%	Enc. RRHH

**1. Perspectiva Estratégica****i. Metas Presidenciales**

El Plan Estratégico de FODEARTE 2017-2020, está alineado al cumplimiento de las Metas Presidenciales y a las líneas de acción contenidas en el Programa de Gobierno del Presidente Danilo Medina.

La gestión de esta Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) está dirigida a implementar actividades en consonancia con las metas presidenciales y los objetivos planteados en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END2030) para erradicar la pobreza y garantizar la sostenibilidad de la producción y del medioambiente, con la implementación de programas y proyectos que formen nuevos artesanos con lo cual cualificar la mano de obra artesanal en las zonas más

vulnerables y aumentar la producción, a través de un empleo digno, al tiempo que creen conciencia de la necesidad de proteger el medioambiente, como señalan los Objetivos del Milenio (ODM).

**TABLA DE RESULTADOS FODEARTE**  
**EN COMPARACIÓN CON LA END Y LOS ODS**

La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) ha articulado su plan estratégico institucional y su Plan Operativo Anual a la consecución de las metas nacionales y compromisos de orden mundial, establecidos por el Ministerio de la Presidencia, para contribuir al desarrollo sostenible y sustentable de nuestro país., por lo que presentamos nuestra lineación en cuanto a las metas y objetivos de desarrollo hacia los cuales ha contribuido nuestra institución en el año 2019.

**TABLA 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</b>	<b>METAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA</b>	<b>ABORDAJE DESDE FODEARTE</b>
<b>08 Trabajo Decente y Crecimiento Económico</b>	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.	A través de nuestro proyecto promovemos la diversificación, el uso de las tecnologías en provecho del aumento de la producción, y el uso intensivo de mano de obra para la producción artesanal
	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las PYMES, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.	Nuestras acciones están enfocadas en los grupos vulnerables de las regiones más necesitadas, a fin de brindarles a los beneficiarios herramientas para su desarrollo, fomentando la instalación de talleres de producción cooperativa
	8.4 Mejorar para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente	La producción de artesanías se hace a partir de recursos naturales como materia prima y con el reciclaje de materiales de desecho
	8.5 Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	Nuestras acciones forman grupos de artesanos en comunidades, con edades que oscilan entre 18 y 55 años, de ambos sexos, para la producción

<b>ODS</b>	<b>METAS DE LA R.D.</b>	<b>FODEARTE</b>
<b>08 Trabajo Decente y Crecimiento Económico</b>	8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Con la producción artesanal promovemos la creación de nuevos puestos de trabajo, la promoción de la cultura y que cada región comercialice productos artesanales locales
<b>09 Industria, Innovación e Infraestructura</b>	9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.	Promovemos la instalación de pequeños talleres de producción artesanal, abundante y de calidad, con integración de las cadenas de valor, dirigida a satisfacer el mercado, para brindarles acceso a los servicios financieros
	9.4 Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales	Con nuestro proyecto promovemos el uso de las tecnologías para auxiliar al artesano en la producción
	12.2 Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	A partir de nuestras acciones procuramos dotar a los individuos de comunidades vulnerables de un medio de sustento, basado en la asociación, la producción cooperativa, y la sostenibilidad de su trabajo, con el uso de recursos naturales como materia prima



**TABLA 2: ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO**

<b>END 2030</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES:</b>	<b>ABORDAJE DESDE FODEARTE</b>
<b>Eje Estratégico No. 2</b>  <b>Promover el Desarrollo de la Industria Cultural</b>	<b>2.6.2.1</b> Desarrollar una oferta cultural que aporte atractivos para la actividad turística, incluyendo la producción de artesanías que expresen la identidad cultural dominicana y la proyección del patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación.	La artesanía forma parte de la industrial cultural  FODEARTE fomenta el desarrollo de artesanías con identidad y características de la cultura de la zona, a partir de materia prima aprovechable del entorno
	<b>2.6.2.2</b> Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso de las TIC, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción de la identidad cultural como valor agregado, asegurando el respeto a los derechos de la propiedad intelectual.	A través de nuestro proyecto de Unidades Productivas Artesnales, accionamos en las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitación artesanal</li> <li>✓ Productos elaborados con elementos de identidad cultural</li> <li>✓ Uso de materia prima a partir de los recursos naturales del entorno</li> <li>✓ Formación de organizaciones artesanales</li> <li>✓ Instalación de talleres de producción cooperativa</li> </ul>
	<b>2.6.2.3</b> Abrir canales de comercialización, nacionales e internacionales, para los productos y servicios culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestión de la Casa del Artesano</li> <li>✓ Apoyo a Plazas de Artesanos</li> <li>✓ Fomento y participación en Ferias Nacionales e internacionales</li> </ul>
	<b>2.6.2.5</b> Impulsar programas de capacitación y formación en áreas vinculadas a los procesos productivos de las industrias culturales.	Impartimos Talleres de Capacitación Artesanal, enfocados en la producción, con el desarrollo de artesanías representativas de nuestra cultura

END 2030	OBJETIVOS GENERALES:	ABORDAJE DESDE FODEARTE
<p><b>Eje Estratégico No. 3</b> Propugna por: <i>“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.”</i></p>	<p>Objetivo General 3.1 Sostenibilidad macroeconómica favorable al crecimiento económico alto, sostenido y con equidad.</p> <p>Objetivo General 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.</p> <p>Objetivo General 3.4 Empleos suficientes y dignos.</p> <p>Objetivo General 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.</p>	<p>FODEARTE fomenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La formación de nuevos artesanos y la capacitación del sector artesanal</li> <li>✓ La producción en conjunto, mediante Unidades Productivas Artesanales o mipymes artesanales</li> <li>✓ La organización y formalización del sector artesanal para la creación de asociaciones y cooperativas en cada región</li> <li>✓ La creación y gestión de plazas artesanales y puntos de venta, así como la inclusión de los talleres en las rutas turísticas</li> <li>✓ La participación de los artesanos en espacios de promoción y comercialización</li> <li>✓ El desarrollo económico de las comunidades mediante la práctica artesanal</li> </ul>

END 2030	OBJETIVOS GENERALES:	ABORDAJE DESDE FODEARTE
<p><b>Eje Estratégico No. 4</b>            Propugna por:  <i>“Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.”</i></p>	<p><b>Objetivo General 4.1-</b>            Manejo sostenible del medio ambiente</p>	<p>Para la producción de artesanía, fomentamos el uso de materia prima aprovechable, a partir de los recursos naturales que abundan en el entorno</p>

## ii. **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

Durante todo el año 2019 hemos trabajado para lograr una mejoría en los parámetros de medición de acuerdo a los requerimientos del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, estamos capacitando nuestro personal para el cumplimiento de las exigencias de buen manejo y transparencia de la administración pública, a fin de que el próximo año alcancemos los niveles esperados.

Para esto, hemos avanzado a lo interno, de la mano del Ministerio de Administración Pública, y nos encontramos en la fase final de elaboración de la Carta Compromiso y de sometimiento de nuestro manual de Procedimientos, a fin de estandarizar los procesos y alcanzar los niveles esperados.

## **2. Perspectiva Operativa**

### i. **Índice de Transparencia**

Durante el año 2019, el personal de nuestra Oficina de Acceso a la Información y de los departamentos correspondientes, han trabajado con ahinco para alcanzar un índice promedio óptimo., adecuando nuestros equipos, actualizando nuestros sistemas, sensibilizando al personal sobre la importancia de obtener oportunamente la información a ser puesta a disponibilidad del ciudadano, siempre acompañados de las directrices de la Dirección General de Ética Gubernamental (DIGEIG).

Nuestro Portal de Transparencia cumple con las normas y estándares de los portales, lo cual fue viable a través de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OPTIC). En el mismo mantenemos actualizada todas las secciones con la información correspondiente a cada mes.

Esto ha significado un avance, durante el año 2019, en la aplicación de la Resolución 01/2018 sobre Políticas de Estandarización Portales de Transparencia, de fecha 29 de junio de 2018.

Nuestra Comisión de Ética Pública (CEP) fue juramentada en el año 2018 por la Dirección General de Ética Gubernamental (DIGEIG). La misma cuenta con un Plan de Trabajo para el presente año cuya ejecución se incluye en el Anexo. Nos encontramos en proceso de elección de la nueva CEP para los próximos dos años, basado en un proceso transparente, dirigido por la DIGEIG.

## **ii. Índice de Uso TIC e implementación Gobierno Electrónico**

Durante el año 2019, nos enfocamos en fortalecer y propiciar el uso de las TIC y la implementación del Gobierno Electrónico, dotando a los diferentes departamentos de los equipos de cómputo necesarios para realizar una labor eficiente y acorde con las reglamentaciones.

La entidad se encuentra en proceso de obtener las certificaciones correspondientes, mediante las siguientes acciones:

- ✓ Estandarización de nuestro Portal Institucional y de Transparencia

- ✓ Publicación de datos abiertos en nuestra web y enlazada al portal datos.gob.do
- ✓ Administración y manejo óptimo de las redes sociales
- ✓ Promoción de los servicios que presta la entidad, a través de todos los medios digitales disponibles, incluyendo en el Portal de Servicios en Dominicana
- ✓ Creación del Comité Administrador de los Medios Web (CAMWEB)
- ✓ Inclusión de la información de la entidad en el Servicio Línea \*GOB / \*462
- ✓ Certificación de Firma Digital, cumpliendo con los estándares exigidos por el Gobierno Electrónico, para la autenticación de los documentos que son publicados en nuestro Portal de Transparencia
- ✓ Nos encontramos en la etapa final del proceso de obtención de las siguientes certificaciones NORTIC A1, A2, A3, A4 y NORTIC E1, cumpliendo con sus disposiciones.

### iii. **Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

Durante el año, nos hemos ido preparando estructuralmente para cumplir con las pautas sobre las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), a fin de iniciar el proceso de implementación de las mismas.

Nos encontramos en la fase final de elaboración de los manuales de procedimiento y de las pautas y reglas, en concordancia con las mejores prácticas, ajustando nuestros Sistemas de Administración y Control, y capacitando el personal de las áreas de Recursos Humanos, Administrativas, Financieras, de Planificación y Desarrollo y de Tecnología, en relación a la aplicación de las NOBACI, para lo cual esperamos estar preparados en el primer trimestre del año 2020.

#### iv. **Gestión Presupuestaria**

El presupuesto aprobado de esta Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE) asciende a la suma de RD\$45,287,238.00 más RD\$7,881,033.00, correspondientes al año 2018, arrojando un total de RD\$53,168,276.00.

En este informe evaluamos el periodo comprendido desde el 30 de noviembre del 2018 al 15 de diciembre del 2019, cuyo monto ejecutado asciende a RD\$ 42330478,87, evidenciando un desempeño óptimo de los recursos asignados.

Para el mes de diciembre está pendiente por ejecutar la suma de RD\$10,837.797.13.

v. **Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)**

<b>PROCESOS</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Adquisición Inversor para Casa del Artesano	101,100.09	Trace Internacional, srl
Compra Almuerzo para actividad	35,164.00	Ricos Buffet, srl
Adquisición Kit Artesanal	123,900.00	Claudia Massiel Soto Rodríguez
Adquisición Bonos para el personal de la Institución	600,000.00	Centro Cuesta Nacional, SAS
Adquisición Equipo Electrónico para la Institución	39,700 .00	Omega Tech, SA
Adquisición Lampara P/Router Láser	28,762.50	Caribbean Sign Supply Dominicana, srl
Adquisición Mechas Para Router	7,975.97	Caribbean Sign Supply Dominicana, srl
Adquisición de invitaciones	4,513.50	Renet Copias, srl
Adquisición Materiales y Herramientas Proyecto UPA	125,905.55	Almacenes Colombia, srl
Adquisición Carpas en la Institución	341,399.96	Publiplas, SA
Servicio de Organización y Realización Actividades Folclóricas	62,800.00	Fundación Cultural Cofradía
Adquisición Materiales Ferreteros	49,277.84	7J Eléctricos y Servicios
Servicios de Capacitación en la Formación Profesional	180,000.00	Fundación Cultural Cofradía
Adquisición Herramientas y Materiales para Proyecto UPA	30,257.22	Almacenes Unidos, S.A.S
Adquisición Sillas y Mesas	83,241.92	Actualidades VD, srl
Adquisición de Agua en botellones	4,420.00	Agua Planeta Azul, SA
Adquisición Picadera para 60 Personas	62,315.80	Ricos Buffet, srl
Adquisición Equipos y materiales de Computación	14,131.81	Omega Tech, SA
Servicios de Campaña de Prensa	118,000.00	Manuel Group Consultants
Adquisición Plantas Eléctricas	64,785.01	Ferreteria Americana, sas
Adquisición Material gastable de Oficina	40,950.18	Offitek, srl
Servicio de Cristalizado de Pisos	21,240.00	Centro Pisos, srl



<b>PROCESOS</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Adquisiciones materiales Gastables y Equipos	33,866.00	MG General Supply, srl
Adquisición Materiales Uso y Consumo P/la Institución	89,815.70	Brothers RSR Supply Offices, srl
Adquisición picadera para actividad	14,006.60	Ricos Buffet, srl
Adquisición Materiales Herramientas Proyecto UPA	39,745.02	Almacenes Unidos, S.A.S
Legalización de Contratos	35,400.00	Amable Bonilla Ozoria
Adquisición Piezas P/Impresora General	6,106.50	Syntes, srl
Mantenimiento a impresora de la Institución	1,534.00	Syntes, srl
Adquisición Materiales Ferreteros	250,661.50	Codeve, srl
Servicio Reparación Impresora Contabilidad	1,180.00	Soporte Técnico en Hardware, EIRL
Adquisición Tickets Combustible Oct-Dic/19	546,000.00	Estación de Servicio Doña Catalina Cabral, srl
Adquisición botellones de agua	4,004.00	Agua Planeta Azul, SA
Adquisición Picadera Para Evento	15,871.00	Ricos Buffet, srl
Adquisición Tickets Combustible Trimestre Jul-Sept/2019	546,000.00	Estación de Servicio Doña Catalina Cabral, srl
Adq. tickets de Combustible Trimestre 2	546,000.00	Estación de Servicio Doña Catalina Cabral, srl
Adquisición Cámaras de Seguridad	69,643.60	AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad, srl
Reparación Mantenimiento de Aires AC	54,232.80	Joslitek Solutions Innovative, srl
Adquisición Toner/Cartuchos	41,003.82	Compu-Office Dominicana, srl
Adquisición de GLP	2,410.00	Tropigas Dominicana, srl
Adquisición Herramienta/Materiales Para proyecto UPA	53,257.43	Ferreteria Americana, SAS
Mantenimiento Vehículo Institucional	5,430.93	Magna Motors, SA
Adquisición de Proyector	54,000.01	Centroxpert STE, srl
Adquisición pieza mantenimiento Impresora	11,210.00	Syntes, srl
Adquisición Mobiliario para Casa del Artesano	190,948.78	Flow, srl

<b>PROCESOS</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Adquisición de Equipos y Materiales varios	305,450.03	Omega Tech, SA
Adquisición sillas y mesas	46,784.64	Offitek, srl
Adquisición medicamentos	14,473.80	Suplidores Médicos Comerciales Sumedcor, srl
Servicios de Capacitación e Investigación	90,000.00	Fundación Cultural Cofradía
Impresiones varias para publicidad de la institución	17,825.08	Renet Copias, srl
Adq. cámara de Seguridad para taller en la Institución	8,437.00	AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad, srl
Adquisición de Sistema de Control de Acceso	40,291.10	AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad, srl
Adquisición material Gastable	10,537.40	MG General Supply, srl
Adquisición Materiales Eléctricos	34,012.56	B&E Electricos y Plomeria, srl
Adquisición Teléfonos P/Casa Artesano	48,486.20	Computadoras y Servicios S & V (COMPUSERVI)
Adquisición de GLP para la Institución	2,130.00	Tropigas Dominicana, srl
Servicio Rellenado de Extintores de la Institución	1,829.00	Extintores del Caribe, srl
Adquisición materiales de uso consumo y limpieza	51,880.40	Casa Jarabacoa, srl
Servicios de Capacitación en la Formación Profesional trimestre 1	94,500.00	Centro Nacional de Alfabetización y Capacitación Técnica, CENALTEC
Adquisición de Licencia de Aplicaciones de Diseño para la institución	64,013.95	FL Betances & Asociados
Adquisición materiales para Proyecto UPA	160,619.71	Almacenes Colombia, srl
Adquisición Equipos computacional	416,369.99	Omega Tech, SA
Adquisición Gastables Baños	8,691.88	MG General Supply, srl
Adquisición Neumático P/Vehículo	7,500.01	Joaquín Romero Comercial, srl
Adquisición Materiales de Oficina	26,223.36	Offitek, srl
Servicio Tratamiento de Termitas	30,540.29	Control de Plagas Alfa, srl

<b>PROCESOS</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Compra Almuerzo para actividad	11,758.70	Ricos Buffet, srl
Adquisición Toner	13,380.00	Syntes, srl
Servicio Seguro para Van 2019	54,726.00	Seguros Reservas, SA
Contratación Servicio Técnico	514,999.99	Alan Tejeda Ingenieros y Arquitectos, srl
Adquisición Botellones de Agua	4,316.00	Agua Planeta Azul, SA
Renovación Seguros Vehículos	145,400.75	Seguros Reservas, SA
Servicio Mantenimiento de impresora	1,534.00	Syntes, srl
Adquisición Electrodomésticos	35,783.50	Actualidades VD, srl
Adquisición de Aires Acondicionados	95,580.00	B&E Eléctricos y Plomería, srl
Servicios de Capacitación e Investigación del sector artesanal	90,000.00	Fundación Cultural Cofradía
Adquisición Tickets Combustible Enero-marzo/19	462,000.00	Estación de Servicio Doña Catalina Cabral, srl
Adquisición Mobiliario Artesanal P/Casa Artesano	148,237.50	Suplidora ATS, srl
Adquisición de medicamentos para botiquín de la Institución	14,578.74	Lenyirub ,SRL
Impresión de Memoria Institucional	23,505.60	Luis Manuel Jimenez Rosario
Mantenimiento de Vehículo al servicio de la Institución	5,986.95	Magna Motors, SA
Impermeabilización de Techos	386,616.32	Codeve, srl
Adquisición Botellones de Agua	1,196.00	Agua Planeta Azul, SA
Adquisición materiales y herramientas Proyecto UPA	37,333.61	Almacenes Colombia, srl
Adquisición de Cerca con Malla Ciclónica	52,987.43	Mercantil de Oficina, srl

### vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

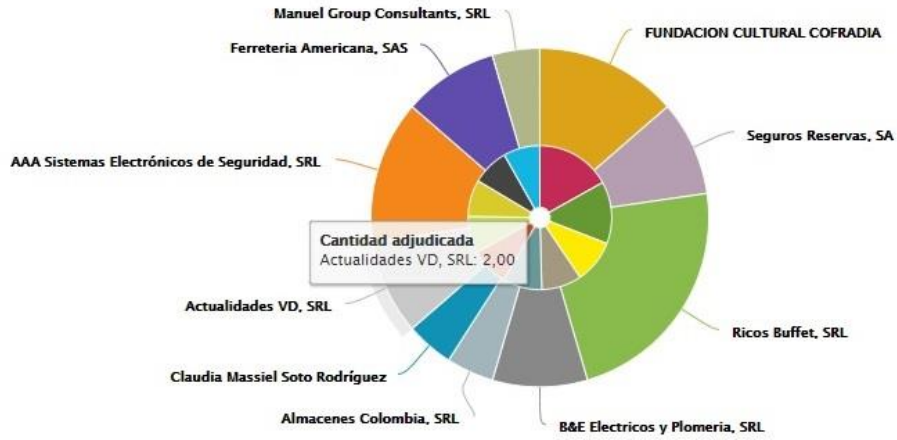
FODEARTE ha tenido un manejo óptimo y eficiente de sus procesos de compra a través del Portal Transaccional, siempre apegados a las normas de la Dirección General de Compras y Contrataciones.

Nuestro óptimo desempeño en el manejo de los procesos nos hizo alcanzar el cuarto lugar, en el tercer trimestre, con una puntuación de 99.77% en el SISCOMPRAS, como se evidencia en el siguiente gráfico:

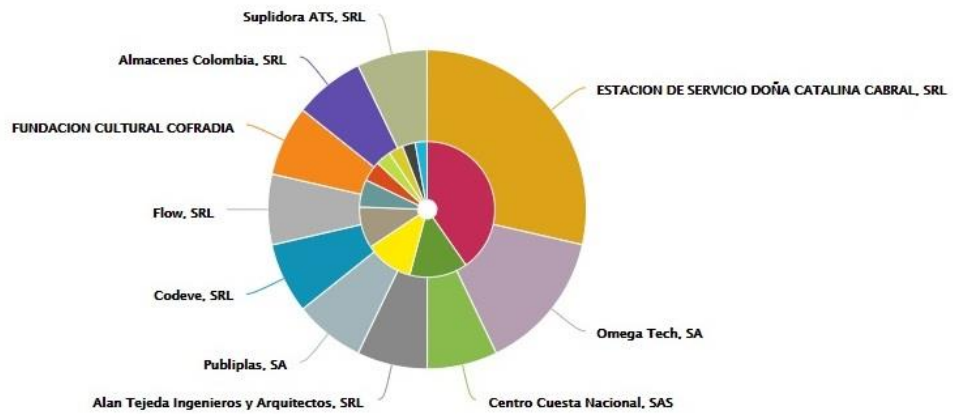


A continuación, presentamos las estadísticas que nos arroja la gestión de compras de esta Dirección, a través del Portal Transaccional:

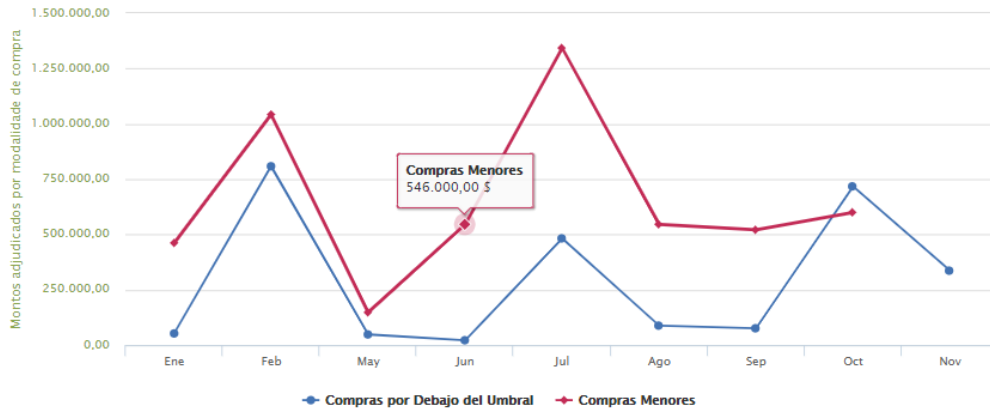
### PROVEEDORES COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL



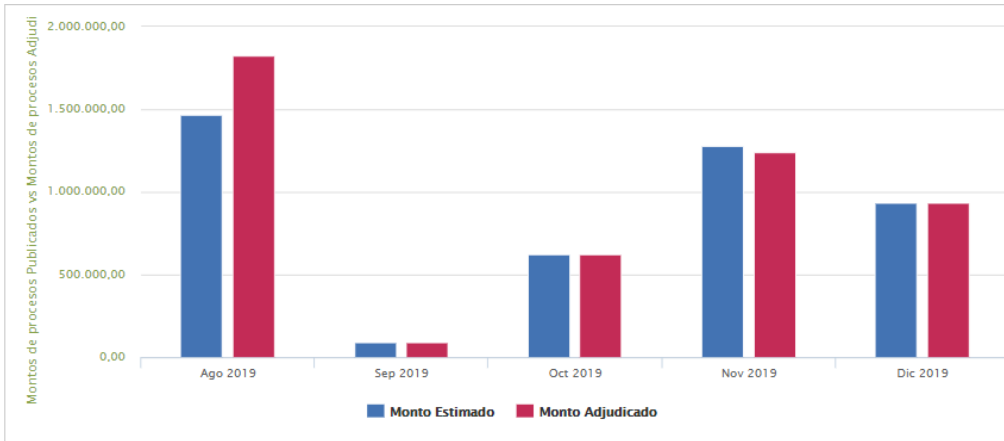
### PROVEEDORES COMPRAS MENORES



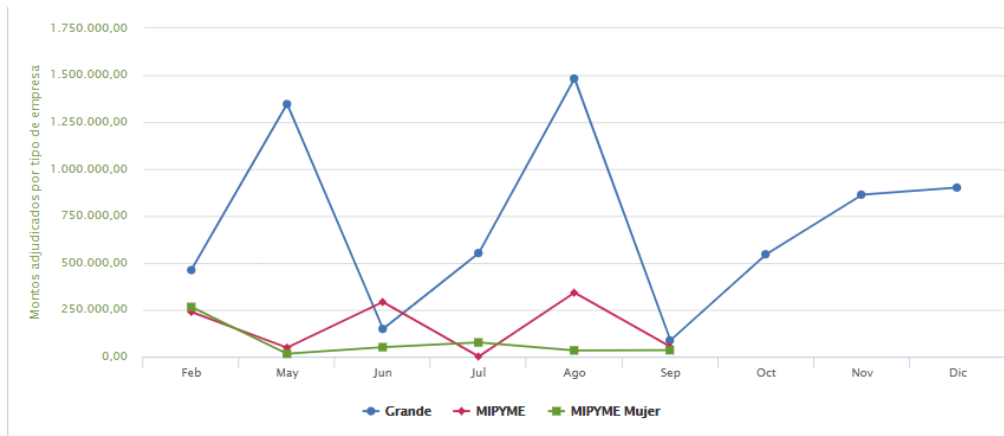
### MONTOS ADJUDICADOS POR MODALIDAD DE COMPRAS



### MONTOS DE PROCESOS PUBLICADOS VS PROCESOS ADJUDICADOS



### MONTOS ADJUDICADOS POR TIPO DE EMPRESA



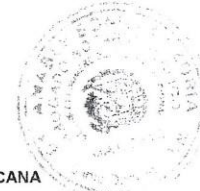
vii. Declaraciones Juradas



DJP-007347



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
(Ley 311-14)

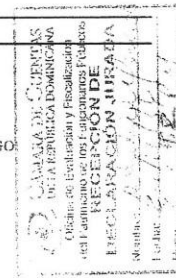


Funcionario : MIGUEL F. PIMENTEL SCHOUWE  
 Cargo : DIRECTOR EJECUTIVO  
 Institución : FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA  
 Fecha Designación : 21-06-2013 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

**SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES**

**1.1. Datos personales de declarante**

Cédula : Pasaporte : 0  
 Primer nombre : MIGUEL Segundo nombre : F.  
 Primer apellido : PIMENTEL Segundo apellido : SCHOUWE  
 Fecha de nacimiento : 15-01-1957 Lugar de nacimiento : SANTO DOMINGO  
 Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : MASCULINO  
 Estado civil : CASADO A Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO  
 Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES  
 Profesión : ARTES PLASTICAS  
 Domicilio (calle) : CALLE Número :  
 Apartamento : Sector, barrio, urb. res. :  
 Apartado postal : Domicilio profesional :  
 Teléfono : Celular :  
 Fax : Correo electrónico :  
 Domicilio donde recibir notificaciones :



**1.2. Antecedentes laborales**

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA	11-2016	11-2016	DIRECTOR(A) EJECUTIVO	CUMPLIR LAS DECISIONES DEL CONSEJO DE DIRECTORES; DESIGNAR EL PERSONAL; CUMPLIR LAS FUNCIONES
FORMATO	01-1991	11-2016	PRESIDENTE	DIRIGIR LAS OPERACIONES DEL NEGOCIO

**1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Cédula : Pasaporte :  
 Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

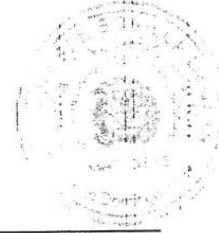




DJP-007347



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

**1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	: CAROLINA
Primer nombre	: TATIANA	Segundo apellido	: CUSTODIO
Primer apellido	: BODDEN	Profesión	: BELLAS ARTES
Domicilio	: CALLE	Domicilio profesional	: CALLE
Institución laboral			

**1.4. Datos de los ascendientes**

Nombres del padre		Cédula padre	
Domicilio		Pasaporte	
Vive	NO		
Nombres de la madre		Cédula madre	
Domicilio		Pasaporte	
Vive	NO		

**1.5. Datos de los/as descendientes**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	MIGUEL RAFAEL PIMENTEL BODDEN	21-11-2015		ENTRENADOR PERSONAL	SERVICIOS PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO DE MEJORAR LA FORMA FÍSICA

**1.6. Hermanos/as**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	MIGUEL FRIGERARD PIMENTEL MARTINEZ	11-12-1965			

**SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES****2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
MIGUEL F. PIMENTEL SCHOUWÉ 3 4 PARTES	21-11-2015	RESIDENCIA EN PROCESO		CALLE	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	5,116,000.00

**2.2. Vehículos de motor**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



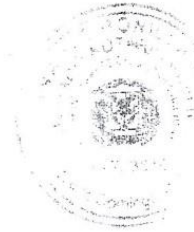




DJP-007347



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
(Ley 311-14)



Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
	21-11-2015	AUTOMOVIL	TOYOTA	COROLLA	1995		PESO DOMINICANO	195.000,00

**2.3. Armas de fuego y otras**

*No aplica*

**2.4. Otros bienes muebles**

*No aplica*

**OBSERVACIONES:**

**2.5. Bienes suntuarios**

*No aplica*

**OBSERVACIONES:**

**SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**

**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)**

*No aplica*

**OBSERVACIONES:**

**3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales**

*No aplica*

**OBSERVACIONES:**

**SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**

**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones**

*No aplica*

**SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

**5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		MIGUEL F. PIMENTEL SCHOUWE	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	0.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007347



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

**5.2. Certificados de inversión***No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica*

OBSERVACIONES:

**5.4. Cuentas por cobrar***No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
MIGUEL F. PIMENTEL SCHOUWÉ	FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA	PESO DOMINICANO	80,000.00	12,319.27	0.00	67,680.73

**7.2. Ingresos varios***No aplica***7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos***No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)***No aplica***SECCIÓN 9. GASTOS****9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	35,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	5,000.00
MATRÍCULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,650.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PESO DOMINICANO PENSION)	PESO DOMINICANO	3,500.00


Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Miguel Frederick Pimentel Schowde, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

23 de noviembre 2016 Fecha Miguel Frederick Pimentel Schowde Firma

Yo, D. Anabelle Bonilla Cordero, Notario Público de los del Número de matrícula 3816, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señora Miguel F. Pimentel Schowde de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de San Pedro de Macoris, D. N. Provincia: Santo Domingo, República Dominicana, a los 23 ( veintitres ) días del mes de noviembre del año 2016

Doy Fe.  [Signature]  
Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.



### **3. Perspectiva de los Usuarios**

#### **i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1**

En nuestro Portal Web, contamos con un enlace al Sistema 311, a través del cual el ciudadano puede registrar sus denuncias, quejas o reclamaciones, cumpliendo con la estrategia de Gobierno Electrónico en República Dominicana, de mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía y el Estado.

#### **ii Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites**

Nuestros servicios se encuentran publicados en nuestro portal web, y disponen de toda la información detallada, así como de un formulario de solicitud online.

Igualmente, tenemos la información disponible sobre nuestros servicios y realizamos campañas periódicas en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.

Nuestros servicios requieren un contacto directo con los solicitantes, para su viabilización, por lo cual no son brindados a través de servicios en línea.

## **IV. Gestión Interna**

### **a. Desempeño Financiero**

A continuación presentamos la ejecución presupuestaria, con los datos que muestran nuestro desempeño financiero en el periodo noviembre 2018 y noviembre 2019:

**i. EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Periodo noviembre 2018 - noviembre 2019

CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO	PROGRAMACION APROBADA	PRESUPUESTO PENDIENTE
2.1.1 - REMUNERACIONES	32.329.259	27.180.280,98	5.148.978,00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.409.259,56	3.085.786	323.473,66
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1.603.239,30	1.174.933	428.306,16
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	208.192,18	163.844,18	44.348,00
2.2.3 - VIÁTICOS	2.016.952,79	1327656,25	689.296,54
2.2.6 - SEGUROS	906.971,00	902.097,75	4.873,25
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	22.484,15	19.484,15	3.000,00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	2.847.415,16	2.177.467,89	669.947,27
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	198.400,00	103.952,10	94.447,90
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	508.890,01	135.794,83	373.095,18
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	15.600,00	13.050,01	2.549,99
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	132.169,97	94.838,26	37.331,71
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	16.000,00	14.473,00	1.527,00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	599.656,33	404913,72	194.742,61
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1.520.155,41	1.034.397,56	485.757,85
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3.156.669,39	2.503.661,86	653.007,53
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1.398.771,86	567.346,24	831.425,62
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	1.150.800,00	1.150.789,80	10,20
2.6.2 - CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEOS	93.656,00	63.330,00	30.326,00
2.6.5 MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	849.059,96	148.367,30	700.692,66
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	184.673,95	64.013,95	120.660,00
<b>TOTALES RD\$</b>	<b>53.168.276</b>	<b>42.330.478,87</b>	<b>10.837.797,13</b>

## b. Contrataciones y Adquisiciones

En el período noviembre 2018 - noviembre 2019 esta Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) ha realizado procesos de compras que corresponden a Compras por Debajo del Umbral y Compras Menores. Las compras y contrataciones realizadas en el periodo indicado ascienden a un total de 85 procesos. A continuación presentamos la lista de proveedores, los cuales ascienden a un total de 47 empresas, de las cuales un alto porcentaje corresponden a Mipymes y Mipymes Mujer:

<b>PROVEEDOR</b>	<b>PROVEEDOR</b>
7J Eléctricos y Servicios	Compu-Office Dominicana, srl
AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad, srl	Computadoras y Servicios S & V (COMPUSERVI)
Actualidades VD, srl	Control de Plagas Alfa, srl
Agua Planeta Azul, SA	Estación de Servicio Doña Catalina Cabral, srl
Alan Tejeda Ingenieros y Arquitectos, srl	Extintores del Caribe, srl
Almacenes Colombia, srl	Ferretería Americana, SAS
Almacenes Unidos, S.A.S	FL Betances & Asociados
Amable Bonilla Ozoria	Flow, srl
B&E Eléctricos y Plomería, srl	Fundación Cultural Cofradía
Brothers RSR Supply Offices, srl	Joaquín Romero Comercial, srl
Caribbean Sign Supply Dominicana, srl	Joslitek Solutions Innovative, srl
Casa Jarabacoa, srl	Lenyirub ,SRL
Centro Cuesta Nacional, SAS	Luis Manuel Jiménez Rosario
Centro Nacional de Alfabetización y Capacitación Técnica, CENALTEC	Magna Motors, SA
Centro Pisos, srl	Manuel Group Consultants
Centroxpert STE, srl	Mercantil de Oficina, srl
Claudia Massiel Soto Rodríguez	MG General Supply, srl
Codeve, srl	Offitek, srl

<b>PROVEEDOR</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Omega Tech, SA	Suplidora ATS, srl
Publiplas, SA	Suplidores Médicos Comerciales SUMEDCOR, srl
Renet Copias, srl	Syntes, srl
Ricos Buffet, srl	Trace Internacional, srl
Seguros Reservas, SA	Tropigas Dominicana, srl
Soporte Técnico en Hardware, EIRL	

### **III. Proyecciones al Próximo Año**

Nos hemos enfocado en reconocer dónde estamos y hacia dónde vamos.

Estas interrogantes trazaron el camino de nuestro plan operativo 2020, siendo los propios artesanos, quienes señalaron la ruta y acciones a emprender.

Para el año 2020, continuaremos avanzando en la implementación de nuestro proyecto, por lo cual hemos planificado la realización de 16 talleres de formación artesanal básica y especializada, y el seguimiento a los grupos formados en el oficio artesanal, para lograr el establecimiento de unidades productivas.

Es más pertinente que nunca la actualización tecnológica y la capacitación innovadora de nuestros artesanos, por lo que nos enfrentamos al gran desafío de capacitar nuestros equipo de formadores.

En el año 2020, nos enfocaremos en el apoyo, promoción y desarrollo técnico de los artesanos preexistentes, los artesanos de experiencia, en la organización de eventos, en su participación en ferias nacionales e internacionales y, sobre todo, en la capacitación y actualización técnica relacionada con la producción, la

organización de sus negocios y el mercadeo de sus productos.

Asimismo, es nuestro interés fomentar la transición de un mercado en gran parte nacional, a la promoción de una oferta exportable a los países de la región, mediante la implementación de un proyecto para brindar asistencia técnica a entidades artesanales formales, a los fines de desarrollar competencias para la exportación a los países de la región.

En el primer trimestre del año 2020, iniciaremos las actividades de la Casa de la Artesanía, una vez finalizada la evaluación de las propuestas que nos han presentado para la gobernación de la misma; y además, realizaremos la apertura formal del Taller de Diseño y Prototipos, el cual beneficiará grandemente a nuestros artesanos, viabilizando la presentación de nuevas propuestas y la mejora de las ya existentes, con lo cual contribuir al incremento de la oferta artesanal.

Es oportuno señalar que la entidad se encuentra en la fase final de la elaboración de la Carta Compromiso, que hemos trabajado bajo la asesoría del Ministerio de Administración Pública (MAP), quienes nos han guiado no solo para mejorar la calidad de los servicios que prestamos, sino para incorporar nuevos servicios a nuestra cartera, viabilizándolos a lo interno de la institución a fin de poner a disposición del público en general. Al inicio del próximo año, integraremos nuevos servicios de Asesorías en las áreas de fomento al asociativismo, articulación de grupos productivos, sistemas de producción más efectivos, así como de apoyo para la promoción y comercialización.



## PRESUPUESTO 2020

CODIGO	OBJETO	CUENTA	SUB-CUENTA	AUX.	DETALLE	MONTO RD\$
2					<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	
2	1	1	1		<b>RENUMERACIONES AL PERSONAL FIJO</b>	
2	1	1	1	1	SUELDOS FIJOS	22.287.240,00
2	1	1	2	1	SUELDOS AL PERSONAL CONTRATADO E IGUALADO	3.230.400,00
2	1	1	4		SUELDO ANUAL NUMERO 13	2.146.470,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>27.664.110,00</b>
2	1	2			<b>SOBRESUELDOS</b>	
2	1	2	2	5	COMPENSACION SERVICIOS DE SEGURIDAD	240.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>240.000,00</b>
					<b>COMPENSACION</b>	
2	1	2	2	15	COMPENSACION POR LABORES EXTRAORDINARIAS (S.14)	2.146.470,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2.146.470,00</b>
2	1	1	5		CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDA SOCIAL	
2	1	1	5	1	CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE SALUD (7.09%)	1.581.166,00
2	1	5	2	1	CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE PENSIONES (7.10%)	1.583.394,00
2	1	5	3	1	CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE RIESGO LABORAL)(1.10%)	246.160,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3.410.720,00</b>
2	2	2			<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	
2	2	2			<b>SERVICIOS BASICOS</b>	
2	2	1	2		<b>SERVICIOS TELEFONICO DE LARGA DISTANCIA</b>	
2	2	1	3	1	TELEFONO LOCAL	550.000,00
2	2	1	5		<b>SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISOR POR CABLE</b>	
2	2	1	5	1	SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISOR POR CABLE	300.000,00
2	2	1	6		<b>ENERGIA ELECTRICA</b>	
2	2	1	6	1	ENERGIA ELECTRICA	785.000,00

CODIGO	OBJETO	CUENTA	SUB-CUENTA	AUX.	DETALLE	MONTO RD\$
2	2	1	7		<b>AGUA</b>	
2	2	1	7	1	AGUA	18.000,00
2	2	1	1		RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	
2	2	1	1	8	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	10.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>1.663.000,00</b>
					<b>TOTAL GENERAL CARGAS FIJAS</b>	<b>35.124.300,00</b>
2	2	2			<b>PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION</b>	
2	2	2	1	1	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	50.000,00
2	2	2	2	1	IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION	100.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>150.000,00</b>
2	2	3			<b>VIATICOS</b>	
2	2	3	1	1	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	1.500.000,00
2	2	3	2	1	VIATICOS FUERA DEL PAIS	500.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2.000.000,00</b>
2	2	4			<b>TRANSPORTE Y ALMACENAJE</b>	
2	2	4	1	1	PASAJES	500.000,00
2	2	4	4	1	PEAJES	20.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>520.000,00</b>
2	2	5			<b>ALQUILERES Y RENTAS</b>	
2	2	5	4	1	ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE	100.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>100.000,00</b>
2	2	6			<b>SEGUROS</b>	
2	2	6	2	2	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	150.000,00
2	2	6	3	1	SEGURO PARA PERSONAS	1.200.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>1.350.000,00</b>
2	2	7			<b>SERVICIOS DE CONSERVACION Y REPARACIONES MENORES</b>	
2	2	7	2	1	MANTENIMIENTO Y REPARACION MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	50.000,00
2	2	7	2	2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO PARA COMPUTACION	50.000,00
2	2	7	2	6	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPOS DE TRANSPORTE	50.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>150.000,00</b>

CODIGO	OBJETO	CUENTA	SUB-CUENTA	AUX.	DETALLE	MONTO RD\$
2	2	8			SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	
2	2	8	1	1	GASTOS JUDICIALES	100.000,00
2	2	8	5	1	FUMIGACION	80.000,00
2	2	8	6	2	FESTIVIDADES	500.000,00
2	2	8	7	2	SERVICIOS NOTARIALES	100.000,00
2	2	8	7	4	CAPACITACION	360.000,00
2	2	8	7	6	OTROS SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	100.000,00
					SUB-TOTAL	1.240.000,00
2	3	1			<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	
2	3	1	1	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	250.000,00
2	3	1	4	1	MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	15.000,00
2	3	2	1	1	HILADOS Y TELAS	30.000,00
2	3	2	3	1	PRENDAS DE VESTIR	250.000,00
2	3				SUB-TOTAL	545.000,00
2	3	3	1		<b>PAPEL DE ESCRITORIO</b>	
2	3	3	2	1	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	200.000,00
2	3	3	4	1	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	15.000,00
2	3	4	1	1	PRODUCTOS MEDICINALES PARA USO HUMANO	15.000,00
2	3	5	1	1	ARTICULOS DE PIELES	50.000,00
2	3	5	3		LLANTAS Y NEUMATICOS	100.000,00
2	3	5	4	1	ARTICULOS DE CAUCHO	50.000,00
2	3	5	5	1	ARTICULOS DE PLASTICOS	150.000,00
					SUB-TOTAL	580.000,00
2	3	6			<b>PRODUCTOS METALICOS Y SUS DERIVADOS</b>	
2	3	6	1	1	PRODUCTOS DE CEMENTOS	10.000,00
2	3	6	1	4	PRODUCTOS DE YESO	10.000,00
2	3	6	2	1	PRODUCTOS DE VIDRIO	5.000,00
2	3	6	3	3	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	50.000,00
2	3	6	3	6	ACCESORIOS DE METAL	30.000,00
2	3	6	4	4	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	15.000,00
					SUB-TOTAL	120.000,00

CODIGO	OBJETO	CUENTA	SUB-CUENTA	AUX.	DETALLE	MONTO RD\$
2	3	7			<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>	
2	3	7	1	1	GASOLINA	2.184.000,00
2	3	7	1	4	GAS GLP	30.000,00
					SUB-TOTAL	2.214.000,00
2	3	7	2		<b>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>	
2	3	7	2	6	PINTURAS, LACAS , BARNICES, DILUYENTES Y ABSORBENTES P/PINTURA	50.000,00
2	3	7	2	99	OTROS PRODUCTOS QUIMICIOS Y CONEXOS	40.000,00
					SUB-TOTAL	90.000,00
2	3	9			<b>PRODUCTOS Y UTILES VARIOS</b>	
2	3	9	1	1	MATERIALES DE LIMPIEZA	50.000,00
2	3	9	2	1	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA E INFORMATICA	20.000,00
2	3	9	5	1	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	10.000,00
					SUB-TOTAL	80.000,00
2	3	9	6		<b>PRODUCTOS ELECTRICOS Y AFINES</b>	
2	3	9	6	1	PRODUCTOS ELECTRICOS Y AFINES	30.000,00
					SUB-TOTAL	30.000,00
2	3	9	9		<b>PRODUCTOS Y UTILES VARIOS</b>	
2	3	9	9	1	PRODUCTO Y UTILES VARIOS n.i.p	344.246,00
2	3	9	9	1	BONOS PARA UTILES DIVERSOS	800.000,00
					SUB-TOTAL	1.144.246,00
2	6	1			<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	
2	6	1	1	1	MUEBLES, EQUIPOS DE DE OFICINA Y ESTANTERIA	100.000,00
2	6	1	3	1	EQUIPO COMPUTACIONAL	200.000,00
2	6	1	4	1	ELECTRODOMESTICOS	50.000,00
					SUB-TOTAL	350.000,00
2	6	5			<b>MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS</b>	
2	6	5	4	1	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y REF.	200.000,00
2	6	5	6	1	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA	200.000,00
2	6	5	7	1	HERAMINETAS Y MAQUINARIAS-HERRAMIENTAS	50.000,00
					SUB-TOTAL	450.000,00

CODIGO	OBJETO	CUENTA	SUB-CUENTA	AUX.	DETALLE	MONTO RD\$
2	6	8	3		PROGRAMA DE INFORMATICA Y BASES DE DATOS	
2	6	8	3	1	PROGRAMAS DE INFORMATICA	100.000,00
					SUB-TOTAL	100.000,00
					<b>SUB- TOTAL GENERAL DE GASTOS</b>	<b>11.213.246,00</b>
					<b>TOTAL GENERAL CARGAS FIJAS Y GASTOS</b>	<b>46.337.546,00</b>

## PLAN DE COMPRAS 2020

### BIENES DE USO

DESCRIPCION	VALORES
Muebles de Oficina y Estantería	413,000.00
Electrodomésticos	162,200.00
Equipo Computacional	825,890.00
Sistema de Aire Acondicionado	165,000.00
Herramientas y Maquinarias	645,710.00
Programas de Informática	375,000.00
<b>TOTAL BIENES DE USO</b>	<b>RD\$2,586,800.00</b>

### BIENES DE CONSUMO

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Publicidad, Impresión y Encuadernación	616,500.00
Pasajes Aéreos	480,000.00
Seguros	160,000.00
Servicios Conservación y Reparaciones Menores	460,000.00
Servicios Técnicos Profesionales	1,010,000.00
Servicios de Capacitación	372,000.00
Organización de Eventos y Festividades	1,000,000.00
Alimentos y Bebidas	387,930.00
Certificados de Regalos (Bonos)	750,000.00
Hilados y Telas	270,000.00
Equipos de Seguridad	40,000.00
Materiales de Limpieza	81,250.00
Artículos de Caucho	82,000.00
Material Gastable de Oficina	155,225.00
Utensilios	88,970.00
Combustibles y Lubricantes	2,207,400.00
Estructuras Metálicas y Acabadas	150,000.00
Otros Productos Químicos	223,700.00
Productos Medicinales	16,500.00
Productos Eléctricos y afines	144,495.00
<b>TOTAL BIENES DE CONSUMO</b>	<b>RD\$8,690,970.00</b>
<b>TOTAL PLAN DE COMPRAS</b>	<b>RD\$11,277,770.00</b>



República Dominicana

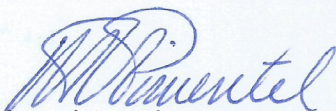
*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO  
DE LA ARTESANÍA NACIONAL**  
(FODEARTE)



**FODEARTE**  
FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ARTESANÍA

# MEMORIAS INSTITUCIONALES

## 2019

  
Miguel F. Pimentel Schouwé  
Director Ejecutivo



# **ANEXOS**

## **MEMORIAS INSTITUCIONALES**

**2019**



**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**EN ORDEN CRONOLOGICO**



**República Dominicana**

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía

(FODEARTE)



**INFORME DE**

**ACTIVIDADES**

**en Orden Cronológico**

**2019**

*“FODEARTE...De la mano con los Artesanos”*

**ENERO  
12**

## VISITA EXPLORATORIA A LA PROVINCIA DE MONTECRISTI

**Objetivo:** Recabar informaciones para desarrollar una artesanía histórica-épica, iniciando con la Casa del Manifiesto, donde José Martí y Máximo Gómez se reunieron el 25 de marzo del año 1895 para coordinar las acciones a seguir con el objetivo de independizar Cuba.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, y el Colectivo de Profesores de FODEARTE: Marino Brito, Pedro Méndez, René Guzmán, Carlos Bueno y José Alberto Melo.

**Resultados:** Desarrollar productos artesanales desarrollados a través del proyecto UPA y artesanías épicas por el colectivo de profesores, a fin de exponer en nuestra participación en la Semana Dominicana en Cuba.

**Lugar:** Provincia Montecristi



Colectivo de Profesores de FODEARTE compuesto por Marino Brito, Pedro Méndez, René Guzmán, Carlos Bueno, José Alberto Melo, junto a Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo y Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA

**ENERO  
14****FEBRERO  
15**

## JORNADAS DE TRABAJO PARA EXPOSICION EN SEMANA DOMINICANA EN CUBA

**Objetivo:** Creación de piezas artesanales histórico-épicas, inspiradas en la Casa del Manifiesto, así como jornadas de especialización para optimizar la calidad de las piezas desarrolladas en los talleres del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA) de Cabrera, San Pedro de Macorís, Bayaguana, La Lista, Palo Alto, Montecristi y Duvergé.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE y el colectivo de profesores de FODEARTE.

**Resultado:** El colectivo de profesores realizaron artesanías con tema histórico-épico, asimismo, optimizaron la calidad de piezas desarrolladas en los talleres de formación artesanal del proyecto UPA-FODEARTE, las cuales serán exhibidas en la Exposición “Artesanía Dominicana de este Siglo”, a realizarse en la “Semana Dominicana en Cuba”, en la ciudad de La Habana, Cuba.

**Lugar:** Taller de Diseño y Prototipos de FODEARTE, Santo Domingo.



Parte del Colectivo de Profesores en el Taller de Diseño y Prototipos



Ebert García, trabajando artesanías en papel maché



Carlos Bueno y Mabel López trabajando fachadas de madera

**ENERO  
29****PARTICIPACIÓN EN TALLER SOBRE “CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO”**

Objetivo: Presentar a las instituciones públicas cada uno de los componentes del Programa, metodología definida para la elaboración de Carta Compromiso, evaluación, aprobación y publicación de las mismas.

Organizado por: Ministerio de Administración Pública (MAP)

Participantes: Miembros del Comité de Calidad de FODEARTE

Resultados: Conocimiento de los componentes y pasos para elaboración de Carta Compromiso.

Lugar: Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte

---

**FEBRERO  
12****PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DEL ITICGE 2018 (ÍNDICE DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN EL ESTADO DOMINICANO)**

Objetivo: Presentación del estudio realizado a las IAP en el uso de las TIC y la implementación de Gobierno Electrónico.

Participantes: Miembros del CAMWEB de FODEARTE

Resultados: Conocimiento del estudio elaborado por la OPTIC a partir del levantamiento de información llevado a cabo en el periodo julio-diciembre 2018, en 260 instituciones del Estado, tomando como base los cuatro pilares del ITICGE: Gobierno Electrónico, Uso de TIC, Servicios en Línea, Gobierno Abierto y Participación Electrónica, que muestra ranking de las instituciones, avances logrados, metas en proceso y los desafíos de las TIC y el Gobierno Electrónico.

Lugar: Hotel Sheraton, Santo Domingo

---

**FEBRERO  
13****ENCUENTRO CON REPRESENTANTES DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO (DGDF)**

**Objetivo:** Discutir presupuesto y coordinar las acciones a realizar para el desarrollo del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA) en la región fronteriza, en beneficio de las comunidades más vulnerables de esa región.

**Participantes:** José Espailat, director de Desarrollo Social y Comunitario de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo y los integrantes del Departamento de Planificación y Desarrollo de FODEARTE.

**Resultados:** Elaboración de Plan y Presupuesto para implementación del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA) en la región fronteriza.

**Lugar:** Oficinas de FODEARTE



**FEBRERO  
25****ENCUENTRO CON EL EMBAJADOR DOMINICANO EN CUBA  
Semana Cultural Dominicana en Cuba**

**Objetivo:** Realizar Entrega del “Catálogo de la Artesanía Dominicana” al Sr. Joaquín Gerónimo Berroa, Embajador de la República Dominicana en Cuba

**Participantes:** Joaquín Gerónimo Berroa, Embajador de República Dominicana en Cuba, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de la FODEARTE, y la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE.

**Resultados:** Entrega del “Catálogo de la Artesanía Dominicana” y reiterar nuestro apoyo a las actividades de la “Semana Cultural Dominicana en Cuba”, con la realización de la exposición denominada “ARTESANÍA DOMINICANA DE ESTE SIGLO”, en la Galería Mariano de la Casa de las Américas.

**Lugar:** Embajada Dominicana en Cuba, La Habana, Cuba



En el centro, Joaquín Gerónimo Berroa, Embajador Dominicano en Cuba, junto a Miguel F. Pimentel Schouwé y la Lic. Mabel López Gómez

**FEBRERO  
26****CONFERENCIA SOBRE CONTEMPORANEIDAD EN EL ARTE DOMINICANO**

Objetivo: Participar en la Conferencia “Contemporaneidad en el Arte Dominicano” a cargo de la Lic. Sarah Hermann.

Participantes: Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE y el Lic. Luis Felipe Rodríguez, Gerente de Programas Culturales del Centro León.

Lugar: Sala Manuel Galich, Casa de las Américas, La Habana, Cuba.

**FEBRERO  
27****DEPOSITO DE OFRENDAS FLORALES EN PARQUES DE LA HABANA, CUBA**

Objetivo: Acompañar al Honorable Embajador Dominicano en Cuba, a depositar ofrendas florales, en el marco de la celebración de la “Semana Cultural Dominicana en Cuba”, con motivo del 175 aniversario de la Independencia Nacional.

Participantes: Una delegación de FODEARTE, encabezada por su director ejecutivo, Miguel F. Pimentel Schouwé, y Joaquín Gerónimo Berroa, Embajador dominicano en Cuba.

Resultados: Depositamos una ofrenda floral frente a la estatua del apóstol de la libertad, José Martí, en el parque Central, y una segunda ofrenda floral se depositó en el busto del Padre de la Patria Dominicana, Juan Pablo Duarte, en el Parque de la Fraternidad, de La Habana.

Lugar: Parque Central y Parque de la Fraternidad, La Habana, Cuba.



Depósito de ofrendas florales en conmemoración al 175 aniversario de la Independencia Dominicana



**FEBRERO  
27****CONMEMORACIÓN DEL 175 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Objetivo:** Acompañar al Honorable Embajador Dominicano en Cuba, Joaquín Gerónimo Berroa, a la recepción que se celebró en conmemoración del 175 aniversario de la Independencia de la República Dominicana.

**Participantes:** El director ejecutivo de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE), señor Miguel F. Pimentel Schouwé, el Honorable Embajador dominicano en Cuba, Joaquín Gerónimo Berroa y la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA)

**Resultados:** Participación en la recepción ofrecida durante la Semana Cultural Dominicana en Cuba, y participación en la presentación del Ballet Folclórico Nacional Dominicano.

**Lugar:** Hotel Nacional, La Habana, Cuba.



Presentación del Ballet Folclórico Nacional Dominicano en la Inauguración del evento

**FEBRERO**  
**28**

## EXPOSICIÓN "ARTESANÍA DOMINICANA DE ESTE SIGLO" EN LA HABANA, CUBA

**Objetivo:** Apertura a la exposición "Artesanía Dominicana de este Siglo" en la Casa de las Américas, Cuba, sobre génesis y desarrollo de las Unidades Productivas Artesanales (UPA), realizada en la "Semana de la Cultura Dominicana en Cuba", La Habana, del 20 al 28 de febrero del presente año, con motivo del 175° Aniversario de la Independencia de la República Dominicana, y el 60 aniversario de la Casa de las Américas, en Cuba

**Participantes:** El Honorable Embajador Dominicano en Cuba, Joaquín Gerónimo Berroa, acompañado por el director ejecutivo de FODEARTE, señor Miguel F. Pimentel Schouwé, la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE y otras autoridades diplomáticas de la región.

**Resultado:** Acto de apertura de la Exposición, realizada por FODEARTE, donde se exhiben los productos artesanales desarrollados en los talleres de formación artesanal, impartidos en el marco del Proyecto UPA-FODEARTE en las diferentes regiones del país, la cual permaneció abierta al público hasta principios del mes de abril.

**Lugar:** Galería Mariano, Casa de las Américas, y Centro Hispanoamericano de la Cultura, La Habana, Cuba.



El director ejecutivo de FODEARTE, Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé, se dirige a los presentes, en presencia del embajador dominicano en Cuba, Sr. Joaquín Gerónimo Berroa, acompañado de la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, y otras autoridades diplomáticas de la región



Muestra artesanal de FODEARTE



Público que visitó la exposición

**MARZO**  
**1****VISITA A LA CASA DE LAS AMÉRICAS, CUBA**

**Objetivo:** Sustener un encuentro con la directora del Departamento de Artes Plásticas de la Casa de Las Américas, Sra. Silvia María Llanes Torres, a fin de crear vínculos de intercambio para la realización de proyectos conjuntos.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, y la gestora de la Galería Marianos de las Casa de Las Américas, Lic. Lisandra Aguilar López.

**Resultados:** Primera reunión de interacción, para trazar una agenda de posibles actividades y/o proyectos de intercambio vinculantes al arte popular y la artesanía.

**Lugar:** Casa de las Américas, La Habana, Cuba.



Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lisandra Aguilar, gestora de la Galería Mariano, Silvia Llanes, directora de la Casa de las Américas, y Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE

**MARZO  
12**

## PRESENTACION AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ARTESANÍA (FODEARTE)

Objetivo: Compartir con el personal de FODEARTE, nuestra experiencia en la “Semana de la Cultura Dominicana en Cuba”, y la exposición “Artesanía Dominicana de este Siglo” que realizamos en ese país

A cargo de: La Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, acompañada por el señor Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE.

Participantes: Personal de FODEARTE

Resultados: El personal conoció sobre nuestra experiencia en la “Semana de la Cultura Dominicana en Cuba” y los resultados positivos obtenidos de nuestra visita a Cuba, así como los potenciales proyectos, vinculantes al arte popular y la artesanía, que pueden concertarse entre instituciones de ambos países.

Lugar: Salón Miguel Méndez, FODEARTE, Santo Domingo



Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE y miembros del personal

**MARZO  
13****REUNIÓN CON EL EQUIPO DE FORMADORES DEL PROYECTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES (UPA)**

Objetivo: Evaluar Plan de Trabajo del primer trimestre del año

Participantes: El director ejecutivo de la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE), señor Miguel F. Pimentel Schouwé, la coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, y el equipo de profesores de FODEARTE.

Resultados: Acciones a desarrollar para la implementación del Plan de Trabajo a desarrollarse durante el primer trimestre del año 2019.

Lugar: Instalaciones de FODEARTE, Salón Miguel Méndez, Santo Domingo.



Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE y miembros del equipo de profesores UPA-FODEARTE

**MARZO  
14****TALLER SOBRE ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS**  
Organizado por: Ministerio de Administración Pública (MAP)

Objetivo: Conocer sobre la estandarización de procesos, a fin de ser implementado en nuestra entidad, para contribuir al fortalecimiento institucional.

Participantes: Miembros del Comité de Calidad de FODEARTE.

Resultados: Inicio de acciones para la estandarización de los procesos bajo la guía y supervisión de analistas del MAP

Lugar: IAC, Edif. Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte

**MARZO  
14****REUNIÓN CON REPRESENTANTE DE LA FUNDACION NICOLAS GUILLEN, DE CUBA**

**Objetivo:** Dar a conocer detalles sobre la implementación de nuestro Proyecto UPA-FODEARTE, y los resultados obtenidos por la institución en su desarrollo

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, y la Lic. Mabel López Gómez, Coordinador del Proyecto UPA-FODEARTE y el Lic. Alfredo Tamayo, representante de la Fundación Nicolás Guillén, ONG cubana que tiene una representación en Santo Domingo

**Resultados:** Fomentar el intercambio cultural entre dominicanos y cubanos, y propiciar una visita a Santo Domingo de una delegación de mujeres vinculadas a un proyecto de fomento de la artesanía en la provincia cubana de Matanzas, para compartir experiencias sobre producción, promoción y comercialización de la artesanía.

**Lugar:** Despacho del Director Ejecutivo, FODEARTE, Santo Domingo



A la izquierda, el Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, al centro, el Lic. Alfredo Tamayo, representante de la Fundación Nicolás Guillén, y a la derecha, la Lic. Mabel López Gómez, Coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE

**MARZO  
18****VISITA DE CORTESÍA DE UNA DELEGACIÓN DE LA FUNDACIÓN NICOLÁS GUILLÉN, DE CUBA**

**Objetivo:** intercambiar experiencias sobre técnicas de producción artesanal

**Participantes:** Por la delegación de la Fundación Nicolás Guillén en Santo Domingo, los señores: Marlene Prieto Abreu y el Sr. Alfredo Tamayo, miembro y representante. Además, Marisel Castellano, periodista de Radio Llanura de Colón; Cristina de la Caridad, instructora laboral del Proyecto Tejiendo Hilos; Taymer Miranda e Hilda Machado Martínez, del Grupo de Desarrollo Local Indio Hatuey; Maribel Brito Gómez, Sub-directora de Comercio y Gastronomía de Cuba; y Nerky Sánchez Silva, Directora Cultural Municipal. Por FODEARTE, el director ejecutivo de FODEARTE, Miguel F. Pimentel Schouwé, la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, el Arq. José A. Cortorreal, Enc. de Planificación y Desarrollo, y David Cordero, Enc. de Comunicación y Relaciones Públicas.

**Resultados:** Como parte del intercambio de las experiencias, se expuso, de manera explicativa, sobre las unidades productivas artesanales como instrumento de desarrollo y las experiencias a nivel nacional. Mientras que, por parte de la comisión cubana, la delegación de mujeres vinculadas a un proyecto de fomento de la artesanía en la provincia cubana de Matanzas, expuso sobre las técnicas del cultivo de la morera, una planta que también existe en nuestro país, en la que se cría el gusano para la producción de seda, utilizada en la elaboración de artesanías, con el objetivo de contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades más necesitadas.

**Lugar:** Instalaciones de FODEARTE, Santo Domingo.



**MARZO**  
**21-23**

## 1ER. CICLO TALLER DE REFORZAMIENTO DE TECNICAS, PROYECTO UPA-FODEARTE EN LA REGION ENRIQUILLO

**Objetivo:** Mejorar las técnicas para crear líneas de productos de alta calidad, y aumentar el inventario de piezas a fin de que puedan disponer de productos para su comercialización, a ser ofertados en las próximas actividades feriales, que se han programado para el mes de abril del presente año en la provincia Barahona.

**Entidad Contraparte:** Viceministerio de Fomento a las MIPYMES, del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes,

**Participantes:** Nuevos artesanos surgidos de los talleres implementados por el Proyecto UPA-FODEARTE en comunidades de la Región Enriquillo, y el colectivo de profesores de FODEARTE.

**Resultados:** Inicio del primer ciclo de jornadas de talleres de especialización artesanal en la Región Enriquillo. En Jimaní se incorporó el Coralí Blanco, proveniente de la zona del Lago Enriquillo, para enriquecer los accesorios artesanales con cuentas secas. En Duvergé, Provincia Independencia, se impartieron técnicas de preparación de moldes para la confección de figuras representativas de “marchantas” en Papel Maché. En el Distrito Municipal Palo Alto, Provincia Barahona, y Los Ríos, Neyba, Provincia Bahoruco, se mejoró significativamente la calidad de los productos realizados en Madera y piel.

**Lugar:** Comunidades de Los Ríos Neyba, Jimaní, Palo Alto y Duvergé, Región Enriquillo.





**MARZO**  
**28-30**

## 2DO. CICLO TALLER DE REFORZAMIENTO DE TECNICAS, PROYECTO UPA-FODEARTE EN LA REGION ENRIQUILLO

**Objetivo:** Realizar jornadas de especialización artesanal, para potenciar las habilidades, mejorar las técnicas y la calidad, para crear líneas de piezas artesanales, que permitirán disponer de un inventario para su comercialización.

**Participantes:** Nuevos artesanos surgidos de los talleres implementados por el Proyecto UPA-FODEARTE en comunidades de la Región Enriquillo, y el colectivo de profesores de FODEARTE.

**Resultados:** Se logró un mejoramiento significativo de la calidad de los productos desarrollados por estos grupos de la Región enriquillo, y un aumento del inventario para exponer y comercializar en las Ferias Regionales programadas.

**Lugar:** comunidades de Los Ríos Neyba, Jimaní, Palo Alto y Duvergé, Región Enriquillo.



**ABRIL**  
**1****VISITA DEL SR. FRANCISCO FERNANDO CÁCERES LIRIANO, CÓNsul GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA CIUDAD DE MILÁN, ITALIA**

**Objetivo:** Sostener un encuentro para conocer de su interés en dar a conocer la cultura dominicana, proponiendo la construcción de enclaves que favorezcan la integración y propicien un ambiente que estimule el intercambio cultural, a través del arte y artesanía en Milán, Italia.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, el Sr. Francisco Fernando Cáceres Liriano, Cónsul General de la República Dominicana en la ciudad de Milán, Italia, y la coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez.

**Resultados:** Promocionar los productos artesanales que tengan potencial para su comercialización, en un mercado que evoque la nostalgia de la diáspora dominicana y la población italiana, interesada en el arte y la cultura de nuestro país.

**Lugar:** Instalaciones de FODEARTE, Santo Domingo



Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Rafael Cáceres Liriano, cónsul dominicano en Milán, y Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE

**ABRIL  
4****CONVERSATORIO CON REPRESENTANTE DE LA MESA DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LUPERÓN Y DEL MINISTERIO DE TURISMO DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA**

**Objetivo:** Proyectar dentro de la programación de trabajo del año, la implementación de talleres de formación artesanal en pro del desarrollo de la artesanía en esa región, a través del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA).

**Participantes:** El director ejecutivo de FODEARTE, Miguel F. Pimentel Schouwé, y la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE; y la Mesa de Desarrollo Turístico de Luperón, estuvo representada por Sobeida Brito, Enc. del Ministerio de Turismo en esa provincia.

**Resultados:** Coordinar la implementación del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA) en dicha provincia.

**Lugar:** Oficinas del MITUR, Luperón, Puerto Plata.



Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Sobeida Brito, Enc. del MITUR, Luperón, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, y Yulissa de la Cruz, asistente técnica del MITUR

**ABRIL  
10**

## VISITA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO ARTESANAL DE LOS PATRIMONIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES, DESARROLLADO EN LA PROVINCIA DE SAN CRISTÓBAL

**Objetivo:** Conocer el proceso de solicitud y requisitos para la implementación del Proyecto Unidades Productivas Artesanales (UPA) que desarrolla esta institución en su localidad.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel, director ejecutivo de FODEARTE, la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del proyecto UPA-FODEARTE, Juan Francisco Puello de Jesús, director del Proyecto Artesanal de los Patrimonios Históricos y Culturales, desarrollado en la provincia de San Cristóbal a través de la 3ra. convocatoria de los Proyectos Culturales del Ministerio de Cultura, y la Sra. Arantxa Méndez, Inspectora Artesanal de FODEARTE.

**Resultados:** Dado que su proyecto cultural ha impactado en las comunidades y/o barrios marginados de Las Flores, Jeringa, Barrio Nuevo y Los Molina, solicitaron nuestro apoyo para la implementación de un taller en el rubro de artesanía en coco, en beneficio de las comunidades citadas de la provincia de San Cristóbal.

**Lugar:** Instalaciones de FODEARTE, Santo Domingo



Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Juan Francisco Puello de Jesús, Director del Proyecto Cultural de San Cristóbal, y Arantxa Méndez, inspectora artesanal

**ABRIL  
15****REUNION CON EL EQUIPO COORDINADOR DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)**

**Objetivo:** Evaluar los resultados de los talleres de seguimiento de formación artesanal del Proyecto UPA-FODEARTE, desarrollados con el apoyo del Proyecto Artesanía Región Enriquillo, en las localidades de Jimaní, Los Ríos, Neyba, Duvergé y Palo Alto, Barahona

**Participantes:** El director ejecutivo de FODEARTE, Miguel F. Pimentel, la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, el Sr. José de Ferrari, Enc. de Fomento de la Artesanía del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, la Lic. Luris Taveras, coordinadora de proyecto MICM-AECID y el José Antonio Jiménez, asistente técnico del Ministerio.

**Resultados:** Fueron presentados los logros alcanzados en la implementación de los talleres de especialización artesanal y se delimitaron las acciones a seguir en este proyecto conjunto.

**Lugar:** Oficinas de FODEARTE, Santo Domingo



José de Ferrari, Enc. Fomento de la artesanía del MICM, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Luris Taveras, coordinadora de Proyecto MICM, José Antonio Jiménez, Asistente Técnico del MICM, y Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE

ABRIL  
16

## INAUGURACIÓN DEL CENTRO MIPYMES-UCE EN LA PROVINCIA DE SAN PEDRO MACORÍS

**Objetivo:** Participar en el acto inaugural del Centro MIPYMES-UCE

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo y la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del proyecto UPA-FODEARTE, miembros de la Asociación de Artesanos de San Pedro de Macorís (ASOART-23)

**Resultados:** Fue inaugurado el Centro MIPYMES-UCE y se motivó al grupo de artesanos que conforman ASOART-23, quienes se constituirán en microempresa artesanal, con el apoyo de este Centro, para comercializar su producto “Guloyas”, desarrollado en los talleres de formación artesanal del Proyecto UPA-FODEARTE, con el apoyo de la Universidad Central del Este (UCE).

**Lugar:** Universidad Central de Este (UCE), San Pedro de Macorís



A la izquierda, la directora del nuevo Centro Pymes-UCE y su equipo, miembros de la ASOART-23 y representantes de FODEARTE. A la derecha, el Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE y la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE se encuentran acompañados del Lic. Ignacio Méndez, Viceministro de Fomento a las PYMES del Ministerio de Industria, comercio y Mipymes (MICM)

**ABRIL  
16****REUNION CON EL REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)**

Objetivo: Abordar la habilitación de La Casa Nacional de la Artesanía Dominicana, así como otros temas de interés para ambas instituciones.

Participantes: Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, José de Ferrari, Enc. de Fomento a la Artesanía del MICM, y la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE

Lugar: Oficinas de Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

**ABRIL  
22****REUNION CON EL EQUIPO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD ARTESANAL (DECOART)**

Objetivo: Tratar temas referentes a las actividades feriales, donde FODEARTE podría brindarles apoyo para su realización.

Participantes: Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del proyecto UPA-FODEARTE, Daniela Ciprián del Dpto. Administrativo, Pedro Castro, presidente de la Federación Dominicana de Artesanos y Afines (FEDARTE), y Santiago Espinal, José Damián y Rubén Castillo, miembros del equipo DECOART

Lugar: Oficina de FODEARTE, Santo Domingo.



Mabel López Gómez, Miguel F. Pimentel Schouwé, Santiago Espinal, Pedro Castro, José Damián, Rubén Castillo y Daniela Ciprián

ABRIL  
23

## REUNION CON EL EQUIPO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD ARTESANAL (DECOART)

**Objetivo:** Evaluar con detalle la programación de las actividades de las ferias a nivel nacional e internacional que se celebrarán en el presente año y ver la disponibilidad de incluir una o varias de éstas en la programación de FODEARTE.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, la Lic. Mabel López Gómez, directora del proyecto UPA-FODEARTE y la Sra. Arantxa Méndez, inspectora artesanal de FODEARTE; Pedro Castro, presidente de la Federación Dominicana de Artesanos y Afines (FEDARTE), así como Santiago Espinal y Rubén Castillo, miembros de DECOART.

**Resultados:** Brindar capacitación a los artesanos para que mejoren la calidad de sus productos, y obtengan mayor eficiencia en la producción, para su participación en eventos feriales, que los llevará a conquistar el mercado de modo exitoso.

**Lugar:** Instalaciones de FODEARTE, Salón Miguel Méndez, Santo Domingo



Santiago Espinal, DECOART, Pedro Castro, presidente de FEDARTE, Rubén Castillo, DECOART, Lic. Mabel López Gómez, directora del Proyecto UPA-FODEARTE, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, y la Sra. Arantxa Méndez, inspectora artesanal de FODEARTE



**ABRIL  
25**

## **FERIA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN ENRIQUILLO (ASOMURE), BARAHONA**

**Objetivo:** Apoyar a los grupos de nuevos artesanos formados en los talleres de técnicas artesanales, para participar en la Feria de la Asociación de Municipalidades de la Región Enriquillo (ASOMURE), a fin de que puedan promocionar y comercializar sus productos.

**Detalle del Evento:** En dicha feria se expusieron y comercializaron artesanías producidas en la región, y se realizaron talleres y conferencias dictadas por expertos nacionales e internacionales sobre los atractivos que tiene la región sur de la República Dominicana, con el fin de promover las acciones de los gobiernos locales y las potencialidades de esa región, para su desarrollo humano y sostenible.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo y la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE.

**Resultados:** Apoyo a la participación de los grupos formados a través del Proyecto UPA-FODEARTE, con el apoyo del Viceministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) dentro del marco del Proyecto Artesanía de la Región Enriquillo, que se desarrolla desde el año 2017 y de la Asociación de Municipalidades de la Región Enriquillo (ASOMURE)

**Lugar:** Bulevar María Montez, Provincia Barahona



Acto inaugural de la Feria de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE)  
Santa Cruz de Barahona, R.D.




---

Luis Peña, Enc. Dpto. Planificación del MICM, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Luisa Taveras, coordinadora de proyecto MICM, y José Antonio Jiménez, asistente técnico del MICM

---

**MAYO  
2****REUNION CON EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CABRERA Y EL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA “CABRERA EN PRIMAVERA”**

**Objetivo:** Tratar sobre la participación de FODEARTE en la feria agropecuaria artesanal "Cabrera en Primavera" y otros temas de interés, la cual está prevista a celebrarse en el mes de junio, en dicha comunidad.

**Participantes:** Por FODEARTE: Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Mabel López Gómez, coordinadora Proyecto UPÀ-FODEARTE. Por el Ayuntamiento de Cabrera: Jorge Cavoli, Alcalde; Yinette Javier, Secretaria del Alcalde; Elías Burgos, Tesorero; Mayerlin Javier, voluntaria, Stalin Pereyra González, asistente de cultura; Saúl García, Enc. Espectáculos Públicos; Sony Santana, presidente de COOPAMATRISA; Somciris Rondón de Cavoli, Presidenta del comité organizador.

**Resultados:** En ese encuentro se confirmó la fecha en que se celebrará esta actividad, la cual abarcará desde el 13 al 16 de junio del presente año, y le fue cedido a FODEARTE un espacio para coordinar la participación de artesanos; además, se programará la implementación de un taller de formación artesanal en el rubro de cuentas secas, con especial atención en artesanía de jícara de coco.

**Lugar:** Instalaciones de Alcaldía Cabrera, prov. María Trinidad Sánchez, Rep. Dom.



**MAYO**  
**3****VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACIÓN DE EBANISTAS DOMINICANOS (ASEBADOM)**

Objetivo: Evaluar el avance de los trabajos de elaboración de prototipos del producto “Los Guloyas”, solicitados para los miembros de la Asociación de Artesanos de San Pedro de Macorís (ASOART-23) a ASEBADOM

Participantes: Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, y Leonardo Francisco, presidente de ASEBADOM

Lugar: Taller de ASEBADOM, Mao, Provincia Valverde, R.D.



Leonardo Francisco, presidente de ASEBADOM, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE y Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE

**MAYO**  
**6****REUNIÓN CON LA FUNDACIÓN CULTURAL COFRADIA**

**Objetivo:** Evaluar la propuesta de implementación del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA), en la comunidad Mata Los Indios del Municipio de Villa Mella, Santo Domingo Norte.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, y José Sing, Roldan Mármol y María Fernanda de la Fundación COFRADIA.

**Lugar:** Oficinas de FODEARTE, Santo Domingo



Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Mabel López Gómez, coordinadora Proyecto UPA-FODEARTE, José Sing, Roldan Mármol y María Fernanda, de la Fundación COFRADIA

**MAYO**  
**7****REUNION CON REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO (DGDF)**

**Objetivo:** Abordar la propuesta de dar continuidad al Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA), en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) en la Zona Fronteriza.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Arq. José Cortorreal, Enc. Depto. Planificación y el Sr. Rubén Castillo, Analista de Planificación de FODEARTE, así como el Lic. José Espaillat, Enc. de Desarrollo Social y Comunitario de la DGDF.

**Resultados:** Se acordó dar continuidad al Proyecto UPA-FODEARTE, con la realización de talleres de especialización en las provincias de Montecristi y Pedernales, las cuales son el proyecto piloto que ha originado la expansión del alcance del mismo, con el desarrollo de talleres de formación artesanal en cinco nuevas comunidades de la Zona Fronteriza.

**Lugar:** Instalaciones de FODEARTE, Santo Domingo



Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, José Espaillat, Enc. de Desarrollo Social y Económico Fronterizo de la DGDF, Arq. José Cortorreal, Enc. Planificación y Desarrollo y Rubén Castillo, Analista de Planificación de FODEARTE, junto a Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE

**MAYO  
8****CHARLA DE ORIENTACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (COOPEMIC)**

Objetivo: Conocer sobre la COOPEMIC y los beneficios de ingresar a esta Cooperativa.

Participantes: Argentina Zabala, presidente, Martha Julissa González, directiva, Alejandro Arredondo Ponssy Alexis, Técnico de COOPEMIC, y el personal de FODEARTE.

Resultados: Los servidores públicos de FODEARTE manifestaron su disposición de ingresar a la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (COOPEMIC), aceptaron con beneplácito la política de crédito de la cooperativa para sus socios, consistente en préstamos gerenciales, normales, específicos y excepcionales, otorgados a un 6% por ciento anual, en beneficio de sus miembros. Su presidenta anunció que, muy pronto, la COOPEMIC implementará una política de préstamos para negocios y emprendurismo, así como de capacitación de los beneficiarios, en cuanto al manejo de la contabilidad de sus negocios.

Lugar: Salón Miguel Méndez, FODEARTE, Santo Domingo



Charla de orientación cooperativista impartida por técnicos y directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (COOPEMIC).



Servidores públicos de FODEARTE que asistieron a la charla

**MAYO**  
**14****REUNIÓN CON MIEMBROS Y REPRESENTANTES DE ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE SAN PEDRO DE MACORÍS (ASOART-23)**

**Objetivo:** Atender su solicitud de asesoría para la definición y determinación del logo que los identificará como asociación, además de tocar temas concernientes al producto “Los Guloyas” como artesanía Premium y producto emblemático de la zona, el cual será perfeccionado para tales fines.

**Participantes:** Por FODEARTE, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Arantxa Méndez, Inspectora Artesanal; y por ASOART-23, Altagracia Cordero, presidenta, Rudy García, vicepresidenta, Siomara Rivera y Eliezer, artesanos en madera.

**Resultados:** Se determinó el concepto y diseño del logo de la Asociación de Artesanos de San Pedro de Macorís, Inc. (ASOART-23), y se marcaron las acciones a seguir para la mejora del producto.

**Lugar:** Oficinas de FODEARTE, Santo Domingo



Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Siomara Rivera, Artesana en madera, Arantxa Méndez, Inspectora Artesanal de FODEARTE, Altagracia Cordero y Rudy García, presidenta y vicepresidenta de ASOART-23, respectivamente, y la Lic. Mabel López Gómez, Coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE.

**MAYO**  
**14****REUNION CON REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO (DGDF)**

**Objetivo:** Dar continuación a la implementación del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA), y la programación de las fechas de ejecución de los talleres a desarrollarse en el presente año.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Arq. José Cortorreal, Enc. Depto. Planificación FODEARTE y el Sr. Rubén Castillo, Analista de Planificación FODEARTE, y el Lic. José Espailat, Enc. de Desarrollo Social y Comunitario de la DGDF

**Resultados:** Se determinó como prioridad la implementación de un taller de seguimiento a finales del mes de mayo en la provincia Monte Cristi, y para inicios del mes de junio se tiene previsto la implementación de un taller de formación en la provincia de Dajabón. Asimismo, se dará continuidad al desarrollo de talleres de formación en cinco comunidades de provincias fronterizas, durante los próximos meses, las cuales son:

- ✓ Santiago Rodríguez, Monción
- ✓ Pedernales, seguimiento
- ✓ Descubierta
- ✓ Bahoruco
- ✓ Elías Piña

**Lugar:** Salón Miguel Méndez, FODEARTE, Santo Domingo



Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Arq. José Cortorreal, Enc. Planificación y Desarrollo, Rubén Castillo, Analista de Planificación, José Espailat, Enc. Desarrollo Social y Económico Fronterizo (DGDF) y la Lic. Mabel López Gómez, Coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE



**MAYO  
17****VISITA EXPLORATORIA Y REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD DE DAJABÓN**

Objetivo: Coordinar la ejecución de un taller de formación artesanal en esta comunidad

Participantes: Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, representantes de UPAs formadas en el año 2018 en los rubros de marquetería y tallado en madera; Gume Mármol, artista plástico, Casa de la Cultura; Rosa A. Sánchez Reyes, Promotora Social DGDF, Chío Villalona, APETDA, director regional del Ministerio de Cultura, y Yunior Fernández Voluntario DGDF.

Resultados: Identificación de la materia prima abundante en la zona y temas de referencias, para el desarrollo de taller de formación en Dajabón.

Lugar: Centro Cultural Dajabón, Dajabón, R.D.



Gume Mármol, Casa de Cultura, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Chío Villalona, APETDA, director regional del Ministerio de Cultura, Rosa A. Sánchez Reyes, Promotora Social DGDF, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE y Yunior Fernández, Voluntario DGDF.

**MAYO  
17****VISITA EXPLORATORIA A LA COMUNIDAD DE MONTECRISTI**

**Objetivo:** Coordinar la ejecución de un taller de especialización artesanal, en seguimiento a la implementación del Proyecto UPA-FODEARTE

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, el Lic. José Espaillat, Enc. de Desarrollo Social y Comunitario de la DGDF, y miembros del Centro de Madres Hato Del Medio, Montecristi.

**Resultados:** Ejecución de taller de especialización en la técnica del tallado en madera, para perfeccionar la calidad y terminación del producto “CHIVIRICA”.

**Lugar:** provincia Montecristi, R.D.



**MAYO  
21****REUNION CON EL EQUIPO DE FORMADORES DE LA INSTITUCIÓN**

Objetivo: Compartir el programa de talleres que dará inicio próximamente y socializar manual de protocolo de implementación

Participantes: Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo, Carlos Bueno, diseñador y profesor de peletería; Arantxa Méndez, inspectora artesanal; René Guzmán, profesor de Papel Maché; Pedro Méndez, profesor de tallado en madera, Marino Brito, profesor de artesanías con cuentas secas, Ebert García, Coordinador; Aurelina Ramírez, Diseñadora; Mabel López, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE.

Lugar: Oficinas de FODEARTE, Santo Domingo.



Marino Brito, profesor de artesanías con cuentas secas, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Pedro Méndez, profesor de tallado en madera, Arantxa Méndez, inspectora artesanal; Aurelina Ramírez, Diseñadora; Ebert García, Coordinador; Carlos Bueno, profesor de peletería, y René Guzmán, Profesor de Papel Maché

**MAYO  
21****REUNIÓN CON EL EQUIPO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD  
ARTESANAL (DECOART)**

Objetivo: Dar continuidad a los temas de gestión y participación en las actividades feriales, a celebrarse en el año en curso, y otros temas de interés en seguimiento a los proyectos conjuntos.

Participantes: Por FODEARTE, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo, Arantxa Méndez, inspectora artesanal; Pedro Castro, presidente de la Federación Dominicana de Artesanos y Afines (FEDARTE); y Santiago Espinal y Rubén Castillo, del equipo de DECOART

Lugar: Oficinas de FODEARTE, Santo Domingo



Arantxa Méndez, inspectora artesanal de FODEARTE; Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Rubén Castillo, del equipo DECOART, Pedro Castro, presidente de FEDARTE, y Santiago Espinal, de DECOART

**MAYO  
23****REUNIÓN CON EL GRUPO ARTESANAL DEL PROYECTO UPA DE LA COMUNIDAD DE HATO DEL MEDIO, PROVINCIA MONTECRISTI**

**Objetivo:** Gestionar las actividades a realizarse la próxima semana en el Taller de Especialización que será impartido a través del Proyecto UPA-FODEARTE, para reforzar las técnicas y realizar mejoras en el producto, para su participación en la feria “Cabrera en Primavera” a desarrollarse del 13 al 16 de junio.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Mabel López coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE y los artesanos de Hato del Medio, Montecristi.

**Resultados:** Participación del grupo de nuevos artesanos de Hato del Medio, Montecristi, en la feria “Cabrera en Primavera” a desarrollarse del 13 al 16 de junio, con el producto “La Chivirica”, desarrollado en el taller de formación artesanal de tallado en madera del Proyecto UPA-FODEARTE

**Lugar:** Centro de Madres Hermanas Mirabal, prov. Montecristi.



Miguel F. Pimentel Schouwé se dirige a una representación del grupo de artesanos de Hato del Medio, provincia Montecristi, en el Centro de Madre Hermanas Mirabal.

**MAYO  
24****REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DE MONCIÓN, PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ**

**Objetivo:** Trazar las pautas de ejecución para la implementación del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA), en dicha provincia, a ser desarrollado por esta Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE), en conjunto con la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF).

**Participantes:** Representantes de la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE), y de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF).

**Resultados:** Se pauta la realización de la convocatoria, por parte de la DGDF, para el inicio de talleres de formación artesanal del Proyecto UPA-FODEARTE, en el municipio de Monción, Prov. Santiago Rodríguez.

**Lugar:** Monción, provincia Santiago Rodríguez



La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) se reúne con la comunidad de Monción, prov. Santiago Rodríguez.

**MAYO**  
**25**

## REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DE DAJABÓN

**Objetivo:** Realizar un recorrido por la provincia para hacer un levantamiento de materia prima abundante en la zona, así como, realizar una visita al centro artesanal de la ciudad de Dajabón y a la Sierra Juan Carlos de los Miches

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Mabel López coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Chío Villalona, gestor cultural del Club Cultural Ensueño de Dajabón, Angelita Martínez (Gela), Artesana de Los Indios (Plaza indígena de Chacuey), Provincia Dajabón; y Yise Toribio, Artista de reciclaje.

**Resultados:** Identificación de la materia prima abundante en la zona y de nuevas especies de cuentas secas con potencial para el desarrollo de artesanías

**Lugar:** Dajabón, prov. Dajabón.



Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, realiza recorrido por la provincia Dajabón, visitando la sierra Juan Carlos de los Miches, junto a Chío Villalona, gestor cultural del Club Cultural Ensueño y la Lic. Mabel López, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE.

**MAYO  
30**

## SOCIALIZACION CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO

**Objetivo:** Sensibilizar a todo el personal de la institución sobre la elaboración de Carta de Compromiso al Ciudadano, proceso iniciado bajo la guía del Ministerio de Administración Pública (MAP)

**Participantes:** Rubén Castillo, Analista de Planificación; Margarita Moreta, Enc. de TICs, y demás miembros del personal de FODEARTE.

**Resultados:** Dar a conocer los elementos que conlleva el proceso de elaboración de la Carta de Compromiso, así como también la descripción de los ejes en los que está seccionado y el lapso requerido para ser completado.

**Lugar:** Salón Miguel Méndez, instalaciones FODEARTE, Santo. Domingo.



Rubén Castillo, analista de Planificación se dirige al personal de FODEARTE



Personal de FODEARTE que asistió a la Charla de Sensibilización sobre Carta de Compromiso



MAYO - JUNIO  
30 - 1

## TALLER DE ESPECIALIZACION EN LA COMUNIDAD DE HATO DEL MEDIO, PROVINCIA MONTECRISTI

**Objetivo:** Dar seguimiento y reforzamiento, mediante taller de especialización artesanal en el rubro de tallado en madera y pintura, para mejorar las técnicas, crear una línea de productos de alta calidad y elevar el nivel de producción.

**Participantes:** Profesores René Guzmán y Pedro Méndez, con el grupo de artesanos del Proyecto UPA-FODEARTE, de Hato del Medio, Montecristi.

**Resultados:** Con este taller de Especialización Artesanal se reforzaron las técnicas del oficio, los participantes lograron una gran mejora en la calidad del producto y un significativo aumento de la producción, para disponer de un inventario de productos que les permita su comercialización en la feria “Cabrera en Primavera”.

**Lugar:** Centro de Madres Hermanas Mirabal, Montecristi, R.D.



Desarrollo de taller de especialización del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales UPA, en el rubro de tallado en madera, en la comunidad de Hato del Medio, provincia Montecristi.

**JUNIO  
5****ACTO DE APERTURA TALLER DE FORMACION ARTESANAL EN  
DAJABON**

**Objetivo:** Dar inicio al taller de formación artesanal en el rubro de Bisutería con Cuentas Secas del Proyecto UPA-FODEARTE en la provincia de Dajabón.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Mabel López coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, entre otras personalidades de la provincia.

**Equipo de formadores:** Artesanos Ebert García y Marino Brito

**Resultados:** Se convocó a los participantes a fin de dar inicio al taller, y se realizó una dinámica para conocer los rasgos culturales que caracterizan la comunidad, para desarrollar un producto distintivo.

**Lugar:** Centro Cultural Ensueño Dajabonero, provincia Dajabón



Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE se dirige a los presentes en el acto de apertura del Taller

**JUNIO  
6-8****PRIMER CICLO DE JORNADAS DEL TALLER DE FORMACION  
ARTESANAL EN CUENTAS SECAS EN DAJABON**

**Objetivo:** Formar nuevos artesanos en el rubro de Artesanías con Cuentas Secas, a fin de que cuenten con una herramienta que les permita ser entes productivos e insertarse en el mercado con nuevas oportunidades de generar ingresos.

**Entidad contraparte:** Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)

**Equipo de Facilitadores:** Artesanos Ebert García y Marino Brito.

**Resultados:** Se dio inicio al taller de Artesanías con cuentas secas, donde los facilitadores explicaron las técnicas y el desarrollo del producto, como parte del programa.

**Lugar:** Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola, Dajabón



El Prof. Marino Brito durante el desarrollo del taller de bisutería con cuentas secas en Dajabón

**JUNIO  
13-15****SEGUNDO CICLO DE JORNADAS DEL TALLER DE FORMACION ARTESANAL EN CUENTAS SECAS EN DAJABON**

**Objetivo:** Dar continuidad a las jornadas de formación de nuevos artesanos en el rubro de Artesanías con Cuentas Secas, a fin de desarrollar un nuevo producto, acorde con sus rasgos culturales, que les permita ser entes productivos e insertarse en el mercado con nuevas oportunidades de generar ingresos.

**Entidad contraparte:** Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)  
**Equipo de Facilitadores:** Artesanos Ebert García y Marino Brito.

**Resultados:** En este segundo ciclo de jornadas se lograron grandes avances en el procesamiento de las semillas recolectadas en el área, utilizadas como materia prima, entre las cuales están semillas de framboyán, cañafístula, peonía, así como una semilla negra no identificada, que los lugareños han denominado “brujito”, la cual es muy abundante en esa zona.

**Lugar:** Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola, Dajabón



Participantes en el segundo ciclo del taller de formación artesanal en la comunidad de Dajabón en el rubro de bisutería con cuentas secas

**JUNIO**  
**13-16**

## 12VA. FERIA AGROPECUARIA, TURÍSTICA Y COMERCIAL “CABRERA EN PRIMAVERA 2019” EN EL MUNICIPIO DE CABRERA, PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

**Objetivo:** Participación en la inauguración de la “12va. Feria Cabrera en Primavera” y apertura exposición artesanal

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo, Grupos de artesanos de las UPAs Bayaguana y Hato Del Medio, equipo de formadores de FODEARTE.

**Resultados:** La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) participó en el acto inaugural y coordinó la exposición de los artesanos formados mediante el Proyecto UPA-FODEARTE, entre los que podemos citar las UPAs de Bayaguana, provincia Monte Plata y de Hato del Medio, provincia Montecristi. La actividad contó con una programación de actividades en temas agropecuarios y medio ambientales, artesanías y artes plásticas, disciplinas deportivas y presentaciones culturales.

**Lugar:** Parque Central de Cabrera, prov. María Trinidad Sánchez



Inauguración de la 12va. Feria Agropecuaria, Turística y Comercial “Cabrera en Primavera 2019”. En el centro, Jorge Cavoli, Alcalde del municipio de Cabrera, y a su derecha, Somcyris de Cavoli, Presidenta del Comité Organizador del evento.



**JUNIO  
19****REUNION CON EL DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL BANRESERVAS**

**Objetivo:** Coordinar la realización de una conferencia sobre artesanía y tratar otros temas de interés

**Participantes:** Juan Freddy Armando, director del Centro Cultural BANRESERVAS, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, y el Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE.

**Resultados:** A solicitud del Centro Cultural BANRESERVAS, se acordó que nuestro director ejecutivo dicte la conferencia "Artesanía Dominicana de este Siglo: Génesis y desarrollo del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA)". Además, se estableció la posible realización de un taller de formación artesanal en el rubro de Papel Maché, a través del Proyecto UPA-FODEARTE en la Ciudad Colonial, con el Centro Cultural León Jimenes, como entidad contraparte.

**Lugar:** Centro Cultural BANRESERVAS, Santo Domingo.



Juan Freddy Armando, director del Centro Cultural BanReservas, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE y el Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE

**JUNIO**  
**21-22**

## **TERCER CICLO DEL TALLER DE BISUTERÍA CON CUENTAS SECAS, EN LA PROVINCIA DE DAJABÓN**

**Objetivo:** Dar continuidad a las jornadas de formación de nuevos artesanos en el rubro de Artesanías con Cuentas Secas, a fin de que cuenten con una herramienta que les permita ser entes productivos e insertarse en el mercado con nuevas oportunidades de generar ingresos.

**Entidad contraparte:** Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)

**Resultados:** En el desarrollo de este tercer ciclo, se confeccionaron piezas de bisutería, predominando las pulseras, siendo utilizadas semillas de framboyán, cañafístula, peonía, y una semilla negra denominado “brujito”.

**Lugar:** Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola (ITESIL), Dajabón



**JUNIO  
22****ACTO DE APERTURA TALLER ARTESANAL EN PAPEL MACHE DEL PROYECTO UPA-FODEARTE EN LA COMUNIDAD DE MONCIÓN, PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ**

Objetivo: Dar inicio al taller de formación en la Técnica de Papel Maché, dentro del marco del Proyecto UPA-FODEARTE.

Entidad contraparte: Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF).

Participantes: Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, y participantes del Taller.

Resultados: Sostuvimos un encuentro con los participantes, donde se dio inicio al taller, y se dio información sobre la metodología y desarrollo del taller. Asimismo, realizamos una dinámica para identificar la materia prima abundante en el entorno y el producto a elaborar durante el taller, basado en la cultura del lugar.

Lugar: Centro Juvenil, Iglesia Católica de Monción, Santiago Rodríguez.



Celebración Acto de Apertura taller de formación artesanal en Monción, provincia Santiago Rodríguez



**JUNIO  
23****ACTO DE CLAUSURA TALLER DE BISUTERÍA CON CUENTAS SECAS, EN LA PROVINCIA DE DAJABÓN**

Objetivo: Dar clausura al taller de formación artesanal y realizar entrega de certificados de participación a los beneficiarios de la provincia de Dajabón.

Participantes: Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, y el Ing. Miguel Alejandro Bejarán Álvarez, Titular de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), y la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del proyecto UPA.

Resultados: Se hizo entrega de certificados de participación a 31 nuevos artesanos, quienes completaron todas las jornadas de trabajo y cumplieron con los requisitos del taller.

Lugar: Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola (ITESIL), Dajabón.



Acto de clausura y entrega de certificados del taller de formación artesanal de artesanías con cuentas secas, impartido a través del Proyecto UPA-FODEARTE, en el Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola, Dajabón

**JUNIO**  
**26-27**

## **EVENTO ACP-UE DE INFORMACIÓN SOBRE DESARROLLO DEL SECTOR PRIVADO, INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y CREACIÓN DE REDES, EN LA REGIÓN DEL CARIBE**

Objetivo: Participar en la apertura del evento y conocer sobre las actividades del Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Privado ACP, contribuir al avance de la agenda del sector en las diferentes regiones ACP, incluyendo la coyuntura ACP-UR en el marco de la Cooperación al Desarrollo del Sector Público.

Organiza: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, con el apoyo del Grupo de Estados África, El Caribe y el Pacífico (Grupo ACP).

Participantes: Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo, FODEARTE, Rubén Castillo, Analista de Planificación y Desarrollo

Resultados:

- Obtener información comprensiva y relevante de las facilidades intra-ACP. manejadas por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), así como de las facilidades y programas del Sector Privado de la Comisión Europea que tienen como foco la Región ACP;
- Ingresar a la plataforma de aprendizaje de igual a igual (peer-to-peer) y compartir experiencias en áreas de promoción a la inversión, desarrollo de energía renovable, emprendimiento digital, desarrollo de la industria; y
- Promover redes y/o enlaces B2B en las áreas de inversión/finanzas, comercio, know-how y transferencia tecnológica.

Lugar: Reinassance santo Domingo Jaragua Hotel & Casino.

**JUNIO**  
**26-27**

## **“BENCHLEARNING SOBRE CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO”**

Objetivo: Identificar buenas prácticas y cumplimiento de los compromisos asumidos dentro de las instituciones que forman parte del Programa “Carta Compromiso al Ciudadano”.

Participantes: Miembros del Comité de Calidad de FODEARTE

Organizado por: Ministerio de Administración Pública (MAP)

Resultados: Participar de la promoción en las instituciones públicas y de la adopción de herramientas, que les permitan ofrecer mejores servicios públicos a la ciudadanía.

Lugar: Hotel Crowne Plaza

**JUNIO**  
**27-29**

## **PRIMER CICLO DE JORNADAS DE TALLER DE FORMACION ARTESANAL EN PAPEL MACHE EN MONCION, SANTIAGO RODRIGUEZ**

**Objetivo:** Formar nuevos artesanos en la técnica de Papel Maché en la comunidad de Monción, provincia Santiago Rodríguez, a fin de brindarles de una herramienta que les permita ser entes productivos e insertarse en el mercado con nuevas oportunidades de generar ingresos.

**Entidad contraparte:** Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)

**Equipo de formadores:** René Guzmán y Carlos Bueno

**Resultados:** Se dio inicio al taller de formación artesanal en Papel Maché, con el proceso de elaboración de la pasta de papel maché, y se identificó el desarrollo de nuevos productos distintivos de la comunidad, para ser elaborados con esta técnica.

**Lugar:** Instalaciones Escuela Profesor Juan Bosch Monción, Santiago Rodríguez



Ejecución de taller artesanal Papel Maché.  
Proceso de práctica de los participantes en la elaboración  
de pasta de papel y vaciado en moldes, en Monción, Santiago Rodríguez

**JULIO  
3**

## **REUNIÓN CON EL EQUIPO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD ARTESANAL (DECOART)**

**Objetivo:** Conocer sobre la solicitud de la colaboración por parte de FODEARTE en la selección y participación de artesanos en la primera exposición de artesanía dominicana a celebrarse en Canadá.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Arantxa Méndez, Inspectora Artesanal de FODEARTE, Santiago Espinal, Rubén Castillo y Pedro Castro, del equipo coordinador de Desarrollo y Competitividad Artesanal (DECOART).

**Resultados:** FODEARTE brindará apoyo logístico y financiero para la participación de artesanos dominicanos en feria artesanal en Montreal, Canadá.

**Lugar:** Oficinas de FODEARTE, Santo Domingo



La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) y DECOART, se reúnen para tratar asuntos relacionados a la participación de artesanos dominicanos en feria artesanal, a celebrarse en Canadá

**JULIO  
3**

## **TERCER CONCURSO NACIONAL “NAVIDAD ARTESANAL 2019”**

**Objetivo:** Apoyar el sector artesanal del país, con la finalidad de adornar los árboles de navidad de las instituciones públicas y privadas, con adornos elaborados por artesanos (as) dominicanos, organizado por la Dirección General de Contrataciones Públicas

**Participantes:** 84 artesanos de todo el país

**Resultados:** Fortalecer alianzas público-privadas, a favor del desarrollo de este importante sector del país, al tiempo que fomentamos la generación de empleos en el territorio nacional.

**Lugar:** Galería 360, Santo Domingo, D.N.

**JULIO  
3**

## **ENCUENTRO CON LA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE ARTESANOS Y ORGANIZACIONES AFINES (FEDARTE)**

**Objetivo:** Coordinar la realización de un taller sobre la participación exitosa en ferias artesanales, a los miembros de la Federación Dominicana de Artesanos y Afines (FEDARTE)

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Rubén Castillo, presidente de COOPNARTED, y miembros de la directiva de la Federación Dominicana de Artesanos y Afines (FEDARTE).

**Resultados:** Se coordinaron los detalles para impartir un taller sobre “Cómo Participar Exitosamente en Ferias Artesanales”, a cargo del Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, en ocasión de la participación de una delegación de artesanos en la feria de artesanías dominicanas a celebrarse en Canadá.

**Lugar:** Oficinas de FODEARTE

**JULIO  
4**

## **REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL RECINTO SAN FRANCISCO DE MACORÍS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA SANTO DOMINGO (UASD)**

**Objetivo:** Coordinar la implementación del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA) en comunidades de la citada provincia, con potencial para el desarrollo artesanal

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA; y por el Recinto SFM de la UASD, Miguel A. Medina, Director General, Lisette Viloría y Noel Zayas.

**Resultados:** Coordinación de la implementación del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA) en San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

**Lugar:** Dirección General del Recinto San Francisco de Macorís, UASD



Miguel F. Pimentel Schouwé,  
director ejecutivo de  
FODEARTE, Lic. Mabel López  
Gómez, coordinadora del  
Proyecto UPA-FODEARTE, Sr.  
Miguel A. Medina, Sra. Lisette  
Viloría y Noel Zayas.

**JULIO  
4-6**

## SEGUNDO CICLO DE JORNADAS DE TALLER DE FORMACION ARTESANAL EN PAPEL MACHE EN MONCION, SANTIAGO RODRIGUEZ

**Objetivo:** Dar continuidad a la formación de nuevos artesanos, mediante taller de formación en la técnica de Papel Maché, a fin de proveerles de una herramienta que les permita ser entes productivos e insertarse en el mercado con nuevas oportunidades de generar ingresos.

**Entidad contraparte:** Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)

**Resultados:** El equipo de formadores, compuesto por René Guzmán y Carlos Bueno, realizó una dinámica para identificar los rasgos culturales de la comunidad, y se creó un producto artesanal, basado en el burén, utilizado para cocinar el casabe, dado que este municipio es considerado la “Capital del Casabe”.

**Lugar:** Instalaciones Escuela Profesor Juan Bosch Monción, Santiago Rodríguez



Ejecución de taller artesanal Papel Maché, desarrollado en el Municipio de Monción, en la provincia Santiago Rodríguez

**JULIO  
10****ENCUENTRO CON ANALISTA DEL MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP)**

**Objetivo:** Revisar y socializar los avances en la elaboración de la Carta Compromiso.

**Participantes:** Miembros del Comité de Calidad y responsables de servicios que presta la entidad al público, así como el Lic. Leoscal Peña, Analista del MAP.

**Resultados:** Definición de los servicios que la institución presta al público, y la identificación de potenciales servicios a ser brindados, para ser incluidos en la Carta.

**Lugar:** Salón Miguel Méndez, instalaciones FODEARTE, Santo Domingo



Encuentro con el Lic. Leoscal Peña, analista del MAP y servidores de FODEARTE

**JULIO**  
**11-13**

## TERCER CICLO DE JORNADAS DE TALLER DE FORMACION ARTESANAL EN PAPEL MACHE EN MONCION, SANTIAGO RODRIGUEZ

**Objetivo:** Dar continuidad y conclusión a la formación de nuevos artesanos, mediante taller de formación en la técnica de Papel Maché, a fin de proveerles de una herramienta que les permita ser entes productivos e insertarse en el mercado con nuevas oportunidades de generar ingresos.

**Entidad contraparte:** Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)

**Resultados:** Durante este ciclo formativo, los participantes desarrollaron un nuevo producto, denominado “La Quemadora de Casabe”, representativo de la comunidad. Los participantes mostraron gran destreza y satisfacción con sus trabajos.

**Lugar:** Instalaciones Escuela Profesor Juan Bosch Monción, Santiago Rodríguez



Exposición del profesor René Guzmán, durante ejecución de taller artesanal en Papel Maché, desarrollado en el Municipio de Monción, en la provincia Santiago Rodríguez



Participantes durante los trabajos del taller artesanal en la técnica de Papel Maché



**JULIO  
14**

## ACTO DE CLAUSURA DEL TALLER DE FORMACIÓN ARTESANAL EN LA TÉCNICA DE PAPEL MACHÉ, IMPARTIDO EN MONCIÓN, PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ

**Objetivo:** Dar clausura al taller de formación artesanal y realizar entrega de certificados de participación a los beneficiarios de la comunidad de Monción

**Participantes:** Comunidad beneficiaria de Monción, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López, Coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, y el Ing. Miguel Alejandro Bejarán Álvarez, Titular de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF).

**Resultados:** La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) en conjunto con la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), entregaron 29 certificados a los participantes beneficiados con el taller, quienes completaron exitosamente los requisitos del mismo.

**Lugar:** Instalaciones Escuela Profesor Juan Bosch Monción, Santiago Rodríguez.



Miguel F. Pimentel, director ejecutivo de FODEARTE y el Ing. Miguel Alejandro Bejarán, Titular de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), se encuentran acompañados de los beneficiarios del taller de formación artesanal en la técnica de Papel Maché en la comunidad de Monción, Prov. Santiago Rodríguez

**JULIO  
18****ENCUENTRO NACIONAL DE ARTESANOS  
CHARLA SOBRE PARTICIPACION EN FERIAS**

**Objetivo:** Coordinar detalles para la participación de los artesanos miembros de FEDARTE en la “1ra. Exposición de Artesanías Dominicanas en Canadá”, a realizarse del 23 al 25 de agosto en la Casa Dominicana Juan Pablo Duarte de la ciudad de Quebec.

**Organizado por:** La Cooperativa Nacional de Producción y Servicios Múltiples de Artesanos Dominicanos (COOPNARTED) y la Federación Dominicana de Artesanos y Afines (FEDARTE)

**Resultados:** El Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE participó de este encuentro, y dictó una charla sobre aspectos generales de la participación y el comportamiento en ferias Artesanales, tanto nacionales como internacionales.

**Lugar:** Centro Cultural BANRESERVAS, Ciudad Colonial, Santo Domingo



El Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE mientras se dirige a los presentes con su alocución

**JULIO  
24****REUNIÓN CON EL EQUIPO COORDINADOR DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)**

**Objetivo:** Dar continuidad a los temas referentes a los talleres que han sido implementados en la región Enriquillo, y otros temas de interés de ambas instituciones para el desarrollo y seguimiento del proyecto UPA-FODEARTE, en conjunto con el Proyecto de Artesanía en la región MICM-AECID.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, José de Ferrari, Enc. de Fomento a la Artesanía del MICM, Licda. Luris Taveras, coordinadora de proyecto MICM, Lic. Mabel López, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, y Arantxa Méndez, Inspectora Artesanal de FODEARTE.

**Resultados:** Se definieron las acciones a tomar a fin de dar seguimiento a los grupos formados a través del Proyecto UPA-FODEARTE, y los productos desarrollados en la Región Enriquillo

**Lugar:** Oficinas de FODEARTE, Santo Domingo, R.D.

---

**JULIO  
24****ENCUENTRO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

**Objetivo:** Reforzar los conocimientos sobre los indicadores y metodología utilizados en el SISCOMPRAS, que debe manejar la División de Compras de la Institución, y su importancia dentro la Metas Presidenciales.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Hovanna Trinidad, y representantes de la Dirección General de Contrataciones Públicas

**Resultados:** Con el conocimiento de estos indicadores de evaluación del SISCOMPRAS, la División de Compras de la Institución, ha podido centrar sus acciones en el cumplimiento de metas establecidas para alcanzar un nivel óptimo en la evaluación del tercer trimestre del año.

**Lugar:** Dirección General de Contrataciones Públicas.

**JULIO  
26****“3ER CONCURSO NACIONAL DE ARTESANÍAS PARA ÁRBOLES DE NAVIDAD 2019”**

**Objetivo:** Seleccionar 60 piezas de artesanías elaboradas por artesanos dominicanos, con el fin de que reciban un contrato para proveer adornos que serán usadas en los árboles de navidad de las instituciones públicas participantes.

**Participantes:** Dirección General de Contrataciones Públicas, FODEARTE, MICM y otras entidades

**Resultados:** Como parte del jurado, el Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, participó en la selección de los 65 ganadores (36 mujeres y 29 hombres), entre un total de 333 artesanos (219 mujeres y 114 hombres). Por primera vez se incorporó a internos del Modelo Penitenciario de la Procuraduría General de la República (PGR), de los que fueron seleccionados dos mujeres y tres hombres.

**Lugar:** Oficinas de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP)



Yokasta A. Guzmán, directora general de la DGCP, junto a los miembros del jurado

**AGOSTO****1****CAPACITACION SOBRE FORMULACION DE ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTO**

Objetivo: Capacitar al personal sobre los insumos, herramientas y metodología a utilizar para la formulación de los Anteproyectos Institucionales de Presupuesto Físico y Financiero del año 2020.

Organizada por: Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)

Participantes: Rubén Castillo, Analista de Planificación, Lic. Yocelin Adón, Enc. de Presupuesto

Resultados: El personal de FODEARTE conoció las directrices para perfeccionar la formulación del anteproyecto de Presupuesto Físico y Financiero del año 2020 de la entidad, a fin de lograr una mejor distribución de las metas y las necesidades, así como de los fondos presupuestarios.

Lugar: Salón de Conferencias “Profesor Juan Bosch”, Santo Domingo, D.N.

**AGOSTO****1-2****VISITA EXPLORATORIA EN LAS LOCALIDADES DE NEYBA, PROVINCIA BAHORUCO Y LA DESCUBIERTA, PROVINCIA INDEPENDENCIA**

Objetivo: Analizar la factibilidad de la implementación de talleres de formación artesanal, del Proyecto UPA-FODEARTE en diferentes comunidades de la Zona Fronteriza.

Participantes: Representantes de las comunidades de Neyba, Bahoruco y La Descubierta, provincia Independencia.

Resultados: Evaluar las posibilidades de implementar talleres de formación artesanal en las comunidades citadas, con la colaboración de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), en dichas zonas.

Lugar: Neyba, Bahoruco y La Descubierta, provincia Independencia

**AGOSTO  
5****12VA. RUEDA DE NEGOCIOS ORGANIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

**Objetivo:** Incentivar a las mujeres proveedoras del Estado, o aquellas que deseen entrar al sistema, a que presenten los productos y servicios que ofrecen a las diferentes unidades de compras.

**Resultados:** Concientización de empresarias dominicanas, a fin de que incrementen su participación en los procesos de compras públicas.

**Lugar:** Hotel Catalonia de esta ciudad

**AGOSTO  
7****ACTO DE APERTURA TALLER DE FORMACIÓN ARTESANAL DE BISUTERÍA CON CUENTAS SECAS EN LA DESCUBIERTA, PROVINCIA INDEPENDENCIA**

**Objetivo:** Dar inicio formar al taller, así como identificar la materia prima y los rasgos culturales, para el desarrollo de artesanías.

**Participantes:** Lic. Rafael Aristy Enc. RR. HH. FODEARTE, el Lic. José Espaillat, Enc. de Desarrollo Social y Comunitario de la DGDF, comunidad de participantes de La Descubierta.

**Resultados:** Se dio inicio al taller presentando los objetivos del Proyecto UPA-FODEARTE, se dio a conocer el programa y la metodología del mismo, y se realizó una dinámica con los participantes para identificar la materia prima abundante en la zona y los rasgos culturales propios de su comunidad, con los cuales desarrollar las artesanías durante el taller.

**Lugar:** Centro Cultural de La Descubierta, provincia Independencia



Apertura de taller de formación artesanal del Proyecto UPA-FODEARTE en La Descubierta

**AGOSTO**  
**8****ACTO DE APERTURA DE TALLER ARTESANAL EN LA TÉCNICA DE PAPEL MACHÉ EN LA COMUNIDAD DE NEYBA, PROVINCIA BAHORUCO**

**Objetivo:** Dar inicio formal al taller y realizar dinámica con los participantes

**Participantes:** Lic. Rafael Aristy Enc. RR. HH. FODEARTE, Lic. José Espailat, Enc. de Desarrollo Social y Comunitario de la DGDF, comunidad participante y personalidades de la provincia.

**Resultados:** Se dio inicio al taller presentando los objetivos del Proyecto UPA-FODEARTE y la metodología del mismo. Además, se realizó una dinámica para identificar los rasgos culturales, propios de la comunidad (hechos, objetos y personajes) que puedan inspirar las artesanías que se desarrollarán durante el taller.

**Lugar:** Centro de Gestión de Agronegocios y Audiovisual-Biblioteca (CEGA-CABI), Neyba, provincia Bahoruco



Apertura taller de formación artesanal en la comunidad de Neyba, provincia Bahoruco

**AGOSTO  
8****SEGUNDA MUESTRA CULTURAL JAPÓN-REPÚBLICA DOMINICANA**

**Objetivo:** Participar de las actividades de la Segunda Muestra Cultural Japón-RD y coordinar la participación de nuestros artesanos en la exposición de muñecas artesanales dominicanas, durante todo el mes de agosto.

**Participantes:** Hiroyuki Makiuchi Embajador de Japón, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Mabel López, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE y Arantxa Méndez, Inspectora artesanal, FODEARTE

**Resultados:** Se realizó una exposición de muñecas artesanales en diferentes rubros, tales como tallado en madera, papel maché y cerámicas, las cuales han logrado convertirse en un atractivo en el marco de este evento, entre las que se encuentran algunas realizadas por los beneficiarios del Proyecto UPA-FODEARTE, implementado por FODEARTE en la Región Enriquillo y la Zona Fronteriza del país, en conjunto con el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF).

**Lugar:** Centro Cultural BANRESERVAS, Ciudad Colonial, Santo Domingo



Exhibición de muñecas artesanales en la Segunda Muestra Cultural Japón-República Dominicana.



**AGOSTO**  
**9-10**

## PRIMER CICLO DE JORNADAS DE TALLER ARTESANAL EN LA TÉCNICA DE PAPEL MACHÉ DEL PROYECTO UPA-FODEARTE EN NEYBA, BAHORUCO

**Objetivo:** Formar nuevos artesanos en la técnica, con el fin de que desarrollen habilidades en este oficio y cuenten con mejores oportunidades de ingresos, incentivarlos a formalizarse e insertarse en el mercado como una Unidad Productiva Artesanal.

**Entidad Contraparte:** Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)

**Equipo de Formadores:** René Guzmán y Mabel López, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE

**Resultados:** Se dio inicio a las jornadas del taller, donde los participantes conocieron el proceso de elaboración de la pasta de papel maché, y se comenzaron a modelar las piezas a desarrollar, como producto distintivo de la comunidad y su cultura, a partir de la actividad que caracteriza la zona, la producción de uvas.

**Lugar:** Centro de Gestión de Agronegocios y Audiovisual-Biblioteca (CEGA-CABI), municipio de Neyba.



Primer ciclo: 1ra Jornada de taller artesanal en Papel Maché



Primer ciclo: 2da Jornada de taller artesanal en Papel Maché

**AGOSTO**  
**9-10**

## PRIMER CICLO DE JORNADAS DE TALLER ARTESANAL DE BISUTERÍA CON CUENTAS SECAS EN LA DESCUBIERTA, PROVINCIA INDEPENDENCIA

**Objetivo:** Formar nuevos artesanos en la técnica, con el fin de que desarrollen habilidades en este oficio y cuenten con mejores oportunidades de ingresos, incentivarlos a formalizarse e insertarse en el mercado como una Unidad Productiva Artesanal.

**Entidad Contraparte:** Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)

**Formadores:** Marino Brito y Ebert García

**Resultados:** Se dio inicio a los trabajos del taller donde ya fueron identificadas las semillas más abundantes de la zona, las cuales se utilizarán como materia prima para el desarrollo del taller. En las primeras jornadas los participantes conocieron los materiales y herramientas que entran en el proceso de perforar y ensamblar las mismas.

**Lugar:** Centro Cultural de La Descubierta, provincia Independencia



Primer ciclo: 1ra Jornada de taller de Bisutería con Cuentas Secas



Primer ciclo, 2da Jornada de taller de Bisutería con Cuentas Secas

**AGOSTO  
12****REUNION CON EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Objetivo: Concretizar algunos temas pendientes en carpeta y la implementación del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA) en cárceles modelos del país, a los privados de libertad.

Participantes: Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE y Jean Alain Rodríguez, Procurador General de la República Dominicana

Lugar: Procuraduría General de la República

**AGOSTO  
14****TALLER DE CAPACITACION SOBRE “CÓMO PARTICIPAR EXITOSAMENTE EN FERIAS ARTESANALES INTERNACIONALES”**

Objetivo: Proveer a los artesanos dominicanos de una guía para lograr una participación exitosa en ferias artesanales nacionales e internacionales.

Participantes: Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, directivos de la Federación Nacional de Artesanos y Organizaciones Afines (FEDARTE), artesanos miembros, y la Lic. Mabel López, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE.

Resultados: Con este taller, los artesanos desarrollaron capacidades y técnicas para tener una participación exitosa en ferias artesanales nacionales e internacionales, a fin de aprovechar al máximo las oportunidades que se presentan en las mismas. Con esto, se espera que los artesanos puedan tener mejores ventas y conseguir buenas oportunidades, previo a su participación en la feria artesanal dominicana a desarrollarse en Canadá.

Lugar: Salón de Conferencias del Centro Cultural BANRESERVAS



AGOSTO  
17-18

## SEGUNDO CICLO TALLER ARTESANAL EN LA TÉCNICA PAPEL MACHÉ DEL PROYECTO UPA-FODEARTE, EN NEYBA PROVINCIA BAHORUCO

**Objetivo:** Dar continuidad a la formación de nuevos artesanos en la técnica, con el fin de que desarrollen habilidades en este oficio y cuenten con mejores oportunidades de ingresos, incentivarlos a formalizarse e insertarse en el mercado como una Unidad Productiva Artesanal.

**Entidad Contraparte:** Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)

**Formadores:** René Guzmán y Mabel López, coordinadora

**Resultados:** Dar seguimiento al proceso de elaboración de artesanías con la técnica de papel maché, y entrar al proceso de dar forma a los productos identificados como representativos de la comunidad, que son figuras decorativas de racimos de uvas y platos con la Marchanta de las Uvas.

**Lugar:** Centro de Gestión de Agronegocios y Audiovisual-Biblioteca (CEGA-CABI), municipio de Neyba.



Segundo ciclo: 3ra. Jornada de taller en técnica de Papel Maché, municipio de Neyba



Segundo ciclo: 4ta. Jornada de taller en técnica de Papel Maché, municipio de Neyba

AGOSTO  
17-18

## SEGUNDO CICLO DE JORNADAS TALLER DE FORMACIÓN ARTESANAL DE BISUTERÍA CON CUENTAS SECAS EN LA DESCUBIERTA, PROV. INDEPENDENCIA

**Objetivo:** Dar continuidad al desarrollo de jornadas del taller de formación artesanal, para formar nuevos artesanos en la técnica, con el fin de que desarrollen habilidades en este oficio y cuenten con mejores oportunidades de ingresos, incentivarlos a formalizarse e insertarse en el mercado como una Unidad Productiva Artesanal.

**Entidad Contraparte:** Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)  
**Formadores:** Marino Brito y Ebert García

**Resultados:** Los participantes realizaron piezas artesanales con la técnica aprendida, creándose piezas destacadas como aretes, collares y pulseras con las semillas abundantes en la zona, recolectadas por ellos mismos.

**Lugar:** Centro Cultural de La Descubierta, provincia Independencia.



Segundo ciclo: 3ra Jornada de taller en Cuentas Secas, La Descubierta



Segundo ciclo: 4ta Jornada de taller en Cuentas Secas, La Descubierta

**AGOSTO  
20**

## VISITA EXPLORATORIA A LAS COMUNIDADES DE VISTA AL VALLE Y HOYO DE JAYA EN SAN FRANCISCO DE MACORÍS, PROV. DUARTE

**Objetivo:** Evaluar la solicitud de implementación de talleres de formación artesanal, en el marco del proyecto UPA-FODEARTE, en dos comunidades de San Francisco de Macorís, así como identificar la materia prima a utilizar y establecer los requerimientos para su ejecución.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López, coordinadora del proyecto UPA-FODEARTE, Arantxa Méndez, Inspectora Artesanal, FODEARTE, Juan Sierra, Director de la UASD/Recinto-SFM; Noé Zayas, representante de la UASD/Recinto-SFM, Juan Luis Bonilla, Profesor Esc. Loma de Jaya, Sergio Esteban, representante de Santa Elena, SFM; Roberto Peña, Secretario General de COBEJAVE; Jaeli Remigio, enlace Liceo Pedro Mir; Cristian Paulino, Pastor Juvenil Parroquial; Carmen Rosario, profesora y dirigente comunitaria, y 12 representantes de la comunidad.

**Resultados:** Se evaluó como positiva la implementación de talleres de formación artesanal en las comunidades visitadas y el rubro artesanal a desarrollarse en San Francisco de Macorís.

**Lugar:** Casa Club Olegario Tenares, Vista al Valle, y Liceo Pedro Mir, Hoyo de Jaya, San Francisco de Macorís



Juan Luis Bonilla, Profesor Esc. Loma de Jaya, el Sr. Sergio Esteban, representante de Santa Elena, Sr. Juan Sierra, director de Extensión UASD-Recinto, SFM, Roberto Peña, Sec. General de COBEJAVE, Sr. Jaeli Remigio, enlace Liceo Pedro Mir, el Sr. Cristian Paulino, Pastor Juvenil Parroquial, Sra. Carmen Rosario, Profesora y comunitaria, el Sr. Noé Zayas, representante UASD-Recinto, SFM, la Sra. Arantxa Méndez, Inspectora Artesanal FODEARTE, el Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, y la Lic. Mabel López, coordinadora del proyecto UPA-FODEARTE.

AGOSTO  
22-24

## TERCER CICLO DE TALLER DE FORMACIÓN ARTESANAL EN PAPEL MACHÉ, MUNICIPIO CABECERO DE NEYBA PROVINCIA BAHORUCO

**Objetivo:** Dar continuidad a las jornadas de taller artesanal en la técnica Papel Maché del Proyecto UPA-FODEARTE en la comunidad de Neyba.

**Entidad Contraparte:** Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF).

**Resultados:** Se desarrollaron dos productos artesanales, inspirados en la producción de uvas, denominados “Las Uvas de Neyba”, con figuras representativas de racimos de uvas, y platos con vendedoras ambulantes (marchantas).

**Lugar:** Centro de Gestión de Agronegocios y Audiovisual-Biblioteca (CEGA-CABI), municipio de Neyba.



3er. ciclo, 5ta y 6ta. Jornada taller artesanal en Papel Maché, municipio de Neyba.



Tercer ciclo: 7ma Jornada taller artesanal en Papel Maché, municipio de Neyba.

AGOSTO  
22-24

## TERCER CICLO TALLER DE FORMACIÓN ARTESANAL DE BISUTERÍA CON CUENTAS SECAS EN LA DESCUBIERTA, PROV. INDEPENDENCIA

Objetivo: Continuar con el desarrollo de las jornadas de taller de formación en la técnica de Bisutería con Cuentas Secas

Entidad contraparte: Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)

Formadores: Marino Brito y Ebert García

Resultados: Se crearon accesorios con diseños innovadores, tales como collares, pulseras, aretes y llaveros

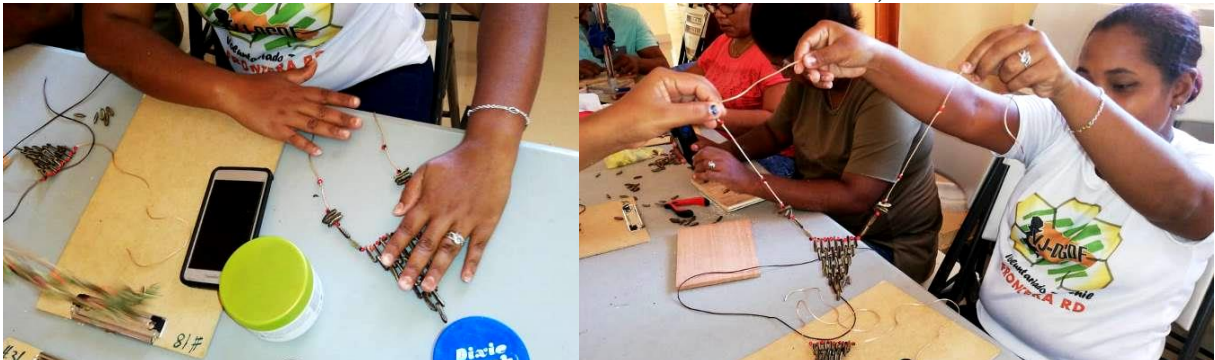
Lugar: Centro Cultural de La Descubierta, provincia Independencia



Tercer ciclo: 5ta Jornada de taller de Bisutería con Cuentas Secas, La Descubierta



Tercer ciclo: 6ta Jornada de taller de Bisutería con Cuentas Secas, La Descubierta



Tercer ciclo: 7ma Jornada taller de Bisutería con Cuentas Secas, La Descubierta



**AGOSTO  
28****CONFERENCIA “ARTESANÍA DOMINICANA DE ESTE SIGLO, ORIGEN, DESARROLLO Y FUTURO” POR FODEARTE.**

**Objetivo:** Describir el origen de la artesanía como oficio antiguo, y su paso por el tiempo, abarcando el desarrollo del Proyecto Unidades Productivas Artesanales (UPA), que desde el año 2013, FODEARTE ha impulsado con iniciativas alineadas a la Estrategia Nacional de Desarrollo END (2010-2030).

**Orador:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE

**Resultados:** El director ejecutivo de FODEARTE, expuso de manera amplia un recorrido por la historia de la artesanía nacional. Se refirió además, al establecimiento del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA), destacando el caso de los artesanos de San Pedro de Macorís, formados con este proyecto, y su producto artesanal en talla de madera “LOS GULOYAS”; al igual que los artesanos de Cabrera, con su “PEJECA”. Entre otros aspectos, refirió, que cabe destacar el futuro prometedor de la artesanía de este siglo, y la demanda acelerada que existe actualmente en el mercado turístico, siendo ésta una gran oportunidad para incrementar, a mayor escala, la productividad territorial artesanal y satisfacer de manera eficiente la necesidad de este sector.

**Lugar:** Centro Cultural BANRESERVAS, Zona Colonial, Santo Domingo



El Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé mientras se dirige al público

SEPTIEMBRE

8

## ACTO DE CLAUSURA TALLER DE FORMACIÓN ARTESANAL DE BISUTERÍA CON CUENTAS SECAS, LA DESCUBIERTA, PROVINCIA INDEPENDENCIA

**Objetivo:** Dar clausura al taller y realizar entrega de certificados a los beneficiarios del taller de formación artesanal en la técnica de bisutería con cuentas secas, en La Descubierta

**Participantes:** El director ejecutivo, Miguel F. Pimentel Schouwé, Arantxa Méndez Inspectora Artesanal, Ebert García Formador FODEARTE, el Lic. José Espailat, director de Desarrollo Social y Comunitario de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), comunitarios del municipio de La Descubierta, entre otras personalidades destacadas de la comunidad,

**Resultados:** En el acto de clausura, fueron entregados 29 certificados de participación a beneficiarios de la comunidad, del taller impartido a través del Proyecto UPA-FODEARTE, en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF). En el desarrollo de la citada formación artesanal, se utilizó como materia prima, las semillas abundantes en el entorno, como el framboyán y las peonías, elaborándose juegos completos de collar, aretes y pulseras.

**Lugar:** Centro Cultural de la Comunidad la Descubierta, prov. Independencia.



SEPTIEMBRE

11

## FODEARTE PARTICIPA EN VISITA A LA ZONA DE TIENDAS DE REGALOS EN AEROPUERTO DE PUNTA CANA

**Objetivo:** Realizar una visita a la Terminal A del Aeropuerto de Punta Cana en la Zona Duty Free, donde se encuentran algunas de las seis tiendas de regalos o gift shop del grupo Brisas del Caribe, para conocer sus procedimientos de compra y los requerimientos de calidad.

**Participantes:** Mayra Abreu, gerente general de Brisas del Caribe, 15 artesanos de la Región Enriquillo, Miches, Cabrera, Santo Domingo y San Pedro de Macorís, además de una comisión por parte del MICM encabezada por José de Ferrari, Luris Taveras y José A. Jiménez. Por FODEARTE, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo, y Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE.

**Resultados:** Estos grupos artesanales, formados en los talleres de formación realizados en las diversas provincias a nivel nacional, donde se ha implementado el por el Proyecto UPA-FODEARTE, conjuntamente con el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM-AECID) en el marco del proyecto Artesanía Región Enriquillo, así como con otras instituciones como la Universidad Central del Este (UCE), la Alcaldía Municipal de Cabrera y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), pudieron conocer diferentes procesos para desarrollo y comercialización de artesanías, y otras condiciones que deben tener en cuenta para poder insertarse en el mercado del sector turístico.

**Lugar:** Tiendas Punta Cana Para Ti, Zona Duty Free, Terminal A, Aeropuerto de Punta Cana



**SEPTIEMBRE  
11**

## ACTO DE APERTURA DE DOS TALLERES DE FORMACIÓN ARTESANAL EN LA PROVINCIA DUARTE, REGIÓN NORDESTE DEL PAÍS

**Objetivo:** Desarrollar la artesanía en la zona, en el marco de la implementación del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA)

**Participantes:** Miguel Medina, director general UASD, Recinto SFM, Tony Sierra, coordinador de la Unidad de la Extensión Universitaria, y la subdirectora administrativa, Sonia Barrera; en tanto que por FODEARTE, el Lic. Rafael Aristy Flores, Enc. Administrativo, y Rubén Castillo, Analista de Planificación. Por otro lado, Lissette Vilorio, presidenta de la Asociación de Artesanos de la Provincia Duarte, y Noé Zayas, de la Cooperativa de Artesanos.

**Resultados:** Se abordaron los objetivos y características del Proyecto UPA-FODEARTE, y la implementación de talleres de formación artesanal en las comunidades de Vista al Valle y Hoyo de Jaya, en los rubros artesanales de Peletería y Bisutería con Cuentas Secas en el mes de septiembre, en coordinación con LA extensión UASD, recinto SFM. Asimismo, se dio a conocer las condiciones básicas para el desarrollo de los talleres de formación artesanal y su programación de ejecución.

**Lugar:** Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Recinto San Francisco de Macorís



SEPTIEMBRE  
12

## PRIMER CICLO DE JORNADAS DEL TALLER DE FORMACIÓN ARTESANAL EN PELETERÍA, EN LA COMUNIDAD VISTA DEL VALLE, DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS, PROVINCIA DUARTE

**Objetivo:** Formar nuevos artesanos en el rubro artesanal de Peletería, con el fin de que desarrollen habilidades en este oficio y cuenten con mejores oportunidades de ingresos, incentivarlos a formalizarse e insertarse en el mercado como una unidad productiva artesanal.

**Entidad Contraparte:** Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), recinto San Francisco de Macorís.

**Formadores:** Profesor Carlos Bueno y Arantxa Méndez, coordinadora

**Resultados:** se dio inicio al primer ciclo de jornadas de formación en la cual se explicó a los participantes el programa a ser desarrollado, y se comenzó a trabajar con la materia prima para adentrar a los participantes en su procesamiento y la confección de artesanías.

**Lugar:** Vista al Valle, San Francisco de Macorís



SEPTIEMBRE  
12

## PRIMER CICLO TALLER DE FORMACIÓN ARTESANAL EN BISUTERÍA CON CUENTAS SECAS, EN EL PARAJE LOS COCOS, SECCIÓN HOYO DE JAYA, DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS

**Objetivo:** Formar nuevos artesanos con el propósito de que estos obtengan mejoría en su calidad de vida, desarrollando un oficio artesanal en rubro de Bisutería con Cuentas Secas.

**Entidad Contraparte:** Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), recinto San Francisco de Macorís.

**Equipo de Formadores:** Marino Brito, y Heidy Candelario, coordinadora

**Resultados:** se dio inicio a las jornadas del taller y se realizó una dinámica con los participantes para identificar las semillas que más abundan en la zona, las cuales deberán recolectarse para trabajar con ellas en las próximas jornadas. Las semillas o cuentas secas identificadas fueron: Samo, peonía, pino, javilla, y framboyán, en menor escala.

**Lugar:** Los Cocos, Hoyo de Jaya, SFM.



SEPTIEMBRE  
13

## PRIMER CICLO DE JORNADA TALLER DE FORMACION ARTESANAL EN LA COMUNIDAD DE HONDO VALLE, ELIAS PIÑA

Objetivo: Contribuir al desarrollo de nuevos artesanos mediante taller de formación en tallado en madera, con el propósito de que los mismos sean incorporados, formen una unidad productiva artesanal, mediante la cual puedan insertarse en el mercado productivo.

Equipo de Formadores: Artesano Rossevelt Méndez, y Miguel Pimentel, coordinador

Resultados: Inicio de la primera jornada de taller de formación artesanal en Hondo Valle, provincia Elías Piña, dentro del marco del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA) en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF).

Lugar: Escuela Matías Ramón Mella, Hondo Valle, provincia Elías Piña



SEPTIEMBRE

18

## REUNION CON GERENCIA REGIONAL NORTE DE INFOTEP

**Objetivo:** Evaluar la posibilidad de realizar trabajos en conjunto, dentro del marco del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA) que desarrolla FODEARTE, y vincularlos al interés común de desarrollar y mejorar el sector artesanal dominicano.

**Participantes:** El director ejecutivo de FODEARTE, Miguel F. Pimentel Schouwé, y la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del proyecto UPA; y por INFOTEP, el equipo gerencial de la Regional Norte: Arisleida Tineo, gerente regional y encargados de diversas secciones de las 14 provincias de la región norte del país.

**Resultados:** Ambas instituciones expresaron su interés en aunar esfuerzos en pro del desarrollo artesanal, de la República Dominicana, por lo que convocará un próximo encuentro para coordinar la participación de los profesores de la Regional Norte de INFOTEP, en el desarrollo y seguimiento de las futuros talleres de formación del proyecto UPA-FODEARTE en la parte norte del país.

**Lugar:** Oficinas de INFOTEP Regional Norte, Santiago de los Caballeros.





SEPTIEMBRE  
19-21

## SEGUNDO CICLO TALLER DE FORMACIÓN ARTESANAL DE BISUTERIA CON CUENTAS SECAS EN LOS COCOS, HOYO DE JAYA, SFM

Objetivo: Continuar con el desarrollo de las jornadas de taller de formación artesanal

Entidad contraparte: Universidad Autónoma de Santo Domingo Recinto San Francisco de Macorís (UASD-SFM).

Equipo de Formadores: Profesor Marino Brito y Heidi Candelario como coordinadora

Resultados: En el desarrollo de estas jornadas se comenzó a trabajar con el ensamble para la creación de los productos artesanales

Lugar: San Francisco de Macorís, provincia Duarte



Comunidad Los Cocos, Hoyo de Jaya, SFM, prov. Duarte taller Bisutería con Cuentas Secas

**SEPTIEMBRE**  
**19-21**

## **SEGUNDO CICLO DEL TALLER DE FORMACIÓN ARTESANAL DE ARTESANIAS EN PIEL EN LA COMUNIDAD VISTA DEL VALLE, DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS**

**Objetivo:** Continuar con el desarrollo de las jornadas de taller y la elaboración de productos artesanales en piel.

**Entidad contraparte:** UASD, Recinto San Francisco de Macorís

**Equipo de formadores:** Carlos Bueno y Arantxa Méndez.

**Resultados:** En esta etapa, los participantes trabajaron en la confección de bolsos, tipo riñonera.

**Lugar:** Vista al Valle, San Francisco de Macorís.



Comunidad Vista al Valle, municipio San Francisco de Macorís, Prov. Duarte, Taller en técnicas de peletería

**SEPTIEMBRE**  
**20**

## **NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NISCP) Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**Objetivo:** Brindar capacitación sobre las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NISCP) y procedimientos contables emitidos por la DIGECOG.

**Participantes:** Enc. Administrativo, Enc. Financiero y Enc. de Contabilidad de FODEARTE

**Resultados:** Los departamentos involucrados, responsables del registro contable y de la producción de informaciones financieras de calidad, se concientizaron sobre el objetivo de dar cumplimiento a la Ley No.126-01 que crea la DIGECOG y su Reglamento de aplicación No.526-09, así como el Artículo No.245 de la Constitución de la República.

**Lugar:** Salón Multiusos, DIGECOG

SEPTIEMBRE  
23

## ACTO DE CLAUSURA TALLER ESPECIALIZADO “CÓMO PARTICIPAR EXITOSAMENTE EN FERIAS ARTESANALES INTERNACIONALES”

Objetivo: Entrega de certificados del taller sobre “Cómo Participar Exitosamente en Ferias Artesanales Internacionales”

Entidad Coordinadora: Federación Dominicana de Artesanos (FEDARTE)

Participantes: Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Roldan Mármol, presidente de la Fundación COFRADIA, y 23 artesanos miembros de FEDARTE

Resultados: Se hizo entrega de certificados a 23 artesanos que completaron los requisitos del taller de capacitación. Además, se realizó una dinámica con los artesanos participantes en la “1ra. Exposición de Artesanías Dominicanas en Canadá”, celebrada del 13 al 16 de septiembre del presente año, en la ciudad de Quebec, Montreal, Canadá, quienes compartieron las experiencias vividas. El Sr. Roldán Mármol, presidente de COFRADIA, luego de escuchar las experiencias compartidas, abordó el tema del mercado y la comercialización de artesanías.

Lugar: Centro Cultural BANRESERVAS, Ciudad Colonial



A la izquierda, Exposición del Señor Roldan Mármol, presidente de la Fundación Cofradía.  
A la derecha el Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE mientras se dirigía a los presentes.



Miguel F. Pimentel Schouwé, junto a los beneficiarios del taller en la entrega de certificados

**SEPTIEMBRE**  
**26-28**

**TERCER CICLO TALLER DE FORMACIÓN DE ARTESANAL EN EL RUBRO TÉCNICA EN PELETERÍA EN LAS COMUNIDADES VISTA AL VALLE, Y LOS COCOS, HOYO DE JAYA, SAN FRANCISCO DE MACORIS**

**Objetivo:** Continuar con el desarrollo de las jornadas de los talleres de formación artesanal

**Equipo de Formadores:** Carlos Bueno y Arantxa Méndez; Marino Brito y Heidy Candelario, y la culminación nuevos diseños creativos en sus áreas artesanales.

**Resultados:** Se lograron grandes avances en la técnica y en el desarrollo de los productos, con la creación de nuevos diseños en los distintos rubros artesanales formados.

**Lugar:** San Francisco de Macorís, provincia Duarte



Comunidad Vista al Valle, municipio San Francisco de Macorís, prov. Duarte taller técnica en peletería



Comunidad Los Cocos, Hoyo de Jaya, SFM, prov. Duarte taller Bisutería con Cuentas Secas

SEPTIEMBRE  
27-28

## SEGUNDO CICLO DE JORNADAS TALLER DE FORMACIÓN DE ARTESANAL EN EL RUBRO TALLADO EN MADERA EN LA COMUNIDAD DE HONDO VALLE, PROVINCIA ELÍAS PIÑA

Objetivo: Continuar con el desarrollo de las jornadas de taller de formación en la técnica de tallado en madera.

Formadores: Artesano Roosevelt Méndez, y Miguel Pimentel, coordinador

Resultados: En este ciclo se evidenció un avance progresivo en la técnica de tallado en madera por parte de los participantes, y en la elaboración de productos, tales como el aguacate, café, cacao y banano.

Lugar: Instalaciones Escuela Matías Ramón Mella, Hondo Valle, provincia Elías Piña



Artesanías en madera de cacao y aguacate, productos artesanales desarrollados por los participantes en la técnica de talla en madera, representando productos agrícolas de alto cultivo en la zona

**SEPTIEMBRE  
30****ACTO DE CLAUSURA DE TALLERES DE FORMACIÓN ARTESANAL, EN LAS COMUNIDADES DE VISTA DEL VALLE Y LOS COCOS, HOYO DE JAYA, SAN FRANCISCO DE MACORÍS**

**Objetivo:** Dar clausura al taller de formación artesanal y realizar entrega de certificados de participación a los beneficiarios DE las comunidades de Vista al Valle y Los Cocos en Hoyo de Jaya, San Francisco de Macorís

**Participantes:** Por la UASD-Recinto SFM, Miguel Medina, director, y Noé Zayas, Enc. de Comunicaciones; por FODEARTE, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE.

**Resultados:** La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) realizaron la entrega de 31 certificados a los beneficiarios de los talleres en los rubros de peletería y bisutería con cuentas secas. perteneciendo 23 al sexo femenino, evidenciándose una mayor participación de la mujer en este proceso.

**Lugar:** Salón de Actos Ana Luisa Arias, Recinto UASD-San Francisco de Macorís



**OCTUBRE**  
**1-2**

## **VISITA DE SEGUIMIENTO A LOS GRUPO UPA-HATO AL MEDIO, PROVINCIA MONTECRISTI Y UPA-MONCION, PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ**

**Objetivo:** Dar seguimiento a los grupos formados y evaluar los avances en sus productos

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE y la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE

**Resultados:** Se realizó un encuentro con miembros del grupo UPA-Hato Del Medio, de Montecristi, y se coordinó la realización de un taller de especialización en la técnica de tallado en madera, para perfeccionar la calidad del producto “LA CHIVIRIVA”, así como el grupo UPA-Monción, los cuales entrarán en la programación del primer trimestre del año 2020.

**Lugar:** Centro de Madres Hermanas Mirabal, Hato Del Medio, Montecristi / CTC del municipio de Monción, provincia Santiago Rodríguez

**OCTUBRE**  
**2**

## **PRESENTACION DEL ESTUDIO SOBRE CARACTERIZACION DE LOS TALLERES DE JOYERIA ARTESANAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Objetivo:** Presentar los resultados del estudio sobre “Caracterización de los Talleres de Joyería Artesanal de la República Dominicana”

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE

**Resultados:** Nuestro director participó en la presentación de los resultados del primer estudio sobre joyería artesanal dominicana, elaborado por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), el cual resalta las oportunidades de empleo en el sector, principalmente para jóvenes de provincias que cuentan con recursos mineros.

**Lugar:** Torre del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Santo Domingo, D.N.



Pablo Tactuk, asesor del MICM; José de Ferrari, Enc. de Fomento a la Artesanía, Ignacio Méndez, viceministro de Fomento a las Mipymes del MICM; Antonio Isa Conde, Ministro de Energía y Minas; y Luis Madera, director de Estudios Económicos del MICM, integrantes de la mesa principal

**OCTUBRE**  
**4-5**

## TERCER DE JORNADAS TALLER DE FORMACIÓN ARTESANAL EN EL RUBRO DE TALLADO EN MADERA, COMUNIDAD DE HONDO VALLE, PROVINCIA ELÍAS PIÑA

**Objetivo:** Continuar con las jornadas de trabajo del taller de formación artesanal en el rubro de tallado en madera, en la comunidad de Hondo Valle, provincia Elías Piña.

**Equipo de Formadores:** El artesano Roosevelt Méndez y Miguel F. Pimentel Schouwé

**Resultados:** En este ciclo se resaltó el éxito del taller, por la destreza demostrada por los participantes, quienes desarrollaron un promedio de 19 piezas de artesanía, inspirados en los cultivos abundantes en la zona, como son aguacate, guineo, cacao y café, En tan solo 24 horas de jornadas, los participantes lograron completar el programa con éxito.

**Lugar:** Instalaciones Escuela Matías Ramón Mella, Hondo Valle, provincia Elías Piña.



6ta jornada de taller: 04/10/2019 Taller Tallado en Madera comunidad de Hondo Valle, Elías Piña.



7ma jornada de taller: 05/10/2019 Taller Tallado en Madera comunidad de Hondo Valle, Elías Piña



**OCTUBRE  
10**

## INAUGURACION DE LA CASA DE LA ARTESANÍA DOMINICANA

**Objetivo:** Celebrar acto de inauguración de la Casa de la Artesanía Dominicana

**Participantes:** En la mesa principal: Miguel Méndez, a quien se le atribuye el descubrimiento de nuestra Piedra Nacional, el Larimar; Lic. Ignacio Méndez, Viceministro de Fomento a las Mipymes del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, y Miguel Bejarán, Director General Desarrollo Fronterizo. Además, miembros de FEDARTE, COOPNARTED, FREBADECO, y de Asociaciones de Artesanos de Santiago, La Romana, y otras provincias.

**Resultados:** Se dejó oficialmente inaugurada la Casa de la Artesanía Dominicana, denominada “Manuel de Jesús Checo Loubriel”, en honor al destacado artesano dominicano, más bien conocido como Pachiro Checo, la cual representa un espacio funcional para todos los aspectos relacionados al sector, que incluye la articulación de grupos productivos para el fomento del asociativismo y el cooperativismo, capacitación artesanal, implementación de programas de desarrollo, dirigidos a la productividad, la promoción y comercialización y la mejora de la calidad de vida del artesano.

**Lugar:** Sala de exposiciones de la Casa de la Artesanía Dominicana, Calle Padre Billini No.151 Esq. Francisco J. Peynado, Sector Ciudad Nueva, Santo Domingo, Distrito Nacional



A la der. personalidades presentes. A la izq. Miguel Méndez, Ignacio Méndez, Miguel Pimentel y Miguel Bejarán.



Palabras del viceministro Ignacio Méndez



Palabras del Miguel F. Pimentel Schouwé

**OCTUBRE  
8-14****MEDIA TOURS**

Objetivo: Dar a conocer el trabajo que está realizando a favor del sector artesanal.

Participante: Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE

Resultados: El director ejecutivo de FODEARTE realizó un media tours por diferentes medios televisivos, así como impresos, dando a conocer el trabajo que realiza esta institución a favor del sector artesanal, a través del Proyecto UPA-FODEARTE y otras acciones, en los siguientes medios:

- ✓ Octubre 08, 2019 Periódico el Día
- ✓ Octubre 10, 2019 Programa Enfrentados
- ✓ Octubre 11, 2019 Buenos Días República
- ✓ Octubre 11, 2019 Zol de la Mañana
- ✓ Octubre 11, 2019 Zol de la Tarde
- ✓ Octubre 14, 2019 Cronómetro Político



**OCTUBRE  
12****ACTO DE CLAUSURA TALLER ARTESANAL DE TALLADO EN MADERA, EN HONDO VALLE, ELÍAS PIÑA**

**Objetivo:** Celebrar cierre y realizar entrega de certificados de participación a los beneficiarios del taller de formación artesanal de tallado en madera, impartido en la comunidad de Hondo Valle.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE-FOEARTE, José Espailat Coordinador por parte de la DGDF.

**Resultados:** Se realizó entrega de certificados a 18 participantes en el taller artesanal de tallado en madera, en el municipio de Hondo Valle, provincia Elías Piña. Se resaltó que esta nueva Unidad Productiva Artesanal (UPA) superó todas las expectativas, y los participantes demostraron una gran destreza y creatividad en la producción de artesanías. El tema desarrollado fueron representaciones de los frutos más abundantes en el municipio, como aguacate, guineo, cacao y café.

**Lugar:** Liceo Matías Ramón Mella, Municipio Hondo Valle, provincia Elías Piña



Beneficiarios de Hondo Valle que recibieron certificados de participación, junto al director Ejecutivo de FODEARTE Miguel Pimentel, la Lic. Mabel López, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE y José Espailat, coordinador de la DGDF

**OCTUBRE**  
**21**

## **VISITA DE LA FUNDACIÓN DE ÉTICA Y DESARROLLO JUNTO A LA JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES DEL NORTE**

**Objetivo:** Presentar un proyecto denominado “Centro Cultural Artesanal de Los Jardines”, en Santo Domingo, por parte de la FEDD y la Junta de vecinos Los Jardines del Norte.

**Participantes:** Miguel Pimentel, director ejecutivo de FODEARTE y el Lic. Manuel Pérez Martínez, presidente de la FEDD

**Resultados:** Tras sostener este encuentro, donde se presentó una propuesta de desarrollo de un Centro Cultural Artesanal en el sector los Jardines del Norte de Santo Domingo, FODEARTE manifestó su interés en apoyar la iniciativa, proponiendo la implementación de un taller de formación artesanal en dicho sector

**Lugar:** FODEARTE, Santo Domingo, D.N.

**OCTUBRE**  
**21**

## **ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA V EDICIÓN DE SEMANA MIPYMES 2019**

**Objetivo:** Participar del acto de inauguración, así como de las actividades de la Semana Mipymes 2019

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE y la coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez.

**Resultados:** El Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé participó del acto inaugural de este evento, y patrocinó la participación de los artesanos formados a través del Proyecto UPA-FODEARTE de Cabrera y San Pedro de Macorís, quienes exhibieron los productos desarrollados.

**Lugar:** Salón Regency, Hotel Dominican Fiesta, Santo Domingo



**OCTUBRE  
25****VISITA EXPLORATORIA A COTUI Y NAGUA**

**Objetivo:** Coordinar la implementación del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA) en las comunidades de Cotuí y Nagua

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo y Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE. En el municipio de Cotuí, autoridades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) Recinto Cotuí, Aníbal Acosta, coordinador. En la localidad de Nagua, Julio César Raposo, Presidente de la Asociación para el Desarrollo de Nagua.

**Resultados:** En ambas visitas exploratorias se establecieron los rubros artesanales y se identificaron los temas de referencia cultural, para el desarrollo de talleres de formación artesanal del proyecto UPA-FODEARTE, a ser programados en el mes de noviembre, de manera simultánea.

**Lugares:** Oficinas UASD Recinto Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez y Escuela Irma Marmolejos, (Nagua Campo Club), Municipio de Nagua



Representantes del Centro Cultural Cotuí, la Extensión UASD-Cotuí y de FODEARTE



Representantes de FODEARTE junto a autoridades de la Asociación para el Desarrollo de Nagua

**OCTUBRE  
28****ENCUENTRO IMPLEMENTACION PROYECTO UPA-FODEARTE  
CON UNA COMISION DE LA COMUNIDAD DE LOS JARDINES  
DEL NORTE**

Objetivo: Coordinar la implementación de un taller de formación artesanal del Proyecto UPA-FODEARTE, a desarrollarse en la comunidad de Los Jardines del Norte de Santo Domingo.

Participantes: Lic. Manuel Pérez Martínez, presidente de la Fundación Ética y Desarrollo Dominicana (FEDD) y Javier Ordvas en representación de la Junta de Vecinos de los Jardines del Norte, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE y el Arq. José Cortorreal, Enc Planificación y Desarrollo de FODEARTE

Resultados: FODEARTE realizará la gestión y coordinación, conjuntamente con las entidades citadas, para la implementación del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales UPA-FODEARTE, a finales de noviembre del año en curso en la comunidad de Los Jardines del Norte, Santo Domingo, DN.

Lugar: FODEARTE, Santo Domingo, D.N.



Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Arq. José Cortorreal, Enc. Depto. Planificación FODEARTE, Lic. Manuel Pérez Martínez, presidente de la FEDD y Javier Ordovas, representante de la Junta de Vecinos Los Jardines del Norte, Santo Domingo

**OCTUBRE  
28-29****CONFERENCIA ANUAL DE LA RED INTERAMERICANA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (RICG), 2019**

**Objetivo:** Participar en la Conferencia Anual de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), 2019.

**Participantes:** Directivos de las instituciones homólogas a la Dirección General de Contrataciones Públicas de los países miembros; representantes de organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) que funge como Secretaria técnica de la RICG, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unión Europea (UE), la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), ONU MUJERES, del Centro de Promoción Regional de la Micro, Pequeña Empresa (CENPROMYPE), entre otros socios estratégicos, y expertos nacionales e internacionales.

**Resultados:** Asistencia de representantes de la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE), en este conclave que representa la instancia más alta de dialogo, intercambio, organización y gestión, y se ha constituido en el foro técnico más importante para difundir los avances de los Sistemas de Compras y Contrataciones Públicas en las Américas.

**Lugar:** Hotel Embajador, Santo Domingo, D.N.



**OCTUBRE  
29****IMPLEMENTACION PROYECTO UPA-FODEARTE, A SOLICITUD DE UNA COMISION DE SABANA GRANDE DE BOYÁ, PROVINCIA MONTE PLATA**

**Objetivo:** Evaluar la solicitud para implementar un taller de formación artesanal dentro del marco del Proyecto UPA-FODEARTE, en la comunidad de Sabana Grande de Boyá, de la provincia Monte Plata.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, una comisión de comunitarios de Sabana Grande de Boyá acompañados por su alcaldesa, Sra. Bertilia Fernández, y una comisión del MIREX, representada por el Sr. Anselmo Almánzar

**Resultados:** El director ejecutivo de FODEARTE, sostuvo un encuentro con representantes del municipio de Sabana Grande de Boya, junto a la Alcaldesa Bertilia Fernández y una representación del MIREX, y se programó una visita exploratoria a dicha comunidad con fines de evaluar las condiciones para el desarrollo de un taller de formación artesanal del Proyecto UPA-FODEARTE

**Lugar:** FODEARTE, Santo Domingo, D.N.



Representantes de la comunidad de Sabana Grande de Boya, del Ministerio de Relaciones Exteriores y de FODEARTE.



**NOVIEMBRE**  
**7-9**

**PRIMER CICLO DEL TALLER DE FORMACION ARTESANAL EN LA TECNICA DE PAPEL MACHÉ, COMUNIDAD MATA LOS INDIOS, SECTOR VILLA MELLA, SANTO DOMINGO.**

**Objetivo:** Dar inicio a las jornadas de trabajo del taller de formación artesanal en la técnica de Papel Maché, en beneficio de la comunidad Mata Los Indios, sector Villa Mella.

**Entidad contraparte:** Fundación COFRADIA y el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte  
**Equipo de formadores:** Profesor René Guzmán y Heidi Candelario, coordinadora

**Resultados:** Se dio inicio al taller de papel maché, y se prevee que será una experiencia muy enriquecedora, ya que la comunidad Mata Los Indios es una comunidad rural rica en tradiciones culturales, que enfrenta grandes desafíos, sobre todo para las mujeres, y con este taller, FODEARTE busca proveerles de herramientas para enfrentar el mayor de ellos, que es la pobreza, tomando como referencia cultural, la gastronomía característica de la zona, el Chicharrón.

**Lugar:** Terraza Eneroliza, en Mata Los Indios, Villa Mella, Santo Domingo Norte



1er Ciclo: 1ra jornada de taller artesanal en Papel Maché, Mata Los Indios, Villa Mella



1er Ciclo: 2da jornada de taller artesanal en Papel Maché, Mata Los Indios, Villa Mella



1er Ciclo: 3ra. jornada de taller artesanal en Papel Maché, Mata Los Indios, Villa Mella

**NOVIEMBRE**  
**7-9**

## PRIMER CICLO DE JORNADAS DEL TALLER DE ARTESANIAS CON HIGÜEROS EN EL MUNICIPIO DE COTUÍ, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ

**Objetivo:** Inicio de jornadas para formar nuevos artesanos en el rubro de Artesanías con Higüeros, a fin de que proveerles de una herramienta que les permita ser entes productivos e insertarse en el mercado con nuevas oportunidades de generar ingresos.

**Entidades Contraparte:** Universidad Autónoma de Santo Domingo, Recinto Cotuí y el Centro de la Cultura y Progreso de Cotuí (CECUPROCO)

**Equipo de formadores:** Profesor Marino Brito y el Pedro Méndez, como coordinador

**Resultados:** En este primer ciclo, los facilitadores explicaron las técnicas del oficio y el desarrollo del producto, como parte del programa. Asimismo, se realizó la selección de la materia prima, la preparación del higüero y se dieron a conocer las herramientas que serán utilizadas en el taller.

**Lugar:** Cotuí, provincia Sánchez Ramírez



1er ciclo: 1ra jornada Taller de Artesanías con Higüero, Cotuí, Sánchez Ramírez



1er ciclo: 2da jornada taller de Artesanías con Higüero, Cotuí, Sánchez Ramírez



1er ciclo: 3ra jornada taller de Artesanías con Higüero, Cotuí, Sánchez Ramírez

**NOVIEMBRE  
13****VISITA EXPLORATORIA A LA COMUNIDAD DE SABANA GRANDE DE BOYÁ, PROVINCIA MONTE PLATA**

**Objetivo:** Realizar visita exploratoria con representantes de la Fundación Ayúdanos a Caminar (AYACAM), del MIREX y la Alcaldía municipal, para coordinar implementación de taller de formación artesanal del Proyecto UPA-FODEARTE

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Arantxa Méndez, Inspectora Artesanal de FODEARTE, Anselmo Almánzar, analista del MIREX, y Bertilia Fernández Alcaldesa de Sabana Grande de Boyá, entre otros

**Resultados:** Se realizaron las gestiones pertinentes para la implementación de un taller de formación artesanal del Proyecto UPA-FODEARTE, en la comunidad de Sabana Grande de Boyá, provincia Monte Plata.

**Lugar:** Sabana Grande de Boyá, provincia Monte Plata.



Visita Exploratoria para la coordinación de la implementación de taller de formación artesanal en la comunidad de Sabana Grande de Boyá, con el apoyo de la fundación AYACAM, MIREX y la Alcaldía Municipal de Sabana Grande de Boyá

**NOVIEMBRE**  
**14-15**

## SEGUNDO CICLO DEL TALLER ARTESANAL EN LA TECNICA DE PAPEL MACHÉ, EN LA COMUNIDAD MATA LOS INDIOS, SECTOR VILLA MELLA, SANTO DOMINGO

Objetivo: Reanudar las jornadas de trabajo del taller de formación artesanal en la técnica de Papel Maché, en beneficio de la comunidad Mata Los Indios, Villa Mella, de esta Ciudad.

Entidades Contraparte: Fundación Cultural COFRADIA, y la Alcaldía de Santo Domingo Norte,

Equipo de formadores: Prof. René Guzmán y Heidi candelario, coordinadora.

Resultados: Desarrollo del cuerpo del producto artesanal denominado “Chícharo”, una alcancía en forma de cerdito, representativa de la gastronomía del municipio, característica por excelencia de Villa mella, que tiene como tradición la venta de chicharrones.

Lugar: Terraza Eneroliza, Mata Los Indios, Villa Mella, Santo Domingo Norte



2do Ciclo: 4ta. jornada de taller de formación en la técnica Papel Maché, comunidad Mata Los Indios, Villa Mella



2do Ciclo: 5ta. jornada taller de formación en la técnica de Papel Maché, comunidad Mata Los Indios, Villa Mella

**NOVIEMBRE**  
**14-16**

## SEGUNDO CICLO DEL TALLER DE ARTESANIAS CON HIGUEROS, MUNICIPIO DE COTUÍ, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ

**Objetivo:** Continuar con el programa de formación de nuevos artesanos en el rubro de Artesanías con Higüeros, a fin de que proveerles de una herramienta que les permita ser entes productivos e insertarse en el mercado con nuevas oportunidades de generar ingresos.

**Entidades Contraparte:** Universidad Autónoma de Santo Domingo, Recinto Cotuí y el Centro de la Cultura y Progreso de Cotuí (CECUPROCO)

**Equipo de formadores:** Profesor Marino Brito y el Prof. Pedro Méndez, coordinador

**Resultados:** Este segundo ciclo, se desarrolló con el proceso de preparación del higüero, bajo la guía de los facilitadores. Luego se realizaron cortes de las piezas, perforación y ensamble para crear las artesanías que fueron concebidas.

**Lugar:** Salón de Actividades, Ayuntamiento Municipal Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.



2do ciclo: 4ta. jornada taller de artesanías con Higüero, Cotuí, Sánchez Ramírez



2do Ciclo: 5ta. jornada taller de artesanías con Higüero, Cotuí, Sánchez Ramírez



2do Ciclo: 6ta. jornada taller de artesanías con Higüero, Cotuí, Sánchez Ramírez

**NOVIEMBRE**  
**14-16**

## PRIMER CICLO DEL TALLER DE TALLA EN MADERA EN LA COMUNIDAD DE NAGUA, PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

**Objetivo:** Inicio de jornadas para formar nuevos artesanos en el rubro de talla en madera, a fin de que aprendan el oficio y cuenten con una herramienta que les permita ser entes productivos e insertarse en el mercado con nuevas oportunidades de generar ingresos.

**Entidad contraparte:** Asociación para el Desarrollo de Nagua

**Equipo de Formadores:** Profesor Carlos Bueno y Breilin Domínguez, coordinador de campo

**Resultados:** Se dio inicio a las primeras jornadas de taller artesanal de tallado en madera, en el municipio de Nagua, donde se realizarán los instrumentos que forman parte del conjunto de Perico Ripiao, conjunto y género musical, típico de la zona.

**Lugar:** Escuela Básica Irma Marmolejos, Nagua, provincia María Trinidad Sánchez



1er ciclo: 1ra. jornada taller de formación artesanal de talla en madera, en Nagua, María Trinidad Sánchez



1er ciclo: 2da. jornada taller de formación artesanal de talla en madera, en Nagua, María Trinidad Sánchez



1er ciclo: 3ra. jornada taller de formación artesanal de talla en madera, en Nagua, María Trinidad Sánchez

**NOVIEMBRE  
20****ACTO DE APERTURA TALLER FORMACION ARTESANAL EN LA TECNICA DE PAPEL MACHÉ EN LA COMUNIDAD DE LOS JARDINES DEL NORTE, DN.**

**Objetivo:** Realizar acto de apertura de taller de formación artesanal en papel maché del Proyecto UPA-FODEARTE

**Entidades contraparte:** Junta de Vecinos Los Jardines del Norte y la Fundación de Ética y Desarrollo Dominicana (FEDD).

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Isaías Báez, presidente de la Junta de Vecinos Los Jardines del Norte, Javier Ordovas, organizador de eventos y miembro comité de la Junta de Vecinos, y Manuel Pérez M., Presidente de la FEDD.

**Resultados:** Se presentó a los participantes los objetivos del Proyecto UPA-FODEARTE, se explicó la metodología del taller y se realizó una dinámica para evaluar propuestas de objetos artesanales a desarrollar, tomando como referencia la vegetación de la zona.

**Lugar:** Casa Club Los Jardines Del Norte, Santo Domingo



Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Isaías Báez, presidente de la Junta de Vecinos Los Jardines del Norte, Javier Ordovas, organizador de eventos y miembro del Comité de la citada Junta de Vecinos, y Manuel Pérez Martínez, Presidente de la FEDD

**NOVIEMBRE**  
**21-23**

## TERCER CICLO DEL TALLER EN TECNICA DE PAPEL MACHÉ, EN LA COMUNIDAD MATA LOS INDIOS, VILLA MELLA, SDN

**Objetivo:** Dar continuidad a las jornadas de trabajos del taller en técnicas de papel maché en la comunidad Mata los Indios de Villa Mella

**Entidades Contraparte:** Fundación Cultural COFRADIA, y la Alcaldía de Santo Domingo Norte

**Equipo de formadores:** Profesor René Guzmán y Heidi candelario, coordinadora

**Resultados:** En este ciclo, los participantes entraron en la fase final del desarrollo del producto artesanal, denominados “Chícharo”, alcancía en forma de cerdito, característica por excelencia del sector de Villa Mella, identificado por el consumo y venta de Chicharrones.

**Lugar:** Terraza Eneroliza, en Mata Los Indios, Villa Mella, Santo Domingo Norte



3er Ciclo 6ta. jornada taller de formación artesanal en Papel Maché, comunidad Mata Los Indios, Villa Mella



3er Ciclo 7Ma. jornada taller de formación artesanal en Papel Maché, comunidad Mata Los Indios, Villa Mella



3er Ciclo: 8va. jornada taller de formación ARTESANAL en Papel Maché, comunidad Mata Los Indios, Villa Mella



**NOVIEMBRE**  
**21-23**

## TERCER CICLO DEL TALLER DE ARTESANIAS CON HIGÜERO, MUNICIPIO DE COTUÍ, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ

**Objetivo:** Continuar con el programa de formación de nuevos artesanos en el rubro de Artesanías con Higüeros, a fin de proveerles de una herramienta que les permita ser entes productivos e insertarse en el mercado con nuevas oportunidades de generar ingresos.

**Entidades Contraparte:** Universidad Autónoma de Santo Domingo, Recinto Cotuí y el Centro de la Cultura y Progreso de Cotuí (CECUPROCO)

**Equipo de formadores:** Profesor Marino Brito y el Prof. Pedro Méndez, coordinador

**Resultados:** Se dio continuidad a las jornadas del taller, desarrollándose en esta etapa los cortes y despieces de los elementos de higüero que darán forma a los detalles del personaje que se está elaborando en el taller, identificado como “Los Higüeruses”.

**Lugar:** Salón de Actividades del Ayuntamiento Municipal, Cotuí, provincia Sánchez Ramírez



3er Ciclo: 7ma. jornada taller de formación de Artesanías con Higüero, Cotuí, Sánchez Ramírez.



3er Ciclo: 8va. jornada taller de formación de Artesanías con Higüero, Cotuí, Sánchez Ramírez.



3er Ciclo: 9na. jornada taller de formación de Artesanías con Higüero, Cotuí, Sánchez Ramírez.

**NOVIEMBRE**  
**21-23**

## SEGUNDO Y ULTIMO CICLO DEL TALLER ARTESANAL EN TALLADO DE MADERA, MUNICIPIO DE NAGUA, PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

**Objetivo:** Concluir las jornadas de trabajo para completar el programa del taller de tallado en madera en el municipio de Nagua

**Entidad Contraparte:** Asociación Para El Desarrollo de Nagua

**Equipo de formadores:** Profesor Carlos Bueno y Breilin Domínguez, coordinador de campo.

**Resultados:** Se desarrolló de un producto artesanal vinculado a la tradición por excelencia que se destaca en la zona, como es la música tradicional del Perico Ripiao, inspirados en estos rasgos culturales, se elaboró un conjunto de instrumentos musicales, mediante la talla de madera.

**Lugar:** Escuela Básica Irma Marmolejos, Nagua, provincia María Trinidad Sánchez



2do Ciclo: 4ta. jornada taller de formación artesanal en tallado de madera, comunidad de Nagua



2do Ciclo: 5ta. jornada taller de formación artesanal en tallado de madera, comunidad de Nagua



2do Ciclo: 6ta. jornada taller de formación artesanal en tallado de madera, comunidad de Nagua

**NOVIEMBRE  
22****VISITA DE SEGUIMIENTO AL GRUPO DE ARTESANOS DE HATO DEL MEDIO, PROVINCIA MONTECRISTI**

**Objetivo:** Realizar una visita de seguimiento para evaluar la solicitud de reforzamiento al grupo de artesanos formados en Hato del Medio de la provincia de Montecristi

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Yokasta Toribio, Secretaria, Beatriz Guzmán, Mantenimiento de la Dirección General Desarrollo Fronterizo (DGDF), Alba Rosa Peña, Presidenta del Centro de Madre Hermanas Mirabal, y la Sra. Arantxa Mendez, Inspectora Artesanal de FODEARTE.

**Resultados:** Se realizó un encuentro con los artesanos de Hato del Medio, Montecristi, donde se trataron temas referentes a la realización de un taller de especialización en la técnica de tallado en madera, a fin de perfeccionar la calidad del producto “LA CHIVIRIVA”, en el primer trimestre del año 2020.

**Lugar:** Centro de Madres Hermanas Mirabal, Hato Del Medio, Montecristi



Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Yokasta Toribio, Secretaria y Beatriz Guzmán de la DGDF, y Alba Rosa Peña, Presidenta del Centro de Madre Hermanas Mirabal

**NOVIEMBRE  
23****REUNIÓN DE SEGUIMIENTO GRUPO UPA-MONTECRISTI EN EL RUBRO DE MARQUETERIA, DE LA PROVINCIA MONTECRISTI**

**Objetivo:** Sustener un encuentro con el grupo de artesanos formados en el rubro de marquetería, en la provincia Montecristi

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Angel Santana, Soraya Rodriguez, Valentina De La Rosa, Inmaculada, Presidenta Asociacion de Artesanos Montecristi, Juana Mercedes Veras, Miguelina Veloz, Gladys Mararita, Arantxa Mendez, Inspectora Artesanal FODEARTE.

**Resultados:** El director de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE), Miguel F. Pimentel Schouwé, se reunió con los miembros de la Asociación de Artesanos de Montecristi, con el objetivo de coordinar un taller de especialización en la técnica de marquetería, a fin de reforzar las técnicas y perfeccionar la calidad del producto, en el primer trimestre del año 2020.

**Lugar:** Escuela Primaria John F. Kennedy, Montecristi



El señor Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, acompañado de Angel Santana, Soraya Rodriguez, Valentina De La Rosa, Inmaculada, Presidenta de la Asociación de Artesanos de Montecristi, y Juana Mercedes Veras, Miguelina Veloz y Gladys Mararita

**NOVIEMBRE**  
**26**

## REUNION CON EL EQUIPO DE FORMADORES DEL PROYECTO UPA-FODEARTE

**Objetivo:** Abordar temas concernientes a la conclusión de talleres de formación artesanal de este cuarto trimestre del año 2019 y la nueva programación para el primer trimestre 2020.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo, Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Pedro Méndez, Ebert García, Carlos Bueno, René Guzmán, Marino Brito, Breilin Domínguez, José Miguel Carreras, Arantxa Méndez

**Resultados:** El director ejecutivo sostuvo un encuentro con el equipo de formadores del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA), en el cual se definió los profesores que impartirán los últimos talleres a ejecutarse en la programación del año 2019 y los talleres proyectados para inicio del año 2020.

**Lugar:** Oficinas de FODEARTE.

**NOVIEMBRE**  
**27-28**

## MEDIA TOURS

**Objetivo.** Dar a conocer el trabajo que está realizando a favor del sector artesanal.

**Resultados:** El director ejecutivo de FODEARTE participó en diferentes medios televisivos, donde sostuvo entrevistas concertadas con el fin de hacer un recuento de los logros obtenidos durante el año 2019 en la implementación del Proyecto UPA-FODEARTE, y otras acciones realizadas a favor del sector artesanal dominicano, los cuales citamos a continuación:

Noviembre 27, 2019: Tribunal de la Tarde, Tele-Futuro, Canal 23

Noviembre 28, 2019: “La Cosa Como Es”, Teleradio América, Canal 45



**NOVIEMBRE**  
**28-30**

## PRIMER CICLO TALLER TECNICA DE PAPEL MACHÉ EN LA COMUNIDAD LOS JARDINES DEL NORTE, DN

**Objetivo:** Dar inicio a los trabajos del taller de formación artesanal en la técnica de Papel Maché, desarrollado a través del Proyecto UPA-FODEARTE

**Entidades Contraparte:** Junta de Vecinos Los Jardines del Norte y la Fundación Etica y Desarrollo Dominicano (FEDD).

**Equipo de formadores:** Profesor René Guzmán y Breilin Dominguez, cordinador de campo

**Resultados:** Se dio inicio al programa de formación, donde los participantes trabajaron en la elaboración de la pasta de papel, con la cual desarrollarán el producto identificado, denominado “Saltacocote”, que forma parte de la fauna abundante y característica de este sector.

**Lugar:** Los Jardines del Norte, Distrito Nacional.



1er Ciclo 1ra. jornada taller de formación artesanal en Papel Maché, Distrito Nacional



1er Ciclo 2da. jornada taller de formación artesanal en Papel Maché, Distrito Nacional



1er Ciclo 3ra. jornada taller de formación artesanal en Papel Maché, Distrito Nacional

**NOVIEMBRE**  
**30**

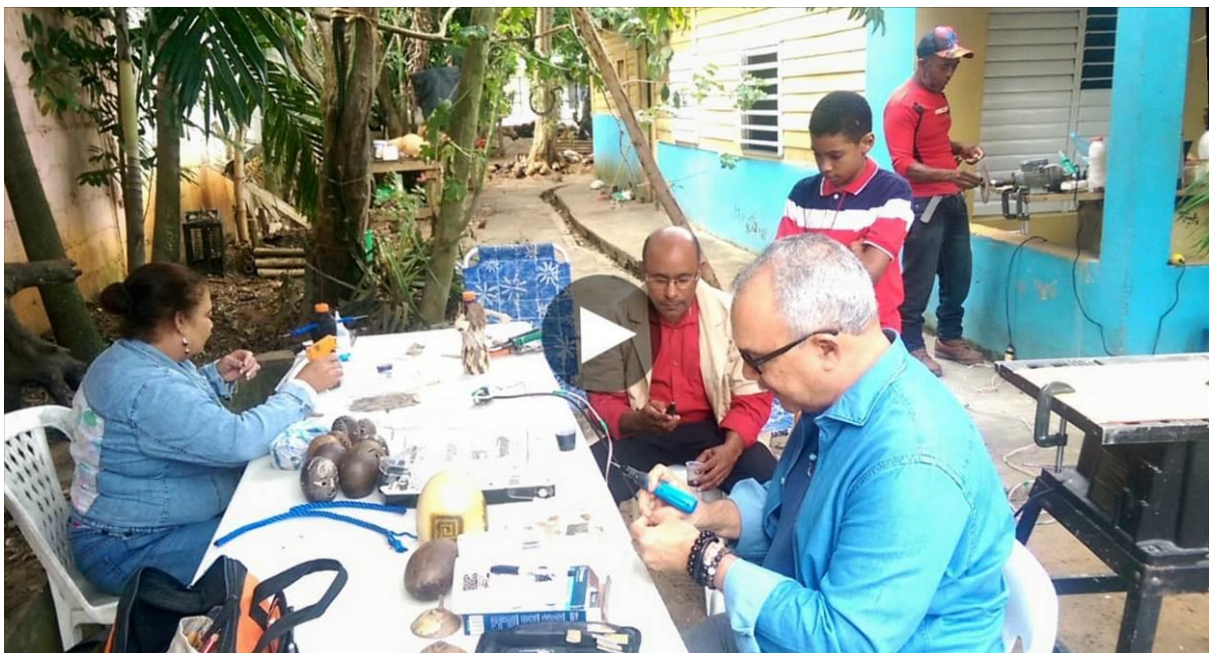
**VISITA DE SEGUIMIENTO Y JORNADA EXTRA A GRUPO UPA DEL TALLER DE ARTESANIAS CON HIGUEROS, MUNICIPIO COTUÍ, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ.**

**Objetivo:** Visita y supervisión de la jornada extra del taller de formación artesanal del Proyecto UPA-FODEARTE, desarrollado en el municipio de Cotuí.

**Participantes:** Marino Brito, profesor, Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE y beneficiarios del taller.

**Resultados:** Se realizó una jornada extra del taller de artesanías con Higüeros, con el objetivo de desarrollar una línea de trabajo para producir las piezas que compondrán el producto final “Los Higüeruses”, desarrollado con el tema de referencia cultural, correspondiente al personaje carnavalesco “Los Papeluses”.

**Lugar:** Municipio de Cotuí, Sánchez Ramírez



Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE y el artesano Marino Brito durante jornada extra del taller de artesanías con higüero, en la comunidad de Cotuí, prov. Sánchez Ramírez junto a una de las beneficiarias

**NOVIEMBRE**  
**30**

## **VISITA EXPLORATORIA PARA IMPLEMENTACION PROYECTO UPA EN EL MUNICIPIO DE JARABACOA, PROVINCIA LA VEGA**

**Objetivo:** Presentar y evaluar la implementación del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA) a ser programado para el primer trimestre de año 2020.

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE junto a la coordinadora del Proyecto Unidades Productivas Artesanales la Lic. Mabel López Gómez.

**Resultados:** Se realizó un encuentro con personalidades de impacto social en la comunidad de Jarabacoa, para evaluar la posibilidad de desarrollo de un taller de formación artesanal, en el rubro de cuentas secas y/o talla en madera, por la abundancia de estas materias primas en la zona, a ser incluido en la programación del año 2020

**Lugar:** Municipio de Jarabacoa, provincia La Vega

**DICIEMBRE**  
**1**

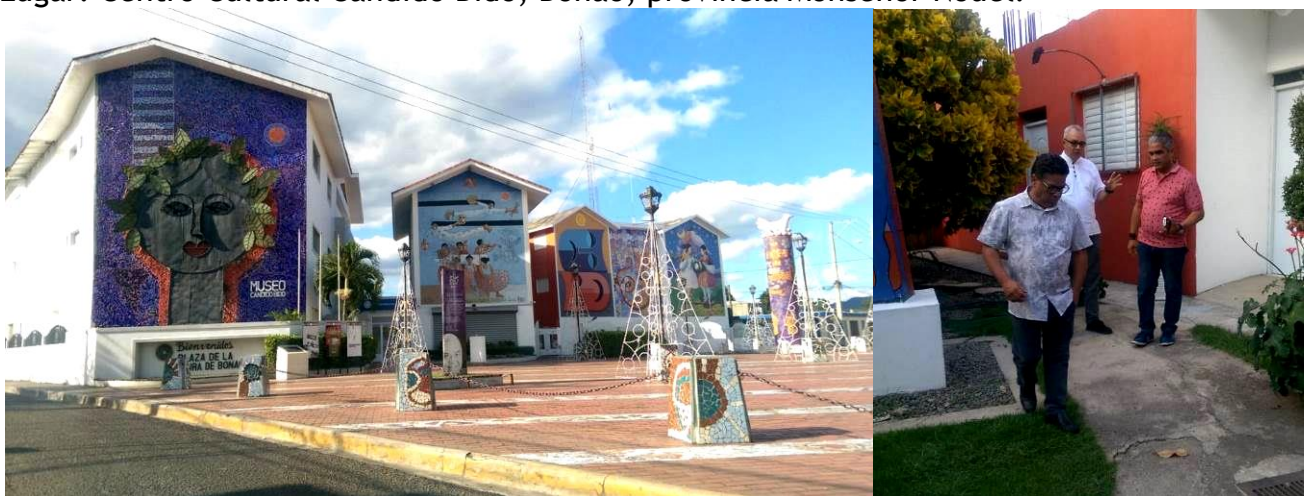
## **VISITA EXPLORATORIA PARA IMPLEMENTACION PROYECTO UPA EN EL MUNICIPIO DE BONA0, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL**

**Objetivo:** Coordinar la implementación de taller de formación en el marco del Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA)

**Participantes:** Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora Proyecto UPA-FODEARTE, y Paul Bidó, presidente Fundación Bidó.

**Resultados:** En el encuentro se abordó la posible realización de un taller de formación artesanal para ser integrado en la programación del año 2020, en colaboración con el Centro Cultural Cándido Bidó, como entidad contraparte.

**Lugar:** Centro Cultural Candido Bidó, Bonao, provincia Monseñor Nouel.



Centro Cultural Candido Bidó, Bonao, provincia Monseñor Nouel



DICIEMBRE

5

## “FORO DE REFLEXIÓN DEL SECTOR ARTESANAL”

**Objetivo:** Participación en el “Foro de Reflexión del Sector Artesanal”, y dictar conferencia sobre el tema

**Organizado por:** Federación Dominicana de Artesanos y organizaciones afines (FEDARTE)

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, José de Ferrari, Enc. de Fomento a la Artesanía del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), miembros de la Federación Dominicana de Artesanos y organizaciones afines (FEDARTE).

**Resultados:** Este foro de Reflexión tuvo como objetivo identificar los retos hacia el futuro del sector artesanal, en cuya ocasión el Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé dictó una conferencia sobre el tema “Retos del Sector Artesanal para Impactar en el Sector Turismo de Nuestro País”. En el mismo se analizaron los mercados nacionales e internacionales y la competitividad del sector, a fin de presentar propuestas de un plan de acción conjunta, que se recogerán en el Programa de Desarrollo y Competitividad Artesanal 2020.

**Lugar:** Casa de la Artesanía Dominicana, Ciudad Nueva, Santo Domingo, D.N.



Expositores del foro: José de Ferrari (MICM), Fausto Araujo (Pro-Artesanía) y Miguel F. Pimentel S. (FODEARTE)



Miguel F. Pimentel Schouwé mientras dicta conferencia



Rubén Castillo de COOPNARTED expone durante el Foro



Representantes sector artesanal a nivel nacional y directivos de FEDARTE

**DICIEMBRE**  
**5-7**

## SEGUNDO CICLO DEL TALLER DE FORMACION ARTESANAL EN PAPEL MACHÉ EN LA COMUNIDAD DE LOS JARDINES DEL NORTE, DISTRITO NACIONAL

**Objetivo:** Continuación de las jornadas del taller de formación artesanal en la técnica de papel maché, en la comunidad de Los Jardines del Norte, Santo Domingo, D.N.

**Entidades Contraparte:** Junta de Vecinos Los Jardines Del Norte y la Fundación Etica y Desarrollo Dominicana (FEDD)

**Equipo de Formadores:** Profesor René Guzmán y Breilin Domínguez, coordinador

**Resultados:** Se reanudaron las jornadas del taller de formación artesanal en el rubro de Papel Maché, donde se trabajaron moldeando los platos y las figuras del “Salta Cocote” que representan el nuevo producto a desarrollar durante el taller.

**Lugar:** Casa Club Los Jardines Del Norte, Distrito Nacional



2do. Ciclo, 4ta. jornada taller en técnicas de Papel Maché, comunidad Los Jardines Del Norte, Distrito Nacional



2do. Ciclo, 5ta. jornada taller en técnicas de papel maché, comunidad Los Jardines Del Norte, Distrito Nacional.



2do. Ciclo, 6ta. jornada taller en técnicas de papel maché, comunidad Los Jardines Del Norte, Distrito Nacional.

DICIEMBRE

6

## ACTO DE CLAUSURA TALLER DE ARTESANIAS CON HIGÜERO EN EL MUNICIPIO DE COTUÍ, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ

**Objetivo:** Dar clausura al taller de formación artesanal y realizar entrega de certificados de participación a los beneficiarios de la comunidad de Cotuí

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Ing. Fernando Hernández, Presidente del Centro de la Cultura y Progreso de Cotuí (CECUPROCO), Aníbal Acosta y Msc. Leodoro Abreu, Coordinadores UASD Recinto Cotuí.

**Resultados:** La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) realizó entrega certificados de participación a 16 beneficiarios del municipio de Cotuí, provincia Juan Sánchez Ramírez, que participaron en el taller de artesanías con Higüero, de los cuales 13 correspondieron al sexo femenino, evidenciando una mayor participación de la mujer en este proceso. Los beneficiarios desarrollaron “Los Higüeruses”, figuras representativas del legado cultural de la zona, inspirados en “Los Papeluses”.

**Lugar:** Salón de Eventos, Ayuntamiento de Cotuí, Prov. María Trinidad Sánchez



Acto de clausura y entrega de certificados grupo formado UPA-Cotuí



Participantes del taller de artesanías en Higüero, del municipio de Cotuí.

**DICIEMBRE**  
**7****VISITA DE SEGUIMIENTO Y MINI-TALLER EN LA TECNICA DE PINTURA A GRUPO UPA-CABRERA**

**Objetivo:** Realizar una visita de seguimiento e impartir un mini-taller de reforzamiento en la técnica de pintura aplicada.

**Participantes:** Miembros de la UPA-Cabrera, asistido por Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE

**Resultados:** Se realizó una jornada de especialización en la técnica de pintura a los miembros del grupo UPA-Cabrera, con su producto “PEJECA”, donde se reforzaron algunas técnicas de pintura aplicada y se trataron temas de control de calidad y línea de productos.

**Lugar:** Municipio Cabrera, Provincia María Trinidad Sánchez.



El director ejecutivo de FODEARTE, Miguel Pimentel les explica al grupo la importancia del reforzamiento de las técnicas de pintura, para la mejora continua de la calidad de sus productos

**DICIEMBRE**  
**7**

## ACTO DE CLAUSURA TALLER DE FORMACION ARTESANAL EN LA COMUNIDAD DE NAGUA, PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

**Objetivo:** Celebrar acto de clausura y entrega de certificados de participación a los beneficiarios del taller de formación artesanal de talla en madera, desarrollado en la comunidad de Nagua

**Participantes:** Sr. Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, Julio César Raposo, presidente de la Asociación para el Desarrollo de Nagua, y otros miembros directivos de dicha asociación.

**Resultados:** FODEARTE realizó la entrega de certificados a 21 mujeres y cuatro hombres que participaron en el Taller de formación artesanal de tallado en madera, en el Municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez. Durante el proceso de formación, los participantes desarrollaron propuestas de tambora, güira y acordeón, representativas de los instrumentos que forman parte del Perico Ripiao.

**Lugar:** Escuela Irma Marmolejos, Municipio de Nagua, Prov. María Trinidad Sánchez



Exposición de los productos realizados por el grupo



Personalidades de la mesa principal



Entrega de certificados a los participantes en el taller de formación artesanal impartido en Nagua

**DICIEMBRE  
10**

## REUNION DE COORDINACIÓN PARA LA INTEGRACION DEL PROGRAMA DE PASANTES ENTRE FODEARTE Y LA UNIVERSIDAD DE INTEC

**Objetivo:** Gestionar la integración de pasantes en el área de taller de diseño y prototipos como soporte en el Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA).

**Participantes:** Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo de FODEARTE, Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE, y Arantxa Méndez, Inspectora Artesanal de FODEARTE, con Aranzazú Toribio, coordinadora de la carrera de Diseño Industrial del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

**Resultados:** Se planteó al INTEC nuestro deseo de integrar en la agenda de trabajo del año 2020 la apertura de vacantes de pasantías vinculado al programa de pasantes del INTEC para estudiantes del área de diseño industrial, aunando esfuerzos para mejoras en el proceso de diseño de productos para la oferta artesanal, tanto para el servicio de asesoría como el propio desarrollo de los programas de formación del proyecto UPA.

**Lugar:** Salón de profesores, edificio Ciencias de la Salud, INTEC Santo Domingo



Arantxa Méndez, Inspectora Artesanal de FODEARTE, Aranzazu Toribio, coordinadora de la carrera de Diseño Industrial del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo y la lic. Mabel López Gómez, coordinadora del Proyecto UPA-FODEARTE.

DICIEMBRE  
12-14

## TERCER CICLO TALLER ARTESANAL EN PAPEL MACHÉ, COMUNIDAD LOS JARDINES DEL NORTE, D.N.

Objetivo: Desarrollo del último ciclo de jornadas del taller de formación artesanal en la técnica de papel maché en la comunidad de Los Jardines del Norte, Santo Domingo, DN.

Entidades Contraparte:

Equipo de formadores: Profesor René Guzmán y Breilin Domínguez, coordinador

Resultados: Realización del tercer y último ciclo de jornadas del taller de formación artesanal en el rubro de papel maché, donde se desarrollaron platos decorativos con “saltacocotes” en alto relieve, elemento cultural identificado como representativo de la comunidad, por la abundante vegetación que rodea el sector.

Lugar: Casa Club Los Jardines Del Norte, Distrito Nacional



3er. Ciclo, 7ma. jornada del taller en técnicas de Papel Maché, comunidad Los Jardines Del Norte, Distrito Nacional



3er. Ciclo, 8va. jornada del taller en técnicas de Papel Maché, comunidad Los Jardines Del Norte, Distrito Nacional



3er. Ciclo, 9na. jornada del taller en técnicas de Papel Maché, comunidad Los Jardines Del Norte, Distrito Nacional

DICIEMBRE  
12-15

## “PRIMERA FERIA NAVIDEÑA DE ARTESANIAS Y REGALOS 2019”

Objetivo: Brindar apoyo en el desarrollo de la feria artesanal navideña

Organizadores: Federación Dominicana de Artesanos y Afines (FEDARTE)

Resultados: La entidad brindó apoyo logístico para la exhibición y venta de artesanía dominicana en la “1ra. Feria Navideña de Artesanía y Regalos 2019”, así como gestionó la exposición de productos desarrollados en los talleres de formación del Proyecto UPA-FODEARTE.

Lugar: Fortaleza Ozama, Ciudad Colonial



Muestra en exhibición de los productos desarrollados en los diferentes talleres de formación artesanal del Proyecto UPA-FODEARTE, a nivel nacional



**DICIEMBRE**  
**14**

## ACTO DE CLAUSURA TALLER DE FORMACION ARTESANAL EN LA COMUNIDAD DE LOS JARDINES DEL NORTE, DISTRITO NACIONAL

**Objetivo:** Dar clausura al taller de formación artesanal y realizar entrega de certificados a los nuevos artesanos formados en el rubro artesanal de Papel Maché

**Entidades contraparte:** Junta de Vecinos Los Jardines Del Norte y la Fundación Ética y Desarrollo Dominicana (FEDD).

**Participantes:** Comunidad beneficiaria de Los Jardines Del Norte, representantes de la Fundación de Ética y Desarrollo Dominicana (FEDD), Miguel F. Pimentel Schouwé, director ejecutivo, y la Lic. Mabel López Gómez, coordinadora del proyecto UPA-FODEARTE.

**Resultados:** 22 nuevos artesanos fueron formados en el rubro artesanal de Papel Maché quienes desarrollaron un nuevo producto denominado “Salta Cocote”, que consiste en platos con la figura en alto relieve de este tipo de lagarto de nuestro país.



A la izquierda, el Director ejecutivo de FODEARTE, Miguel F. Pimente Schouwé hace entrega de certificado a una de las participantes, junto al Manuel Pérez, Presidente de la FEDD, y a Isaías Báez, Presidente de la Junta de Vecinos



Muestra de los productos desarrollados durante el taller



Beneficiarias que fueron certificadas como artesanas

**PRODUCTOS ARTESANAES**  
**DESARROLLADOS EN LA**  
**IMPLEMENTACION DEL PROYECTO**  
**UPA**

**PRODUCTOS DESARROLLADOS EN LAS DIVERSAS COMUNIDADES IMPACTADAS**

<b>LUGAR DE DESARROLLO</b>	<b>DESARROLLO DEL PRODUCTO</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>FOTOS DE LOS PRODUCTOS</b>
<p align="center"><b>Región Enriquillo:</b> <b>Jimaní, Independencia</b>  Marzo 2019</p>	<p><b>TALLER: BISUTERÍA CON CUENTAS SECAS (SEMILLAS)</b></p> <p><u>Materia Prima:</u> Uso de semillas abundantes en la zona: Peonía, samo, palma cana y framboyán. Luego se realizó un taller de especialización, para reforzar la técnica, mejorar los tejidos, integrando semillas de mate rojo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Collares con cuentas Secas</li> <li>✓ Pulseras tejidas con cuentas secas</li> <li>✓ Aretes con cuentas secas</li> </ul>	
<p align="center"><b>Región Enriquillo</b> <b>Los Ríos, Neyba, Bahoruco</b>  Marzo 2019</p>	<p><b>TALLER: TÉCNICAS DE PELETERÍA</b></p> <p><u>Materia Prima:</u> Piel y semillas</p> <p><u>Detalle:</u> Taller de especialización para reforzar la técnica y mejorar la calidad de los productos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Carteras pequeñas cruzadas</li> <li>✓ Llaveros</li> <li>✓ Tarjeteros</li> </ul>	

**PRODUCTOS DESARROLLADOS EN LAS DIVERSAS COMUNIDADES IMPACTADAS**

<p align="center"><b>Región Enriquillo: Duvergé, Independencia</b></p> <p align="center">Marzo 2019</p>	<p><b>TALLER DE ARTESANÍAS CON PAPEL MACHÉ</b></p> <p><u>Materia Prima:</u> Piel y semillas</p> <p><u>Detalle:</u> Taller de especialización artesanal, con el objetivo de reforzar las técnicas y mejorar la calidad.</p> <p><u>Tema:</u> La Marchanta de Duvergé se desarrolló inspirados en la actividad comercial característica de la zona, las mujeres vendedoras ambulantes de frutas y vegetales, con el característico colorido de su vestuario y canastas</p>	<p align="center"><b>La Marchanta de Duvergé</b></p>	
<p align="center"><b>Zona Fronteriza: Hato al Medio, Montecristi</b></p> <p align="center">Mayo 2019</p>	<p><b>TALLER DE TALLA EN MADERA</b></p> <p><u>Materia Prima:</u> Madera</p> <p><u>Detalle:</u> Taller de especialización artesanal, con el objetivo de reforzar las técnicas y mejorar la calidad.</p> <p><u>Tema:</u> “La Chivirica” fue inspirada en el chivo, muy popular en la zona. Su nombre surge por el imaginario popular dominicano, que le da el significado de: joven coqueta, alegre y colorida</p>	<p align="center"><b>La Chivirica</b></p>	

**PRODUCTOS DESARROLLADOS EN LAS DIVERSAS COMUNIDADES IMPACTADAS**

<p><b>Zona Fronteriza: Dajabón</b></p> <p>Junio 2019</p>	<p><b>TALLER DE BISUTERIA CON CUENTAS SECAS</b></p> <p><u>Materia Prima:</u> Semillas</p> <p><u>Detalle:</u> Uso de las semillas más abundantes de la zona: Peonía, samo, palma cana y framboyán</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Collares con cuentas Secas</li> <li>✓ Pulseras tejidas con cuentas secas</li> <li>✓ Aretes</li> </ul>	
<p><b>Zona Fronteriza</b></p> <p><b>Monción, Santiago Rodríguez</b></p> <p>Julio 2019</p>	<p><b>TALLER DE ARTESANIAS CON PAPEL MACHÉ</b></p> <p><u>Materia Prima:</u> Papel periódico</p> <p><u>Tema:</u> El producto “Quemadora de Casabe” se desarrolló ya que Monción es considerada la capital del casabe, por ser ésta una actividad característica de la zona.</p>	<p align="center"><b>“Quemadora de Casabe”</b></p>	
<p><b>Zona Fronteriza</b></p> <p><b>Neyba, Bahoruco</b></p> <p>Agosto 2019</p>	<p><b>TALLER DE ARTESANIAS EN PAPEL MACHE</b></p> <p><u>Materia Prima:</u> Papel Periódico</p> <p><u>Tema:</u> La Marchanta de las Uvas y las Uvas de Neyba fueron inspiradas en la actividad de producción y venta de uvas, muy representativa de la zona</p>	<p align="center"><b>“Uvas de Neyba”</b></p> <p align="center"><b>“La Marchanta de las Uvas”</b></p>	


**PRODUCTOS DESARROLLADOS EN LAS DIVERSAS COMUNIDADES IMPACTADAS**

<p><b>Zona Fronteriza</b></p> <p><b>La Descubierta, Independencia</b></p> <p>Agosto 2019</p>	<p><b>TALLER DE BISUTERIA CON CUENTAS SECAS</b></p> <p><u>Materia Prima:</u> Semillas</p> <p><u>Tema:</u> Se utilizaron las semillas más abundantes de la zona como son las de peonía y framboyán, para crear distintos estilos de accesorios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Collares con cuentas Secas</li> <li>✓ Pulseras tejidas y cuenta secas</li> <li>✓ Aretes</li> </ul>	
<p><b>Vista al Valle, San Francisco de Macorís</b></p> <p>Septiembre 2019</p>	<p><b>TALLER DE ARTESANIAS EN PIEL</b></p> <p><u>Materia Prima:</u> Piel</p> <p><u>Tema:</u> Tomando en cuenta que en San Francisco de Macorís es por excelencia productor de artículos de piel y cuero y de producción de calzados, y cuenta con excedentes de piel que pueden ser aprovechados para realizar accesorios en piel, mediante técnicas artesanales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Llaveros y porta tarjetas en piel</li> <li>✓ Cangureras, billeteras</li> <li>✓ Pulseras en piel y aretes</li> </ul>	
<p><b>Los Cocos, Hoyo de Jaya, San Francisco de Macorís</b></p> <p>Septiembre 2019</p>	<p><b>TALLER DE BISUTERIA CON CUENTAS SECAS</b></p> <p><u>Materia Prima:</u> Semillas</p> <p><u>Tema:</u> Se desarrollaron distintos estilos de accesorios con las semillas más abundantes de la zona como son las de mate, peonia y framboyán</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Collares con cuentas Secas</li> <li>✓ Pulseras tejidas y cuentas secas</li> <li>✓ Aretes</li> </ul>	

**PRODUCTOS DESARROLLADOS EN LAS DIVERSAS COMUNIDADES IMPACTADAS**

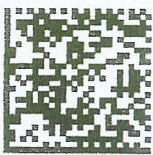
<p><b>Hondo Valle, Elías Piña</b> Octubre 2019</p>	<p><b>TALLER DE TALLA EN MADERA</b> <u>Materia Prima:</u> Madera <u>Tema:</u> Se desarrollaron figuras representativas de frutos abundantes en el municipio, tales como aguacate, guineo, cacao y café.</p>	<p><b>Figuras de aguacate, guineo, cacao y café</b> <b>Variedad: Figuras, Llaveros y Magnetos</b></p>	
<p><b>Mata De Los Indios Villa Mella Santo Domingo Norte</b> Noviembre 2019</p>	<p><b>TALLER DE ARTESANIAS EN PAPEL MACHE</b> <u>Materia Prima:</u> Papel Periódico <u>Tema:</u> Se tomó en cuenta la actividad comercial que caracteriza la zona que es la venta de Chicharrón, desarrollándose “el Cerdito Dormilón” de Villa Mella; y por las creencias religiosas de los habitantes de Mata Los Indios: la Paloma del Espíritu Santo.</p>	<p><b>“Cerdito Dormilón”</b> <b>Variedad: Alcantías y llaveros</b></p>	
<p><b>Cotuí, Sánchez Ramírez</b> Noviembre 2019</p>	<p><b>TALLER DE BISUTERIA CON HIGÜERO</b> <u>Materia Prima:</u> Higüero <u>Tema:</u> Se desarrollaron figuras inspiradas en el personaje carnavalesco de la zona: Los Platanuses</p>	<p><b>“Los Higüeruses”</b></p>	

**PRODUCTOS DESARROLLADOS EN LAS DIVERSAS COMUNIDADES IMPACTADAS**

<p><b>Nagua, María Trinidad Sánchez</b></p> <p>Noviembre 2019</p>	<p><b>TALLER ARTESANAL EN TALLA DE MADERA</b></p> <p><u>Materia Prima:</u> Madera</p> <p><u>Tema:</u> Se eligió el conjunto musical de Perico Ripiao, para desarrollar los instrumentos que lo componen: Tambora, güira, maracas y acordeón</p>	<p><b>Conjunto de Instrumentos de Perico Ripiao</b></p>	
<p><b>Comunidad Los Jardines del Norte, Santo Domingo</b></p> <p>Diciembre 2019</p>	<p><b>TALLER DE ARTESANIAS EN PAPEL MACHE</b></p> <p><u>Materia Prima:</u> papel Periódico</p> <p><u>Tema:</u> Se tomó en cuenta la abundancia de vegetación y la fauna del sector, eligiéndose el lagarto denominado “Saltacocote”, para realizar platos decorados</p>	<p><b>“Platos Saltacocote”</b></p>	



# **DECLARACIONES JURADAS**



DJP-002453



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : ROMA MERCEDES VARGAS GOMEZ  
Cargo : SUB-DIRECTORA  
Institución : MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
Fecha Designación : 01-12-2010

Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula	: 03300149170	Pasaporte	:
Primer nombre	: ROMA	Segundo nombre	: MERCEDES
Primer apellido	: VARGAS	Segundo apellido	: GOMEZ
Fecha de nacimiento	: 05-09-1969	Lugar de nacimiento	: LOMA DE ESPERANZA, MAO
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: FEMENINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: UNION LIBRE
Régimen matrimonial	:		
Profesión	: COMUNICACION SOCIAL Y PER		
Domicilio (calle)	: AVE. JACOBO MAJLUTA	Número	: 8D
Apartamento	: D	Sector, barrio, urb. res.	: DORADO III, RES, PRINCESA SARAH
Apartado postal	: 11301	Domicilio profesional	: AVE. INDEPENDENCIA # 660
Teléfono	: 8093338626	Celular	: 8099892038
Fax	:	Correo electrónico	: MGOMEZ0506@HOTMAIL.COM
Domicilio donde recibir notificaciones : AV. JACOBO MAJLUTA 8D DORADO 3, RES, PRINCESA SARAH			

#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
COMEDORES ECONÓMICOS	08-2004	02-2012		
COMEDORES ECONÓMICOS	08-2004	02-2012	ASESOR(A)	ASISTENTE DE RELACIONES PUBLICOS

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	: 07800029436	Pasaporte	:
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	: MERCEDES
Primer nombre	: MANUEL	Segundo apellido	: FERRERAS
Primer apellido	: MENDEZ	Profesión	: CONTADURIA
Domicilio	: AVE. JACOBO MAJLUTA RES. P	Domicilio profesional	: AVE. BOLIVAR ESQ. NICOLAS DE BARI #6

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



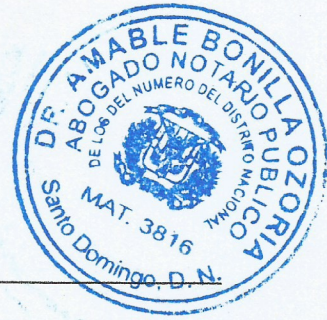


DJP-002453



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Institución laboral : INSTITUTO NACIONAL DE ATE

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : ESTAMILAO MERCEDES VARGAS Cédula padre : 03300148917

Domicilio : CRUCE DE BARRERO, NAVARRETE Pasaporte :

Vive SI

Nombres de la madre : MARIA ESPIFANIA GOMEZ GENAO Cédula madre :

Domicilio : Pasaporte :

Vive NO

#### 1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
40200420095	JOSE ARISMENDI BELTRE VARGAS	13-01-1998			
	ERICK MANUEL MENDEZ VARGAS	06-12-2003			
	ISMAEL MANUEL MENDEZ VARGAS	15-11-2005			
	ROSMARIELL MENDEZ VARGAS	05-01-2010			

#### 1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
09600049044	CRISTIAN VARGAS GOMEZ	15-08-1963			
09600159116	CRISTOBAL VARGAS GOMEZ	17-07-1965	BOMBA DE GASOLINA	GASOLINERO	
03300149162	MARTHA ELIZABETH VARGAS VARGAS	04-08-1974	NEGOCIO PROPIO	VENDEDORA	
09600180294	LINO ANDRES VARGAS GOMEZ	23-09-1970			
03300149188	SILVESTRE VARGAS GOMEZ	31-12-1972			

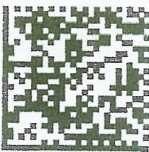
## SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

### 2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
---------------	-------------------	------------------	-------------	-----------	------	---------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-002453



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
ROMA VARGAS	07-08-2000	APARTAMEN TO		LOS GUARICANOS	REPUBLICA DOMINICANA		PESO DOMINI CANO	1,000,000.00

#### 2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
MANUEL MERCEDES MENDEZ FERRERAS	01-04-2013	AUTOMOVIL SUZUKI		GRAND VITARA	2006	4937866	PESO DOMINICAN O	480,000.00

#### 2.3. Armas de fuego y otras

*No aplica*

#### 2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	200,000.00
EQUIPOS DE CÓMPUTO	PESO DOMINICANO	4,000.00
OBRAS DE ARTE (PINTURAS, ESCULTURAS, ENTRE OTROS)	PESO DOMINICANO	30,000.00
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	200,000.00

#### 2.5. Bienes suntuarios

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

#### 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

*No aplica*

OBSERVACIONES:

#### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

#### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

*No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



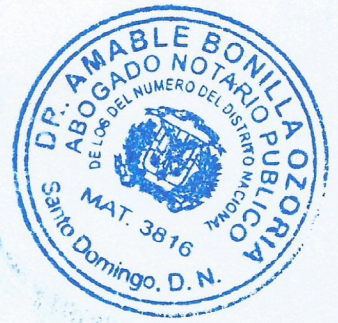


DJP-002453



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



#### SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

##### 5.1. Información sobre productos bancarios

No aplica

##### 5.2. Certificados de inversión

No aplica

##### 5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

##### 5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

#### SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

##### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

#### SECCIÓN 7. INGRESOS

##### 7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
ROMA VARGAS	FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA	PESO DOMINICANO	45,000.00	3,894.56	0.00	41,105.44
MANUEL MERCEDES MENDEZ FERRERAS	INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	PESO DOMINICANO	88,000.00	16,290.88	0.00	71,709.12

##### 7.2. Ingresos varios

No aplica

##### 7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

#### SECCIÓN 8. PASIVOS

##### 8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
---------------	----------------------	--------------------	-------------	---------------------------------	--------	-------	-----------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-002453



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES	1014370655	28-08-2016	ROMA VARGAS	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	PESO DOMINICANO	350,000.00	342,790.81

**SECCIÓN 9. GASTOS**

**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	64,200.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	3,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	25,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	7,200.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,500.00
PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	14,820.72
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	3,500.00
ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	8,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	25,000.00

**SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**

**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

*No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



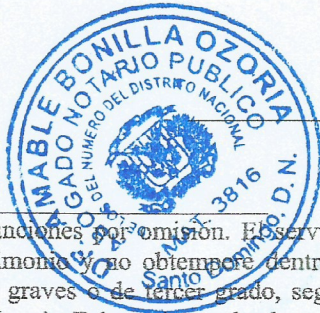
Yo, Roma Mercedes Vargas Gomez, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

23/Noviembre 2016  
Fecha

RMG  
Firma

Yo, Dr. Amable Bonilla Ozoria, Notario Público de los del Número de matricula 3816, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Roma Mercedes Vargas Gomez, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo D.N. Provincia: Santo Domingo, República Dominicana, a los 23 (veintitres) días del mes de Noviembre, del año (dos mil dieciséis 2016)

Doy Fe,



[Signature]  
Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sancion privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.





DJP-007921



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : **ARCADIO JOSE CORTORREAL ADAMES**  
 Cargo : **SUB-DIRECTOR**  
 Institución : **FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA**  
 Fecha Designación : **01-12-2010** Tipo de Declaración : **PRIMERA VEZ LEY 311-14**

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula		Pasaporte	:
Primer nombre	: ARCADIO	Segundo nombre	: JOSE
Primer apellido	: CORTORREAL	Segundo apellido	: ADAMES
Fecha de nacimiento	: 07-04-1953	Lugar de nacimiento	: SANTO DOMINGO
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: SOLTERO/A	Tipo comunidad Conyugal	:
Régimen matrimonial	:		
Profesión	: ARQUITECTURA		
Domicilio (calle)	: TORRE	Número	
Apartamento	:	Sector, barrio, urb. res.	
Apartado postal	:	Domicilio profesional	
Teléfono	:	Celular	
Fax	:	Correo electrónico	
Domicilio donde recibir notificaciones	:		

#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE	08-2008	10-2010	ENCARGADO(A)	ENCARGADO DE URBANISMO

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	: RAMON CORTOREAL	Cédula padre	:
Domicilio	:	Pasaporte	:
Vive	NO		

Nombres de la madre	: EMEREGILDA ADAMES	Cédula madre	:
---------------------	---------------------	--------------	---

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







DJP-007921



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Domicilio : Pasaporte :  
Vive NO

#### 1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	YOERLI BISMAR CORTORREAL MONTILLA	22-06-1986	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	EMBAJADOR(A)	ENCARGADO DE ARCHIVO

#### 1.6. Hermanos/as

No aplica

### SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

#### 2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
ARQ. JOSE CORTORREAL	01-12-2015	APARTAMEN TO	INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA		REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	900,000.00

#### 2.2. Vehículos de motor

No aplica

OBSERVACIONES:

#### 2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

#### 2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

#### 2.5. Bienes suntuarios

Tipo de bien	Descripción	Moneda	Valor
ELECTRODOMÉSTICOS	NEVERA MICROHONDA LICUADORA ESTUFA TOSTADORA	PESO DOMINICANO	53,000.00

### SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

#### 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007921



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

No aplica

OBSERVACIONES:

### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

## SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

## SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

### 5.1. Información sobre productos bancarios

No aplica

### 5.2. Certificados de inversión

No aplica

### 5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

### 5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

## SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

## SECCIÓN 7. INGRESOS

### 7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
ARQ. COROTREAL	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	PESO DOMINICANO	45,000.00	3,895.00	0.00	41,106.00

### 7.2. Ingresos varios

No aplica

### 7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007921



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



### SECCIÓN 8. PASIVOS

#### 8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

*No aplica*

### SECCIÓN 9. GASTOS

#### 9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	3,000.00

### SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

#### 10.1. Detalles de pólizas de seguros

*No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, RADIO José Cortoreal Adames, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

9/12/2016  
Fecha

[Firma]  
Firma

Yo, [Firma], Notario Público de los del Número de [Número], certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) RADIO José Cortoreal Adames, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

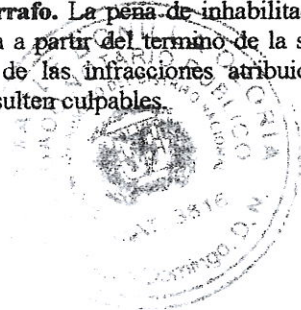
En la ciudad de Santiago Provincia: Districto Nacional, República Dominicana, a los 29 días del mes de agosto del año (dos mil dieciséis)

Doy Fe,



[Firma]  
Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.



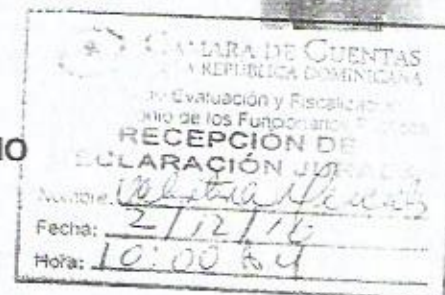


DJP-009229



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : PEDRO ALNIDEZ GALARZA PEREZ  
Cargo : SUB DIRECTOR FODEARTE  
Institución : MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
Fecha Designación : 01-12-2010

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA  
PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 6988

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:		Pasaporte	:	
Primer nombre	:	PEDRO	Segundo nombre	:	ALNIDEZ
Primer apellido	:	GALARZA	Segundo apellido	:	PEREZ
Fecha de nacimiento	:	31-07-1968	Lugar de nacimiento	:	BARAHONA
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	MASCULINO
Estado civil	:	CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	MATRIMONIO
Régimen matrimonial	:	COMUNIDAD DE BIENES			
Profesión	:	CONTADURIA			
Domicilio (calle)	:	AUT. KM	Número	:	
Apartamento	:		Sector, barrio, urb. res.	:	RES.
Apartado postal	:	546	Domicilio profesional	:	AV. NO. ZONA
Teléfono	:		Celular	:	
Fax	:		Correo electrónico	:	
Domicilio donde recibir notificaciones	:				

#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGI)	01-1997	08-2004	AUDITOR(A)	SUPERVISOR DE AUDITORIA

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:		Pasaporte	:	
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Segundo nombre	:	JOSEFINA
Primer nombre	:	AIDA	Segundo apellido	:	MONTERO
Primer apellido	:	LEBRON	Profesión	:	CONTADURIA
Domicilio	:	RES.	Domicilio profesional	:	RES.
Institución laboral	:				

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009229



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

**1.4. Datos de los ascendientes**

Nombres del padre : ERNESTO GALARZA

Cédula padre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive NO

Nombres de la madre : MARIA PEREZ

Cédula madre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive NO

**1.5. Datos de los/as descendientes**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	JAROR ERNESTO GALARZA LEBRON	18-02-1996	PARTIDO DE LA LIBERACION DOMINICANA	PROTOCOLO	
	ISAIAS GALARZA LEBRON	14-04-2000			
	PEDRO SAMIL GALARZA LEBRON	15-08-2006			

**1.6. Hermanos/as**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	FRANCISCO GALARZA	04-10-1972	INTEC	SUPERVISOR MANTENIMIENTO	
	PEDRO AUGUSTO GALARZA PEREZ	01-09-1964	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	FISCAL ADJUNTO FISCALIZADOR	

**SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES****2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
PEDRO GALARZA PEREZ	16-11-2000	RESIDENCIA		KM AUT	REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	5,000,000.00

**2.2. Vehículos de motor**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
---------------	-------------------	------	-------	--------	-----	-----------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009229



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
(Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
PEDRO ALNIDEZ GALARZA PEREZ	18-08-2012	JEEPETA	MITSUBISHI	MONTERO	2001		PESO DOMINICANO	300,000.00

**2.3. Armas de fuego y otras***No aplica***2.4. Otros bienes muebles***No aplica*

OBSERVACIONES:

**2.5. Bienes suntuarios***No aplica*

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES****3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

**3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales***No aplica*

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES****4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios***No aplica***5.2. Certificados de inversión***No aplica***5.3. Capital invertido**

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009229



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
(Ley 311-14)

*No aplica***OBSERVACIONES:****5.4. Cuentas por cobrar***No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
PEDRO ALNIDEZ GALARZA PEREZ	FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA	PESO DOMINICANO	45,000.00	4,000.00	0.00	41,000.00

**7.2. Ingresos varios***No aplica***7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos***No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
CONSUMO	PRESTAMO	05-02-2015	PEDRO ALNIDEZ GALARZA PEREZ	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICA NO	400,000.00	290,000.00

**SECCIÓN 9. GASTOS****9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	15,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	3,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	13,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







DJP-009229



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	12,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PESO DOMINICANO PENSION)		3,000.00

**SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**

**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

*No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Pedro A. Galvez a Perez, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

30/11/2016  
Fecha

[Firma]  
Firma

Yo, Dr. Amalija Boullé Espina, Notario Público de los del Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Pedro A. Galvez a Perez, de generales que constan en el acto

que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de Distrito Nacional Provincia: Distrito Nacional, República Dominicana, a los 30 (treinta) días del mes de Noviembre, del año (Dos mil Dieciséis) (2016)

Doy Fe,

[Firma]  
Notario Público

(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.  
**Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.  
**Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.





DJP-009660



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

Funcionario : JULIO PEREZ SERRANO  
 Cargo : SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 Institución : FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA  
 Fecha Designación : 26-04-2010  
 Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA  
 RECTIFICATIVA, ID: 9650

**SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES**

**1.1. Datos personales de declarante**

Cédula :  
 Pasaporte :  
 Primer nombre : JULIO  
 Segundo nombre :  
 Primer apellido : PEREZ  
 Segundo apellido : SERRANO  
 Fecha de nacimiento : 01-09-1951  
 Lugar de nacimiento : SANTO DOMINGO  
 Nacionalidad : DOMINICANA  
 Sexo : MASCULINO  
 Estado civil : CASADO/A  
 Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO  
 Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES  
 Profesión : CIENCIAS POLITICAS  
 Domicilio (calle) :  
 Número :  
 Apartamento :  
 Sector, barrio, urb. res. :  
 Apartado postal :  
 Domicilio profesional :  
 Teléfono :  
 Celular :  
 Fax :  
 Correo electrónico :  
 Domicilio donde recibir notificaciones :

**1.2. Antecedentes laborales**

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
DELTA COMERCIAL	08-1974	11-1980	ENCARGADO DE INGRESO DE VEHIC	RECIBIA LOS VEHICULOS A REPARAR
LOTERÍA NACIONAL	07-1998	08-2000	INSPECTOR(A) GENERAL	DIRIGIA EL PROCEDIMIENTO DEL SORTEO
F REYES Y COMPAÑIA POR ACCIONES	08-1980	05-1998	ENCARGADO ASUNTO INTERNACIONAL	PEDIR LA MERCANSIA A JAPON Y RETIRARLA EN ADUANA

**1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009660



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:		Pasaporte	:	
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Segundo nombre	:	ALTAGRACIA
Primer nombre	:	RHINA	Segundo apellido	:	MARTINO
Primer apellido	:	FIGUEROE	Profesión	:	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA
Domicilio	:	CALLE	Domicilio profesional	:	CALLE
Institución laboral	:	ESCUELA DEL MINISTERIO PU			

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	:	LUIS MARIA PEREZ	Cédula padre	:	
Domicilio	:		Pasaporte	:	
Vive		NO			

Nombres de la madre	:	URSULA SERRANO MEDRANO	Cédula madre	:	
Domicilio	:		Pasaporte	:	
Vive		NO			

#### 1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	LUIS CARLOS PEREZ	24-01-1982	GARDEN STATE	CHOFER	TRANSPORTE DE MADERA
	LARISSA ANDREA PEREZ	07-04-1985	DISPENSARIO MAURICIO BAEZ	MEDICO	MEDICO PASANTE DE LEY

#### 1.6. Hermanos/as

No aplica

## SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

#### 2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
RHINA FIGUERE	14-03-2008	RESIDENCIA		SOLAR MANZANA DC	DOMINICA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	2,732,811.00

#### 2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
JULIO PEREZ	01-02-2016	JEEPETA	CHEVROLET	CAPTIVA	2012		DÓLAR USA	12,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009660



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
LUIS CARLOS PEREZ	15-03-2007	AUTOMOVIL	HONDA	CIVIC	1996		PESO DOMINICANO	256,000.00

#### 2.3. Armas de fuego y otras

*No aplica*

#### 2.4. Otros bienes muebles

*No aplica*

OBSERVACIONES:

#### 2.5. Bienes suntuarios

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

#### 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

*No aplica*

OBSERVACIONES:

#### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

#### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

*No aplica*

### SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

#### 5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA		RHINA FIGUERO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	10,026.40

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009660



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		JULIO PEREZ SERRANO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	50.76
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		RHINA ALT. FIGUERO	CUENTA DE AHORROS	DÓLAR USA	17.82
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		RHINA ALT. FIGUERO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	6,914.70
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		RHINA ALT. FIGUERO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	38.36

#### 5.2. Certificados de inversión

*No aplica*

#### 5.3. Capital invertido

*No aplica*

**OBSERVACIONES:**

#### 5.4. Cuentas por cobrar

*No aplica*

### SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

#### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

*No aplica*

### SECCIÓN 7. INGRESOS

#### 7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
JULIO PEREZ	FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA	PESO DOMINICANO	45,000.00	4,200.00	0.00	40,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009660



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
RHINA ALT. FIGUEROE	ESCUELA DEL MINISTERIO PUBLICO	PESO DOMINICANO	58,815.68	8,400.00	21,000.00	29,415.00

#### 7.2. Ingresos varios

No aplica

#### 7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

### SECCIÓN 8. PASIVOS

#### 8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES		-11-2014	JULIO PEREZ SERRANO	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	335,000.00	77,204.61
TARJETA DE CREDITOS		10-11-2016	JULIO PEREZ SERRANO	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	20,000.00	15,900.00
TARJETA DE CREDITOS		29-05-2012	RHINA ALTAGRACIA FIGUEROE	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	5,000.00	0.00

### SECCIÓN 9. GASTOS

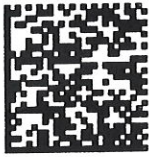
#### 9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	20,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	13,150.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	7,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	25,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	11,000.00

### SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009660



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
COOPSEGUROS	AUTC	28-03-2016	CHEVROLET CAPTIVA	PESO DOMINICANO	700,000.00
COOPSEGUROS	AUTO.	15-09-2015	HONDA CIVIC	PESO DOMINICANO	400,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes









DJP-007888



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
(Ley 311-14)

**Funcionario** : ANA DE LA ROSA HIDALGO  
**Cargo** : SUBDIRECTORA  
**Institución** : FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA  
**Fecha Designación** : 18-12-2011  
**Tipo de Declaración** : RECTIFICATIVA  
**RECTIFICATIVA, ID: 7460**

**SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES**

**1.1. Datos personales de declarante**

Cédula	:		Pasaporte	:	
Primer nombre	:	ANA	Segundo nombre	:	
Primer apellido	:	DE LA ROSA	Segundo apellido	:	HIDALGO
Fecha de nacimiento	:	20-12-1960	Lugar de nacimiento	:	HATO MAYOR
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	FEMENINO
Estado civil	:	SOLTERO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	
Régimen matrimonial	:				
Profesión	:	TRABAJO SOCIAL			
Domicilio (calle)	:		Número	:	
Apartamento	:		Sector, barrio, urb. res.	:	
Apartado postal	:		Domicilio profesional	:	AVENIDA
Teléfono	:		Celular	:	
Fax	:		Correo electrónico	:	
Domicilio donde recibir notificaciones	:				

*Handwritten signature and date: Ana de la Rosa Hidalgo, 20/12/2014*

**1.2. Antecedentes laborales**

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	08-2014	11-2016	SUBDIRECTOR(A)	SUBDIRECTORA ENCARGADA DEL AREA SOCIAL EN EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL

**1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

*No aplica*

**1.4. Datos de los ascendientes**

**Nombres del padre** : JOSE DE LA ROSA      **Cédula padre** :  
**Domicilio** :      **Pasaporte** :

**Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes**





DJP-007888



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

**1.4. Datos de los ascendientes**

Vive NO

Nombres de la madre : MARIA HIDALGO REYES

Cédula madre :

Domicilio :

Pasaporte

Vive SI

**1.5. Datos de los/as descendientes**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	DIESNICEL VALENTINE ARIAS DE LA ROSA	15-02-1995			

**1.6. Hermanos/as**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	MIRELLA DE LA ROSA HIDALGO	31-12-1953	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	CONSEJERO(A)	CONSERGE DE UNA ESCUELA
	MARIA HIDALGO	23-05-1964			
	REGINO DE OCA	10-11-1949			
	RAMON HIDALGO	10-06-1946			

**SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES****2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
ANA DE LA ROSA HIDALGO	05-01-1998	RESIDENCIA EN	EN	C/	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	1,500,000.00
		TERRENO DEL ESTADO SIN TITULO		SECTOR STO. DGO. ES				

**OBSERVACIONES:***Esta casa esta en terreno del estado que la es ido haciendo al paso y no esta terminada***2.2. Vehículos de motor***No aplica***OBSERVACIONES:****2.3. Armas de fuego y otras***No aplica*

**Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes**





DJP-007888



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

### 2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
EQUIPOS DE CÓMPUTO	PESO DOMINICANO	17,000.00

### 2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

## SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

### 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

## SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

## SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

### 5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA		ANA DE LA ROSA HIDALGO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	135,726.47

### 5.2. Certificados de inversión

No aplica

### 5.3. Capital invertido

No aplica

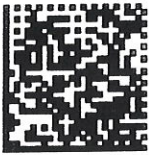
OBSERVACIONES:

### 5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007888



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

##### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

*No aplica*

#### SECCIÓN 7. INGRESOS

##### 7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
ANA DE LA ROSA HIDALGO	FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA	PESO DOMINICANO	40,000.00	2,893.39	0.00	37,106.61

##### 7.2. Ingresos varios

*No aplica*

##### 7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

*No aplica*

#### SECCIÓN 8. PASIVOS

##### 8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

*No aplica*

#### SECCIÓN 9. GASTOS

##### 9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	5,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	2,800.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	30,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	5,500.00

#### SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

##### 10.1. Detalles de pólizas de seguros

*No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



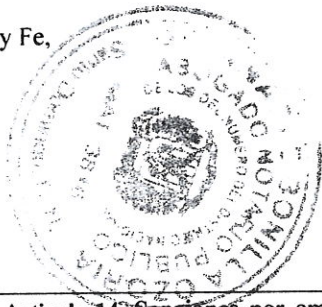
Yo, Ana de la Rosa Vidalgo, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

23 noviembre 2016  
Fecha

Ana de la Rosa Vid  
Firma

Yo, Aracelis Bonilla Ogona, Notario Público de los del Número de matrícula 3816, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Ana de la Rosa Vidalgo, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de santo Domingo Provincia: santo Domingo, República Dominicana, a los 23 (veintitrés) días del mes de noviembre, del año (2016) (veintiseis 2016)

Doy Fe,



[Signature]  
Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.



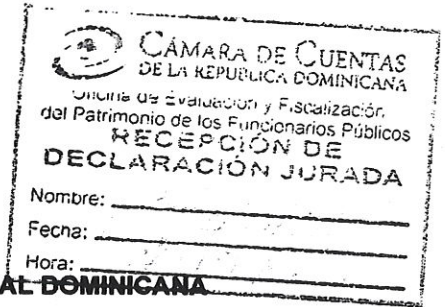


DJP-008001



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



**Funcionario** : DINORAH FIGUEROA  
**Cargo** : SUB-DIRECTORA  
**Institución** : FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA  
**Fecha Designación** : 01-12-2010

**Tipo de Declaración** : RECTIFICATIVA  
**PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 7338**

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula		Pasaporte	:
Primer nombre	: DINORAH	Segundo nombre	:
Primer apellido	: FIGUEROA	Segundo apellido	:
Fecha de nacimiento	: 11-09-1970	Lugar de nacimiento	: DISTRITO NACIONAL
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: FEMENINO
Estado civil	: SOLTERO/A	Tipo comunidad Conyugal	:
Régimen matrimonial	:		
Profesión	: INGENIERIA DE SISTEMAS		
Domicilio (calle)	: CARRETERA	Número	:
Apartamento	:	Sector, barrio, urb. res.	:
Apartado postal	:	Domicilio profesional	:
Teléfono	:	Celular	:
Fax	:	Correo electrónico	:
Domicilio donde recibir notificaciones	:		

#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA	12-2010	11-2016	SUBDIRECTOR(A) GENERAL	SUB DIRECTORA GENERAL

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : Cédula padre :  
 Domicilio : Pasaporte :  
 Vive NO

Nombres de la madre : Cédula madre :

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008001



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

**1.4. Datos de los ascendientes**

Domicilio : Pasaporte :  
Vive NO

**1.5. Datos de los/as descendientes**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	PAULA DINORKYS RINCON FIGUEROA	26-09-2001			

**1.6. Hermanos/as**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	SEVERINO FIGUEROA	20-12-1961			
	MARTIRA FIGUEROA	23-04-1965	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MAESTRO(A)	MAESTRA DE AULA
	LEONIDA FIGUEROA	11-09-1970	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO(A)	SECRETARIA ASISTENTE EN MAMTENIMIENTO ESCILAR
	MANUEL E. GALVEZ FIGUEROA	26-11-1969	MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA		

**SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES****2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
	18-11-2015							0.00
DINORAH FIGUEROA	05-05-2015	RESIDENCIA		CARRETERA	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	1,950.00

**2.2. Vehículos de motor**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
	18-11-2015				1901			0.00
DINORAH FIGUEROA	04-12-2014	AUTOMOVIL	HONDA	LOGO	2001		PESO DOMINICANO	230,000.00

**2.3. Armas de fuego y otras***No aplica*

**Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes**







DJP-008001



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### 2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
		0.00
ELECTRODOMÉSTICOS		300,000.00

#### 2.5. Bienes suntuarios

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

#### 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

*No aplica*

OBSERVACIONES:

#### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

#### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

*No aplica*

### SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

#### 5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA		DINORAH FIGUEROA	CUENTA DE AHORROS		172,531.80

#### 5.2. Certificados de inversión

*No aplica*

#### 5.3. Capital invertido

*No aplica*

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008001



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### 5.4. Cuentas por cobrar

*No aplica*

### SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

#### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

*No aplica*

### SECCIÓN 7. INGRESOS

#### 7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
			0.00	0.00	0.00	0.00
DINORAH FIGUEROA	MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA	PESO DOMINICANO	45,000.00	4,900.00	0.00	41,000.00

#### 7.2. Ingresos varios

*No aplica*

#### 7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

*No aplica*

### SECCIÓN 8. PASIVOS

#### 8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
HIPOTECARIOS	SILVERMAN PROPERTIES CONSTRUCT	05-05-2015	DINORAH FIGUEROA		PESO DOMINICANO	1,400,744.11	0.00

### SECCIÓN 9. GASTOS

#### 9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	14,760.23
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	5,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	5,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	20,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	3,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	10,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008001



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

<b>Tipo de gasto</b>	<b>Moneda</b>	<b>Monto</b>
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	6,500.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PESO DOMINICANO PENSION)		4,770.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	4,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE		5,000.00

**SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**

**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

*No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, D. Marcos Figuera, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

23/11/2016  
Fecha

[Firma]  
Firma

Yo, D. Anabel Beaulieu Ozoria, Notario Público de los del Número de Matrícula 3816, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) D. Marcos Figuera, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo D. N. Provincia: Santo Domingo, República Dominicana, a los 23 (veintitrés) días del mes de noviembre, del año (del mil dieciséis 2016)

Doy Fe,



[Firma]  
Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.





DJP-009304



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
Oficina de Evaluación y Fiscalización  
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**RECEPCION DE  
DECLARACIÓN JURADA**  
Nombre: Wulfrido Lora  
Fecha: 2-12-16  
Hora: 3:42 pm

**Funcionario : EDIS FERRERAS FLORIAN**  
**Cargo : SUBDIRECTOR FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ARTESANIA**  
**Institución : MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**Fecha Designación : 01-12-2010**

**Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA**  
**PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 7705**

**SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES**

**1.1. Datos personales de declarante**

Cédula : / Pasaporte : /  
Primer nombre : EDIS Segundo nombre : /  
Primer apellido : FERRERAS Segundo apellido : FLORIAN  
Fecha de nacimiento : 09-05-1958 Lugar de nacimiento : LA DESCUBIERTA, PROVINCIA INDE  
Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : MASCULINO  
Estado civil : CASADO/A Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO  
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES  
Profesión : LICENCIATURA EN HUMANIDA  
Domicilio (calle) : Número : /  
Apartamento : - Sector, barrio, urb. res. : INVIMOSA  
Apartado postal : - Domicilio profesional : -  
Teléfono : Celular : /  
Fax : Correo electrónico : /  
Domicilio donde recibir notificaciones :

**1.2. Antecedentes laborales**

Institución Laboral	Fecha Emisión	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	01-1991	07-1993	MAESTRO(A)	IMPARTIR DOCENCIA EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL
INSTITUTO POLITECNICO PERMANENTE	06-2002	09-2004	MAESTRO	IMPARTIR DOCENCIA EN EL AREA DE RELACIONES PUBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS (DGA)	08-1996	01-2001	ENCARGADO(A) DE UNIDAD	ASISTENTE DE PRENSA EN EL AEROPUERTO

**Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes**





DJP-009304



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	Pasaporte
Nacionalidad : DOMINICANA	Segundo nombre :
Primer nombre : BELLAFLOR	Segundo apellido : CABRERA
Primer apellido : GONZALEZ	Profesión : LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
Domicilio : C/ NO.	Domicilio profesional : CARRETERA
Institución laboral : MINISTERIO DE SALUD PÚBLIC	

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : EUSEBIO FERRERAS	Cédula padre :
Domicilio :	Pasaporte :
Vive NO	

Nombres de la madre : EUFEMIA VIRGEN FLORIAN	Cédula madre :
Domicilio :	Pasaporte :
Vive NO	

#### 1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	EDIS ANGEL FERRERAS GONZALEZ	25-06-2001			

#### 1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	GIL FERRERAS FLORIAN	23-10-1953	DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS (DGA)	VICEALCALDE	VIGILANTE
	DAMIAN FERRERAS FLORIAN	27-09-1955	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MAESTRO(A)	PENSIONADO
	ANGEL LUCAS FERRERAS FLORIAN	08-03-1965	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MAESTRO(A)	IMPARTE CLASE EN ESCUELA PRIMARIA BELLER
	TOMAS AQUINO FERRERAS	20-05-1961	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MAESTRO(A)	IMPARTE CLASES EN LA ESCUELA PRIMARIA BELLER

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009304



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Código	Nombre	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	MANUEL EMILIO FERRERAS FLORIAN	25-07-1959	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MAESTRO(A)	IMPARTE CLASES EN LA ESCUELA PRIMARIA BELLER

### SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

#### 2.1. Inmuebles

*No aplica*

OBSERVACIONES:

#### 2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
BELLAFLOR GONZALEZ CABRERA	15-12-2012	JEEPETA	DAIHATSU	TERIOS	2007		PESO DOMINICAN: O	400,000.00

#### 2.3. Armas de fuego y otras

*No aplica*

#### 2.4. Otros bienes muebles

*No aplica*

OBSERVACIONES:

#### 2.5. Bienes suntuarios

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

#### 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

*No aplica*

OBSERVACIONES:

#### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

*No aplica*

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009304



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

##### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

*No aplica*

#### SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

##### 5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titular	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		BELLAFLOR GONZALEZ CABRERA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	56,000.00

##### 5.2. Certificados de inversión

*No aplica*

##### 5.3. Capital invertido

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha Inversión	Acciones / Cuotas / Socios	Moneda	Valor
ACCIONISTA EN SOCIEDADES DE EMPRESA NACIONAL	CASABELLA REAL ESTATE & SERVICIOS JURIDICOS		REPUBLICA DOMINICANA	24-02-2016	100	PESO DOMINICANO	10,000.00
ACCIONISTA EN SOCIEDADES DE EMPRESA NACIONAL	CASABELLA REAL ESTATE & SERVICIOS JURIDICOS		REPUBLICA DOMINICANA	24-02-2016	900	PESO DOMINICANO	90,000.00

##### 5.4. Cuentas por cobrar

*No aplica*

#### SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

##### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

*No aplica*

#### SECCIÓN 7. INGRESOS

##### 7.1. Ingreso por salario

Beneficiario / Conjugado	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones	Otras Aducciones	Monto Salario Neto
EDIS FERRERAS FLORINAN	FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA	PESO DOMINICANO	45,000.00	4,000.00	0.00	41,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







DJP-009304



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Declarante y/o conyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Base	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
BELLAFLOR GONZALEZ CABRERA	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	PESO DOMINICANO	41,605.85	3,239.94	0.00	38,365.91

### 7.2. Ingresos varios

No aplica

### 7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

## SECCIÓN 8. PASIVOS

### 8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Título del Documento	Fecha de Emisión	Beneficiario	Institución prestataria	Moneda	Monto	Saldo pendiente
TARJETA DE CREDITOS PERSONALES	VISA CLASSIC	22-11-2016	EDIS FERRERAS FLORIAN	BANESCO BANCO MULTIPLE, S. A.	DÓLAR USA	200.00	0.00
TARJETA DE CREDITOS PERSONALES	MASTERCART CLASICA	22-11-2016	BELLAFLOR GONZALEZ CABRERA	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE NO S.A.	PESO DOMINICA	37,000.00	0.00
TARJETA DE CREDITOS PERSONALES	PRESTAMOS	22-11-2016	EDIS FERRERAS FLORIAN	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	PESO DOMINICA	30,000.00	15,000.00

## SECCIÓN 9. GASTOS

### 9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	8,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	18,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,500.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	2,350.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO	5,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	7,000.00

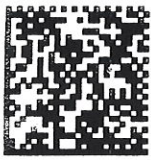
## SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

### 10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008250



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : LUIS MARIANO DE OLEO FELIZ  
Cargo : SUBDIRECTOR  
Institución : MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
Fecha Designación : 01-12-2010

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA  
PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 7238

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula		Pasaporte	
Primer nombre	: LUIS	Segundo nombre	: MARIANO
Primer apellido	: DE OLEO	Segundo apellido	: FELIZ
Fecha de nacimiento	: 24-12-1955	Lugar de nacimiento	: EL CERCADO SAN JUAN DE LA MAG
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: DERECHO		
Domicilio (calle)	: MANZ-	Número	:
Apartamento		Sector, barrio, urb. res.	: SANTO DOMINGO ESTE
Apartado postal	: 0000000	Domicilio profesional	: MANZ. EDIF APART
Teléfono	:	Celular	:
Fax	: 0000000000	Correo electrónico	:
Domicilio donde recibir notificaciones	:		

#### 1.2. Antecedentes laborales

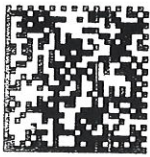
Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
CORPORACIÓN DOMINICANA DE EMPRESAS ELÉCTRICAS ESTATALES (CDEEE)	05-2004	08-2011	ENCARGADO(A) DE SECCION	SERVICIOS GENERALES. HERRERA

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:	Pasaporte	:
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	: ROSA
Primer nombre	: CARMEN	Segundo apellido	: ARIAS
Primer apellido	: ROSARIO	Profesión	: TRABAJO SOCIAL
Domicilio	: MANZ- EDIF-	Domicilio profesional	: MANZ- EDIF- APART-
Institución laboral	: AUTORIDAD PORTUARIA DOM		

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008250



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

**1.4. Datos de los ascendientes**

Nombres del padre : PRAXEDES DE OLEO MESA      Cédula padre :  
Domicilio :      Pasaporte :  
Vive      NO

Nombres de la madre : DULCE MARIA RAMIREZ FELIZ      Cédula madre :  
Domicilio :      Pasaporte :  
Vive      NO

**1.5. Datos de los/as descendientes**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	LUIS YUNIOR DE OLEO CRUZ	19-10-2001			

**1.6. Hermanos/as**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	PEDRO NELSON DE OLEO RAMIREZ	12-06-1947	CODETEL	TECNICO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO ELECTRONICO.

**SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES****2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
LUIS MARIANO DE OLEO FELIZ	22-11-1983	APARTAMENTO	TITULO TO	INVIVIENDA, MANZ-APARTO.	REPUBLICA EDIF DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINICANO	1,800,000.00

**2.2. Vehículos de motor**

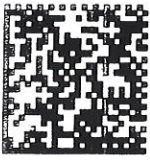
Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
CARMEN ROSA ROSARIO DE DE OLEO	19-02-2009	JEEPETA	MITSUBISHI		2003		PESO DOMINICANO	350,000.00

**2.3. Armas de fuego y otras***No aplica***2.4. Otros bienes muebles**

Tipo de bien	Moneda	Valor
--------------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008250



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo de bien	Moneda	Valor
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	300,000.00

### 2.5. Bienes suntuarios

*No aplica*

OBSERVACIONES:

## SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

### 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

*No aplica*

OBSERVACIONES:

## SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

*No aplica*

## SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

### 5.1. Información sobre productos bancarios

*No aplica*

### 5.2. Certificados de inversión

*No aplica*

### 5.3. Capital invertido

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### 5.4. Cuentas por cobrar

*No aplica*

## SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

*No aplica*

## SECCIÓN 7. INGRESOS

### 7.1. Ingreso por salario

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



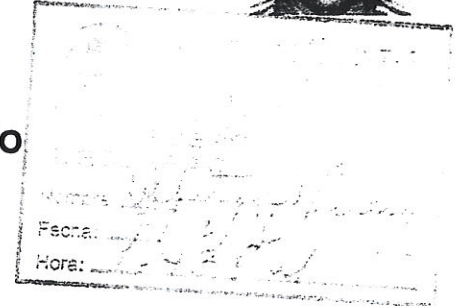


DJP-009678



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : JOSE FRANCISCO ZAYAS VALDEZ

Cargo : SUB DIRECTOR

Institución : FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA

Fecha Designación : 23-05-2011

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA

PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 9154

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula		Pasaporte	
Primer nombre	: JOSE	Segundo nombre	: FRANCISCO
Primer apellido	: ZAYAS	Segundo apellido	: VALDEZ
Fecha de nacimiento	: 17-09-1950	Lugar de nacimiento	: SANTO DOMINGO
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: SOLTERO/A	Tipo comunidad Conyugal	:
Régimen matrimonial	:		
Profesión	: COMUNICACION SOCIAL Y PER		
Domicilio (calle)	: CALLE	Número	
Apartamento	: NO	Sector, barrio, urb. res.	
Apartado postal		Domicilio profesional	
Teléfono		Celular	
Fax	:	Correo electrónico	
Domicilio donde recibir notificaciones	:		

#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA	09-2009	09-2010	ENCARGADO(A) DE UNIDAD	ENCARGADO DE LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
INSTITUTO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS (INESPRE)	08-2004	09-2008	SECRETARIO(A) GENERAL	PROCESAR TODA LA DOCUMENTACION DE LA DIRECCION GENERAL

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009678



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
LOTERÍA NACIONAL	09-2008	07-2009	ENCARGADO(A) DE DIVISION	DIRECTOR DE PUBLICACIONES EN LA EDITORA SOCIO-CULTURAL, DEPTO. DE COMUNICACIONES.

### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

*No aplica*

### 1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : PEDRO ZAYAS

Cédula padre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive NO

Nombres de la madre : DULCE MARIA VALDEZ

Cédula madre

Domicilio : CALLE NO.

Pasaporte :

Vive SI

### 1.5. Datos de los/as descendientes

*No aplica*

### 1.6. Hermanos/as

*No aplica*

## SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

### 2.1. Inmuebles

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### 2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
JOSE FRANCISCO ZAYAS VALDEZ	01-12-2015	JEEPETA	MITSUBISHI	MONTERO	1995		PESO DOMINICANO	70,000.00

### 2.3. Armas de fuego y otras

*No aplica*

### 2.4. Otros bienes muebles

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009678



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

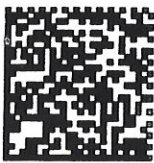
*No aplica***OBSERVACIONES:****2.5. Bienes suntuarios***No aplica***OBSERVACIONES:****SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES****3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica***OBSERVACIONES:****3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales***No aplica***OBSERVACIONES:****SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES****4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		JOSE FRANCISCO ZAYAS VALDEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	18,000.00
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		JOSE F ZAYAS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	1,200.51
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		JOSE F ZAYAS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	3,503.95

**5.2. Certificados de inversión***No aplica***5.3. Capital invertido****OBSERVACIONES:**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009678



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**5.4. Cuentas por cobrar***No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
	FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA	PESO DOMINICANO	40,000.00	0.00	0.00	38,000.00

**7.2. Ingresos varios***No aplica***7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos***No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
CONSUMO		30-11-2016	JOSE FRANCISCO ZAYAS VALDEZ	BANCO MULTIPLE PESO SANTA CRUZ S.A. DOMINICA NO		15,000.00	0.00
CONSUMO	PRESTAMO	16-09-2016	JOSE FRANCISCO ZAYAS VALDEZ	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A. DOMINICA NO		50,000.00	41,000.00
TARJETA DE CREDITOS		06-12-2016	JOSE F ZAYAS	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A. DOMINICA NO		15,000.00	0.00

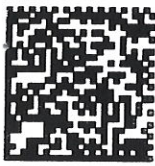
**SECCIÓN 9. GASTOS****9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
---------------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







DJP-009678



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

<b>Tipo de gasto</b>	<b>Moneda</b>	<b>Monto</b>
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	20,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	1,500.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,500.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	2,500.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	4,500.00

**SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**

**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

<b>Institución aseguradora</b>	<b>No. de póliza</b>	<b>Fecha</b>	<b>Bien asegurado</b>	<b>Moneda</b>	<b>Monto asegurado</b>
SEGUROS PEPIN		05-02-2016	MITSUBISHI MONTERO	PESO DOMINICANO	500,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Juan Francisco Laguna Valdes, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

4/12/16

Fecha

Juan F. Laguna

Firma



Yo, Juan Francisco Laguna Valdes, Notario Público de los del Distrito Nacional, República Dominicana, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Juan Francisco Laguna Valdes, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de Santiago Provincia; D. N. República Dominicana, a los 4 ( cuatro ) días del mes de abril ( abril ) del año 2016 ( 2016 )



Doy Fe,



Juan Francisco Laguna Valdes  
Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.



DJP-012321



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : HOVANNA BERONICA TRINIDAD MERCEDES  
 Cargo : ENCARGADA DE COMPRAS  
 Institución : FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA  
 Fecha Designación : 11-05-2017  
 Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA  
 RECTIFICATIVA, ID: 12043

*Walfrido figueroa*  
*30-8-17*  
*12:38 pm*

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:		Pasaporte	:	
Primer nombre	:	HOVANNA	Segundo nombre	:	BERONICA
Primer apellido	:	TRINIDAD	Segundo apellido	:	MERCEDES
Fecha de nacimiento	:	14-12-1967	Lugar de nacimiento	:	SANCHEZ PROV. SAMANA
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	FEMENINO
Estado civil	:	SOLTERO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	
Régimen matrimonial	:				
Profesión	:	ADMINISTRACION DE EMPRESAS			
Domicilio (calle)	:		Número	:	
Apartamento	:		Sector, barrio, urb. res.	:	
Apartado postal	:		Domicilio profesional	:	
Teléfono	:		Celular	:	
Fax	:		Correo electrónico	:	
Domicilio donde recibir notificaciones :					

#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
GUACARA TAINA	08-1991	02-2010	ASISTENTE CONTRALORA	
CAMARA CHINA DE COMERCIO	02-2010	12-2010	ASISTENTE DIRECTOR EJECUTIVO	

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

*No aplica*

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : CRISOSTOMO ANTONIO TRINIDAD Cédula padre :  
 Domicilio : Pasaporte :  
 Vive NO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012321



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Nombres de la madre : JUANANILDA MERCEDES

Cédula madre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive SI

#### 1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	JHONS SEBASTIAN RODRIGUEZ TRINIDAD	05-04-1997	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN	INSPECTOR(A) GENERAL	IMPECTOR EN EL AEROPUERTO DE PUNTA CANA

#### 1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	LUISA MORAIMA LOPEZ MERCEDES	19-01-1959			
	ZAIDA LUZ LOPEZ MERCEDES	16-04-1961			

## SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

### 2.1. Inmuebles

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### 2.2. Vehículos de motor

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### 2.3. Armas de fuego y otras

*No aplica*

### 2.4. Otros bienes muebles

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### 2.5. Bienes santuarios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



H. S. T. M.



DJP-012321



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
(Ley 311-14)

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**

**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)**

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales**

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**

**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones**

*No aplica*

**SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

**5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		HOVANNA BERONICA TRINIDAD MERCEDES	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	0.00

**5.2. Certificados de inversión**

*No aplica*

**5.3. Capital invertido**

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**5.4. Cuentas por cobrar**

*No aplica*

**SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES**

**6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones**

*No aplica*

**SECCIÓN 7. INGRESOS**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



1183 1001



DJP-012321



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

**7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
HOVANNA TRINIDAD	FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA	PESO DOMINICANO	24,450.00	1,445.00	0.00	23,005.00

**7.2. Ingresos varios**

*No aplica*

**7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos**

*No aplica*

**SECCIÓN 8. PASIVOS**

**8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

*No aplica*

**SECCIÓN 9. GASTOS**

**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	1,625.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	15,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	5,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	3,600.00

**SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**

**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

*No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, HOVANNA BERENICA TRINIDAD MERCEDES, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

AGOSTO 10, 2017

Fecha

  
Firma

Yo, Dr. Amable Bonilla Ozoria, Notario Público de los del Número de Distr. Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Hovanna Berenica Trinidad Mercedes, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo Provincia: Distr. Nacional, República Dominicana, a los 10 (Diez) días del mes de Agosto, del año Dosmil Dieciséte

Doy Fe,



  
Notario Público

(1) **Artículo 14. Sanciones por omisión.** El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtemperare dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos.** Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito.** Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

**EJECUCION PLAN DE LA COMISION DE  
ETICA PUBLICA**





**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**  
 Creada mediante Decreto No. 486-12, de fecha 21 de agosto 2012  
 Matriz para evaluación del Plan de trabajo 2019  
 Comisión de Ética Pública (CEP)  
 JULIO - SEPTIEMBRE 2019 (T3)



DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN			
<b>Institución:</b>	<b>Fecha de validación del plan de Trabajo:</b>	<b>Cantidad de Servidores en la institución:</b>	<b>Tecnico Evaluador:</b>
Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional, FODEARTE		72	Yaritza Pérez

No.	Descripción	Medios de verificación	Indicadores	Valor de la actividad	Período de ejecución proyectado	Cantidad de actividades proyectadas	Cantidad de personas proyectadas	PARA LLENADO DE LAS CEP			Ponderación	PARA USO DE LA DIGEIG					Observaciones de la DIGEIG
								Cantidad de actividades realizadas	Fecha (s) de realización de la actividad	Descripción de lo realizado		Puntuación otorgada					
												T1	T2	T3	T4	Total	
<b>PROYECTO 1 - 23 pts.</b>																	
1	Aplicar encuestas para medir el conocimiento de los servidores públicos en la institución sobre temas relacionados a la ética, integridad, transparencia y prácticas anti-corrupción.	- Tabulación	- Cantidad de encuestas aplicadas y tabuladas	4	T1	1	69	1	19/02/2019	se aplico enc. A 69 servidores	CUMPLIDO	4				4	
2	Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine forúms, seminarios, entre otras actividades sobre temas relacionados a la ética en la función pública.	- Hoja de registro de los participantes. - Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas. - Cantidad de servidores sensibilizados.	12	T2/T4	2	69				N/A						
3	Asesorías de carácter moral a servidores públicos: a. Habilitar y administrar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. b. Promoción de los recursos disponibles para estos fines.	- Registro de solicitudes de asesorías recibidas y atendidas. - Correos promocionando medios disponibles. - Cíclares promocionando medios disponibles. - Constancia de no recepción de solicitudes de asesorías.	- Cantidad de medios disponibles. - Cantidad y tipo de promociones realizadas.	4	T1/T2/T3/T4	4	69	1 1	29/03/2019 14/02/2019	T1: T2: T3: T4:	0,75						T3: La Comisión de Ética de Fodearte, CEPF, mensualmente promueve los valores morales (Valor del Mes), a través de volantes, que son aplicados a todos los servidores públicos de la Institución. Se hizo de conocimiento de los empleados la ubicación del Buzón de Sugerencia y se garantizó, que la identidad de quien deposite la misma, no quede en el campo visual de las cámaras de seguridad.
4	Realizar actividades en conmemoración al Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	- Hoja de registro de Participantes. - Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas.	3	T2	1	69										Se convocó al personal a un conversatorio acerca de la importancia del comportamiento ético de los servidores públicos, en la que éstos expusieron sus variados puntos de vista respecto al tema tratado. Por otra parte, miembros de la CEPF, asistieron a la actividad titulada Ética Ciudadana, dictada por la Dra. Mu Kim Sang Ben y promovida por la Dirección de Ética Gubernamental en fecha, jueves 29 de abril del 2019. En el Salón Máximo Avilés Blondia del Palacio de Bellas Artes.
<b>PROYECTO 2 - 7 pts.</b>																	
5	Realizar auditorías éticas aleatorias a los instrumentos de Transparencia Institucional a fin de garantizar la veracidad de las informaciones publicadas por la institución.	- Un informe anual que contenga información de monitoreos realizados durante todo el año.	- Cantidad de informes realizados y remitidos a la DIGEIG.	3	T4	1	N/A				PENDIENTE						
6	Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	- Base de datos actualizada.	- Cantidad de sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes. - Cantidad de sujetos que presentaron su declaración jurada de bienes.	4	T1/T2/T3/T4	4	10	1	19/03/2019	T1: T2: T3: T4:	0,75						T3: Debido a que en FODEARTE, no se han incorporado nuevos servidores, que tenga que presentar declaración jurada, no se han producido novedades al respecto; por tanto, la información está actualizada.
<b>PROYECTO 3 - 47 pts.</b>																	
7	Gestión de denuncias: a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa y gestionadas. b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias. c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles.	- Cuadro control de denuncias recibidas y gestionadas. - Constancia de no recepción de denuncias. - Correos promocionando medios disponibles. - Cíclares promocionando medios disponibles. - Registro de participantes.	- Cantidad y tipo de medios disponibles. - Cantidad y tipo de promociones realizadas. - Cantidad de servidores sensibilizados.	12	T1/T2/T3/T4	4	69	1	29/03/2019	T1: T2: T3: T4:	2						T3: Se recibió una nota en el Buzón de Sugerencias; y, la respuesta a la misma, fue incluida en agenda y discutida en reunión de la CEPF, una vez consentada, se determinó que la información requerida, su respuesta era competencia de los Departamentos Administrativo y de Recursos Humanos, se procedió a publicarla en el mural de la Institución, ya que no tenía remitente; y, se envió copia de la misma, a la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG.
8	Compromisos de comportamiento ético (Códigos de pautas éticas): a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto presidencial en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto presidencial.	- Base de datos actualizada. - Compromiso(s) de comportamiento ético firmado(s) y remitido(s) a la DIGEIG en original. - Caracterización de Recursos Humanos de la no existencia de funcionarios nombrados por decreto.	- Cantidad de funcionarios nombrados por decreto. - Cantidad de códigos de pautas éticas firmados.	4	T1/T2/T3/T4	4	9	1		T1: T2: T3: T4:							T3: Debido a que en FODEARTE, no se han incorporado nuevos servidores, que tengan que presentar declaración jurada, no se han producido, novedades al respecto; por tanto, la información está actualizada.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS								PARA LLENADO DE LAS CEP			PARA USO DE LA DIGEIG						
No.	Descripción	Medios de verificación	Indicadores	Valor de la actividad	Periodo de ejecución proyectado	Cantidad de actividades proyectadas	Cantidad de personas proyectadas	Cantidad de actividades realizadas	Fecha (s) de realización de la actividad	Descripción de lo realizado	Ponderación	Puntuación otorgada					Observaciones de la DIGEIG
												T1	T2	T3	T4	Total	
<b>PROYECTO 1 - 23 pts.</b>																	
1	Aplicar encuestas para medir el conocimiento de los servidores públicos en la institución sobre temas relacionados a la ética, integridad, transparencia y prácticas anti-corrupción.	- Tabulación	- Cantidad de encuestas aplicadas y tabuladas	4	T1	1	69	1	19/02/2019	se aplico enc. A 69 servidores	CUMPLIDO	4				4	
9	Monitorear y evaluar el contenido de los compromisos de comportamiento ético (códigos de pautas éticas) en la gestión de los firmantes.	Informe de monitoreo y evaluación firmados por los miembros de la CEP y remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de informes realizados y remitido a la DIGEIG.	5	T4	1	9				PENDIENTE					0	
10	Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Distribución y promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	- Código de ética elaborado y/o actualizado remitido a la DIGEIG. - Acuse de recibo. - Registro de asistencia. - Correos electrónicos. - Circulares.	- Cantidad de códigos de ética elaborados y/o actualizados. - Cantidad de códigos de ética distribuidos. - Cantidad de promociones realizadas.	4	N/A T2	N/A 1	N/A 69	N/A	N/A	T1: T2: T3: T4:	N/A						CEI realizado y actualizado. Pendiente de aprobación y firma.
11	Conflictos de intereses: a. Sensibilizar al personal sobre qué son conflictos de intereses y como detectarlos. b. Detectar potenciales casos de conflictos de intereses en la institución.	- Registro de participantes. - Correos electrónicos. - Circulares. - Cuadro control de casos detectados. - Constancia de la no detección de casos de conflictos de intereses.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas. - Cantidad de casos con conflictos de intereses detectados.	8 4 4	T1 T1/T2/T3/T4	1 4	enero-00 N/A			T1: T2: T3: T4:	NO CUMPLIDO				0		T3: Se dictó Charla Conflicto de Intereses a cargo de la Lic. Teodora Castro.
12	Sensibilizar de forma presencial sobre los delitos de corrupción tipificados en la ley dominicana y presentar casos prácticos (Ej.: Cohecho, soborno, nepotismo, abuso de confianza, etc.)	- Hoja de registro de los participantes. - Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas. - Cantidad de servidores sensibilizados.	4	T3	1	69				PENDIENTE					0	
13	Verificar la implementación de la ley 41-08 de función pública u otra norma de gestión de Recursos Humanos aplicable a lo interno de la institución. Levantar un informe que analice la ejecución de los siguientes componentes: a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario	- Un informe anual que contemple la verificación de los cuatro componentes remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de informes realizados.	4	T4	1	N/A				PENDIENTE					0	
14	Verificar el cumplimiento de los procedimientos de selección a los que están sujetas las contrataciones públicas, según el artículo 16 de la ley 340-06.	- Un informe anual remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de informes realizados.	3	T4	1	N/A				PENDIENTE					0	
15	Desarrollar un piloto para la identificación y mitigación de situaciones que facilitan o estimulan actos de corrupción o contrarios a los valores institucionales, en las áreas más vulnerables de la organización.	- Un informe anual remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de áreas seleccionadas. - Cantidad de riesgos de corrupción identificados. - Cantidad de acciones de mitigación propuestas.	3	T4	1	N/A				PENDIENTE					0	
<b>PROYECTO 4 - 23 pts.</b>																	
16	Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	- Doce (12) actas de reuniones ordinarias.	- Cantidad de reuniones ordinarias realizadas.	12	T1/T2/T3/T4	12	N/A	4	10,7,7.en.feb.mar.	T1: T2: T3: T4:					0		T3: Se remitieron los listados de asistencia a las reuniones.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS								PARA LLENADO DE LAS CEP			PARA USO DE LA DIGEIG							
No.	Descripción	Medios de verificación	Indicadores	Valor de la actividad	Periodo de ejecución proyectado	Cantidad de actividades proyectadas	Cantidad de personas proyectadas	Cantidad de actividades realizadas	Fecha (s) de realización de la actividad	Descripción de lo realizado	Ponderación	Puntuación otorgada					Observaciones de la DIGEIG	
												T1	T2	T3	T4	Total		
<b>PROYECTO 1 - 23 pts.</b>																		
1	Aplicar encuestas para medir el conocimiento de los servidores públicos en la institución sobre temas relacionados a la ética, integridad, transparencia y prácticas anti-corrupción.	- Tabulación	- Cantidad de encuestas aplicadas y tabuladas	4	T1	1	69	1	19/02/2019	se aplico enc. A 69 servidores	CUMPLIDO	4					4	
17	Elaborar el plan de trabajo 2020, gestionar la inclusión en el POA institucional y asignación de fondos a las actividades que lo ameriten.	- Plan validado por la DIGEIG.	- Cantidad de planes validados.	4	T3	1	7				PENDIENTE							T3: Se elaboró Plan de Trabajo 2020, se remitió vía mail a la DIGEIG; y, se solicitó la inclusión del Presupuesto de Gastos de la CEPF.
18	Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	- Cuadro control actualizado. - Comunicación notificando la no existencia de dependencias en el interior del país.	- Cantidad de dependencias en el interior del país. - Cantidad de CEP conformadas y en funcionamiento en las dependencias. - Cantidad de enlaces designados en las dependencias.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A							No cuentan con dependencias regionales
19	Gestionar la designación de la comisión electoral para conformar la nueva CEP 2019-2021.	- Comunicación remitida a la DIGEIG notificando quienes componen la comisión electoral.	- Cantidad de comisiones electorales conformadas y notificadas a la DIGEIG.	1	T3	1	3				PENDIENTE							
20	Presentar informe de gestión sobre las ejecutorias de la CEP 2017-2019, a ser entregada a la nueva CEP y la DIGEIG.	- Informe de gestión recibido por la nueva CEP y la DIGEIG.	- Cantidad de informes elaborados y remitidos.	6	T4	1	7				PENDIENTE						0	
21	Ejecución de otras actividades no contempladas en el presente plan, relativas a las atribuciones de las Comisiones de Ética, según el artículo 23 de la resolución 04/2017.	- Hoja de registro de participantes. - Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones. - Fotos. - Informes.	- Cantidad de actividades no proyectadas ejecutadas.															T3: La Comisión de Ética de Fodearte, CEPF, mensualmente promueve los valores morales (Valor del Mes), a través de volantes, que son suplidos a todos los servidores públicos de la Institución. Se hizo de conocimiento de los empleados de la Institución, la ubicación del Buzón de Sugerencias.
<b>CALIFICACION FINAL</b>												<b>4,00</b>						